Edición de 18 páginas

LA NACION

Año VIII

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 22 DE ENERO DE 1924

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm. 2,565

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

NUESTRO PROXIMO FOLLETIN

UNA DRAMATICA RELACION DE LA VIDA CONYUGAL

"La tragedia de un matrimonio", por Gustavo de Geijerstam. — ¿De dónde provienen las desinteligencias de la vida doméstica?

Vamos a hacer un paréntesis en el género de nuestros folletines; queremos abandonar por esta vez, la novela sensacional y de intrigas con que se ha prestigiado tradicionalmente "La Nación", para dar a conocer a nuestros lectores y especialmente a las lectoras, una novela del más alto interés moral dentro de un asunto contado con una dramática y delicada emoción. Es una primicia rara, seleccionada en la literatura del Norte, tan profunda y tan rica en observaciones psicológicas.

Se trata de la novela "La tragedia de un matrimonio", de que es autor el gran novelista sueco Gustavo de Geijerstam. Bastaría insinuar el título de la obra para determinar el asunto sugerente, y de interés universal sobre que está ideada; pero queremos agregar algunos datos que completen al lector la tendencia de la obra y le indiquen el extraordinario valor literario y moral que contiene.

El gran atractivo de esta novela no consiste solamente en la sencilla naturalidad de la narración, en la atrayente amenidad del estilo, sino también en la verdad de observación de los caracteres y fina sutileza del análisis psicológico. Es la triste historia de muchos matrimonios en los que la falta de comprensión y compenetración de las almas mina poco a poco abismos de separación entre seres unidos antes estrechamente por el amor o la conveniencia. Pequeñas, insignificantes faltas de inteligencia se agrandan insensiblemente hasta producir el completo aislamiento moral, más aún, la aversión física entre un hombre y una mujer, que, aunque viviendo bajo el mismo techo, llegan a la desconsoladora situación de no tener ningún interés común, y se vuelven, por fin, completamente extraños el uno al otro. Las causas de estas separaciones morales y físicas son a menudo inconscientes. Ni el marido ni la mujer se dan cuenta exacta de lo que los separa; pero sí sienten el vacío que se va formando a su alrededor; sienten volverse insoportable la vida común; frío, aburrido y triste el hogar que antes calentaran y alegraran el mutuo cariño y las mutuas ilusiones. Y entonces por el menor y más insignificante motivo, por un quítame allá esas pajas surgen discusiones, disputas y reproches que agrian los caracteres, empequeñecen el espíritu y enturbian la vida con abrumadora opacidad.

Es este el simple argumento de la novela en cuyas páginas Gustavo de Geijerstam, uno de los más célebres novelistas suecos, ha fijado un drama de vida humana con la maestría de un gran artista. No filosofía ni prédica moral, observa y cuenta sus observaciones con la naturalidad con que un pintor fija en el lienzo un paisaje o una figura humana. Desde el momento en que en un alegre Domingo de Pascua penetramos en el dichoso hogar, calentado por el amor y la felicidad, ya se cierne sobre los venturosos esposos la fatalidad, ya asoma la lucha, entre las fuerzas misteriosas que sin descanso aspiran a conservar y transformar al mismo tiempo nuestra existencia". Y desde ese momento los acontecimientos se encadenan con implacable lógica hasta llegar a la catástrofe final. Pero con una delicadeza que no se puede elogiar bastante el novelista, a diferencia de los autores franceses que tratan de estos asuntos, apenas insiste en la parte sensual cuando llega a narrar la infidelidad de la esposa, de tal manera que la mujer más casta, puede leer el libro sin ruborizarse. Sin embargo, aunque el autor se ocupa principalmente de describir el proceso psicológico y el conflicto moral, lo hace de manera tan interesante, que no es posible dejar el libro después de haber principiado su lectura. No podemos resistir al deseo de reproducir aquí un pasaje tomado al azar: "No hay nada más triste, nada más deplorable, horrible, ni fatalmente más poderosamente destructor, que esos sentimientos inconscientes y oscuros que acaban con el amor de un hombre y una mujer, y lo convierten en la insensata pasión que locamente los empuja a odiarse mutuamente, labrando la desgracia y la ruina moral de cada uno de ellos. Y tal vez nunca la obra nefanda se realiza con mayor energía que durante el silencio que ambos guardan. Dos personas que han empezado a odiarse, y, permaneciendo juntas guardan silencio, se hieren más horriblemente que los animales salvajes que combatiendo en las selvas se desgarran recíprocamente las carnes de sus cuerpos.

Y el combate a muerte parece continuar durante el sueño porque al amanecer, al despertar, los pensamientos continúan forjando lo que durante la noche principió a formarse, y de los pensamientos nacen acciones que, como alevosos asesinos, asechan la vida y la dicha humanas."

A pesar de la tristeza del asunto sopla en todas las páginas del libro tan vivificante idealismo y una tolerancia tan profundamente humana, que, por extraño que parezca el desenlace fatal, lo comprendemos y hasta lo aprobamos sin sonreir irónicamente.

PRECAUCIONES CONTRA LOS PICK-POCKETS

Siete consejos que es conveniente recordar, especialmente en las grandes realizaciones

Por lo general en la víspera de las grandes festividades, las tiendas y almacenes tienen que hacer frente a una numerosa concurrencia que se agolpa en los escaparates ansiosa de adquirir regalos o elementos para pasar un rato agradable en familia. Estas ocasiones son las que aprovechan siempre los pick pockets para dar sus golpes de mano, la mayoría de las veces impunemente, ya que la aglomeración hace punto menos que imposible dar con los audaces ladrones.

Miss Amelia De Santos, que durante sus diez años de experiencia como detective especial en las tiendas y almacenes de Nueva York y que ha detenido alrededor de 500 personas por año, puede, por consiguiente, hablar sobre este asunto con un conocimiento amplio de la materia, proporcionar datos de interés y añadir aún algunos necesarios consejos.

Miss Amelia De Santos, dice, que los pick pockets son las personas menos dignas de lástima de la tierra y agrega que ella jamás les ha tenido la menor consideración, pues siempre obran premeditadamente, al contrario de los ladrones de tienda, que en muchas ocasiones cometen el delito obedeciendo a un impulso repentino y casi irresistible o tentados por alguna tela hermosa o algún objeto codiciable. Miss de Santos, dice, que cuando ella detiene a algún ladrón de tienda lo somete a un estrecho interrogatorio y si descubre que comete el delito por vez primera y nota un arrepentimiento verdadero, lo hace firmar una promesa de que no volverá a penetrar en la tienda y lo pone en libertad.

Con los pick pockets, dice Miss Amelia De Santos, el asunto es completamente diverso. Estos van a las tiendas con la misma regularidad que un hombre emplea para asistir a su trabajo diario. El pick pockets es un ladrón profesional. Tal como en un almacén hay jefes, empleados, porteros, etc., entre los pick pockets también hay diversos grados. Los de mayor experiencia frecuentan las carreras, los sitios de veraneo y, en general, todos los puntos donde va gente con una buena provisión de dinero, y únicamente los menos prácticos ejercen su oficio en las tiendas. Pero cuando llegan fiestas como Navidad, Año Nuevo y otras y las tiendas se ven concurridas por millarers de personas, los pick pockets más peritos se dirigen en romería a las grandes ciudades. Las mujeres, por lo general, son muy descuidadas y como casi siempre andan con dos o tres niños, son para los ladrones una presa facilísima.

Sin embargo, por hábil que sea un pick pocket si las mujeres observan las siguientes recomendaciones, seguramente podrán evitar sus malas artes.

Ante todo hay que mantener siempre la mano sobre la cerradura del portamonedas o bolsa. La cerradura debe ser firme, y aunque se crea que presente excesivas dificultades para abrir el maletín, es menester recordar que muchos pick pockets hacen cursos especiales para abrirla en forma rápida y fácil.

Además, conviene grabar en la memoria, las siguientes siete precauciones indispensables cuando se entra a las tiendas de gran concurrencia:

1.o No se lleve el maletín colgante del brazo. Téngasele siempre firme con la mano en la cerradura.

2.o El maletín debe ser llevado siempre en la mano izquierda, para tener así libre la derecha.

3.o El dinero debe estar en el fondo de la cartera. El ladrón tiene que trabajar rápidamente y toma nada más que lo que está encima.

4.o Es menester tener cuidado con las ladronas, en los ascensores, toilettes para señoras, realizaciones y en todos los puntos donde se reuna mucha gente.

5.o Jamás se deje el maletín en un mesón al probarse un sombrero o un traje. Debe ser dado a la vendedora para que lo cuide.

6.o No se deje la cartera en una mesa, mientras se pone polvos o arregla su tocado.

7.o Es preciso estar siempre alerta y vigilante.

Los pick pockets agrega Miss De Santos, son los más difíciles para ser condenados, ya que el dinero no puede ser identificado, y es absolutamente necesario identificar otros objetos para castigarlos.

Cuando alguna señora descubre que se le ha robado su cartera, por lo general empieza a dar voces e inmediatamente se reune un gran gentío a su alrededor. Mírese en estos casos al hombre o mujer que dé mayores muestras de pesar o indignación. El que ha robado el dinero, casi siempre se queda cerca de la víctima y es el que grita más fuerte y el más aparatoso en sus manifestaciones de simpatía. En un caso así es conveniente aprovecharse de sus indicaciones para hacer creer a esas personas de que se les necesita como testigos e interrogarlos entonces separadamente en una pieza y si incurren en contradicciones, registrarlos y detenerlos. Además, conviene recordar que todos los pick pockets son individuos que cuidan mucho de su vestimenta, tienen buenos modales y son, especialmente, muy serviciales. Finalmente, Miss Amelia De Santos, critica enérgicamente a esas acaudaladas damas que usan maletines de malla o filigrana y al través de los cuales se pueden ver billetes por gruesas cantidades, monedas de oro y joyas, y dice que las mallas pueden ser cortadas fácilmente y en un momento, a pesar de toda la vigilancia y habilidad de los detectives encargados del cuidado de las tiendas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI-SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, interior, 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

ALFREDO BARROS VERGARA
Ex Notario y Secretario Judicial
Atiende: Juicios ejecutivos, civiles, criminales divorcio, nulidad matrimonio, posesiones efectivas, particiones y separaciones de bienes. Revisión de títulos, compra-venta de propiedades, acciones y bonos. Honorario módico. Consultas gratuitas. Bandera 78. Casilla 2348.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

GUSTAVO RISQUERT
Abogado — Servicio militar.— Compañía 1231. Oficina 2.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 460, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833 altos Banco Germánico. Casilla 319. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235 oficina 8, Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 3, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT. — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 2203. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Ausente hasta 20 Febrero. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla N.o 4024. Teléfono Inglés 1137 Santiago. Huérfanos 234, oficina 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Corte. Asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio. Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 331.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica: Galería Alessandri 30. Casilla 952. Teléfono 1349.

CONSTRUIMOS Y REFACCIONAMOS económicamente Ingenieros. Edificio Ariztía 8.o piso, oficina 22.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSSANDRINI
Cirugía y ginecología: 1 a 2. Merced 323. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Standford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimosas. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas, 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARBAZA ABAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayo X, 3 a 6 Arturo Prat 3?. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr BISQUERT
Vías urinarias - sífilis. Moneda 859. De 2 a 5. Casilla 2562. Teléfono ?56.

Dr. J. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía. Enfermedades de señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1453. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 660. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta, de 3 a 7. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 2240.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 251. De 1.30 a 3.30.

Dr CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. 3 a 6 Compañía 2115. Teléfono 233.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono ?37.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 458. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Nataniel 118.

RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42 (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.20 a 4.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago corazón. Obesidad 1.30 a ? Delicias 221.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10, De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745 Teléfono 466.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica. Universitaria. De 2 a 4. Av. España 696. Teléfono 253. Parque.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. — Radioterapia, de 2 a 5. Ejército

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3 30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.



Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GIANANI
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, venéreas, sífilis, de 10 a 11 1|2 y 3 a 5. Agustinas 1111. Dep. 4.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes obesidad, reumatismo. Ejército 644 De 1 a 2.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 83. Teléfono 3126. de 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2909.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico. Niños. Hospital Salvador. 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707 Teléfono 142. Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4. Santo Domingo 628.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1420.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles Viernes 5-7. Martes, Jueves, Sábado: 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado: 1-3. Teléfono 3846

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24, de 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. M. ZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano. Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074

DOCTOR ITALO MARTINI Z.
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17 Consultas 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN
Ausente hasta 1.o Marzo.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2337. De 1 a 3.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 3120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 773. De 3-5. Domicilio: Sazié 2001 Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 684.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento esp... culosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4 30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289. Teléfono 291. Estación

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños Universidad Chile. Compañía 3007, Teléfono 48, Est.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. ?0 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades Niños. Teléfono 322. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, 2 a 4. Teléf. 3747 Sto. Domingo 1036, 6 a 8. Teléf. 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 2.30. Teléfono 4665.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano, 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico-Jefe Policlínico Prof. García Guerrero, Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1311. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3622.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4-6. Teléfono 3023. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4233.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopias. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Compañía 1480. De 1-2 y 5-6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, Sífilis Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 3 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 823. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. HELLUMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TASSO
Estudios Europa. Villa Salus. Av. Pedro Valdivia 2380. Teléf. 37, Ñuñoa. Consultas 9 a 11. Sanatorio Privado, cura natural Obesidad, Diabetes, Arterio Esclerosis, Reumatismo, Gota, Eenfermedades Corazón, Hígado, Riñones, Y 1 a 4, en Agustinas 111. Dep. 4.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina Interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio, 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Se trasladó Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. De 2-5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón, Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 3 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas, Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Compañía 1853. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1060. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Riquelme 47, Teléfono 1643. Atenderá vacaciones.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3092. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica doctor Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 763.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 782.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Dentista. Tratamientos rápidos. Consultas 5-6 P. M. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles, ... Serrano 42, bajos, próximo Delicias.

CLINICA DENTAL FERRERID C. y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

CLINICA DENTAL Dr. VALENZUELA BASTERRICA
Atendida por Médico Cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES BOLSA COMERCIO DP. 319-318

DENTISTA SALAZAR ROIJERS — DENTADURAS OBTURACIONES EN HORAS. Alameda 2740

ISAAC VAISMAN B.
Especialista enfermedades boca, extracciones difíciles. Coronas, puentes. 2 a 5. Dieciocho 62.

GERMAN DONOSO
Dentista. Trasladóse: San Antonio 574.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649. De 9-11 y 1-4.

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT
Arquitecto. Edificio Ariztía, cuarto piso, oficina 1.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de Renta
E. LEOPOLDO NAVARRETE CR.
Morandé 67. Teléfono 3189. Casilla 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 111?.

PENSIONADO PARTICULAR
Me... San Diego 930. Recibo enfermas curaciones internas. Consultas toda hora.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas. Atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos N.o 2460.

Mme. R. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno, atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez, matrona enfermera. Recibo pensionistas. Ibáñez 324.

E. SILVA DE ROMAN
Trasladóse Av. Matta 1470.

PENSIONADO Dra. VICENTINI
Recibo ... de provincias, meses, días. Asistencia completa ... tos, ... Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos ... pensionistas. Unión Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde ... Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos ... Recibe enf... Matucana 642.

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
D... con sus afecciones, prostatitis; Supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días ... Sistema nuevo. Doctor Winkelmann, 2 a 5, Alameda 880. De 2 a 5.

DEFUNCION
Ha fallecido el señor
Guillermo Molina Castañeda
Sus restos serán trasladados a la Estación Mapocho, después de una misa que se le oficiará por el descanso de su alma, en la Capilla del Hospital del Salvador, hoy Martes 22, a las 9 1|2 A. M.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir
Lucía Fagalde Gross
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 4 P. M., desde su casa habitación, calle de Las Rosas N.o 3057.
LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS
Lleguen nuestras más expresivas gracias hasta las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido esposo
DOMINGO NEIRA GUIRES
Rosa Reyes.
Bilbao N.o 223.

DEFUNCION
Habiendo fallecido ayer a las 3 P. M. en el Hospital San Vicente, mi cuñado
WENCESLAO VENEGAS
Ruego a mis amigos acompañarme en los funerales que se efectuarán hoy a las 3.30, desde el Hospital San Vicente al Cementerio General.
Manuel Zúñiga Poblete.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **JOSEPH TALANSIER**, de París, para "Un procedimiento y aparato para tapar al vacío botellas u otros envases para frutas conservas, leche, etc.

El señor **ANDRE CLAUDE B. ATTENDU**, de Montreal, Canadá, para "Perfeccionamiento en motores Diesel, y sus análogos, mejorando su rendimiento y facilitando su puesta en marcha".

La firma norteamericana, **"VABREN BROTHERS COMPANY**, de Boston, para "Una mezcla bituminosa para pavimentos de nuevo tipo".

El señor **OTIS JOHNSON**, de San Diego, California, para "Un nuevo adhesivo o cola líquida a base de semillas de soya".

Don **SALVADOR MORENO**, para "Un dispositivo manipulador aplicable a las máquinas de escribir de teclado universal, que sirve para aprender y practicar la escritura a máquina".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención
24-E

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS ARRENDAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS EN LA ESTACION ALAMEDA

Se solicitan propuestas públicas para el arrendamiento de los Servicios Higiénicos ubicados en la Estación de Alameda. Las propuestas se abrirán en la Oficina del infrascrito el 1.o de Febrero próximo, a las 15 horas.

Bases y antecedentes podrán consultarse en la Secretaría de la Sección Transporte (Estación Alameda) todos los días, de 8 a 11 hrs. y de 14 a 18 horas.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Cerveceras Unidas

Se cita a reunión general extraordinaria de accionistas para el día Viernes 1.o de Febrero, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, calle Blanco N.o 889, en Valparaíso, para tratar de la compra del Activo y Pasivo de la Sociedad Cervecerías de Concepción y Talca.

El Registro de traspasos de acciones permanecerá cerrado desde esta fecha, hasta el día en que se efectuará la reunión.

Valparaíso, a 22 de Enero de 1924.

EL DIRECTORIO.

Comp. de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y el Balance correspondiente al segundo semestre de 1923.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 12 de Enero de 1924.

JULIO GARRIDO,
Presidente.
E-23

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 31 del presente, a las 2 1|2 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Urriola 184.

El Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 31 del mes en curso, ambos inclusives.

Valparaíso, 18 de Enero de 1924.

O. CARVALLO,
Director-Gerente.
En.-31

COMPAÑIA TELEGRAFO COMERCIAL

En conformidad con el artículo 9.o de los Estatutos, se avisa a los socios de esta Compañía, que el registro de accionistas quedará cerrado desde el 19 al 38 de Enero, ambos días inclusive.

Santiago, Enero 19 de 1924.

EL GERENTE

La Alianza Chilena
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

El dividendo acordado de tres pesos por acción se pagará desde el Lunes 21 del actual, en las Oficinas de la Compañía en Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, Enero 19 de 1924

EL GERENTE.
23-E

La Chilena Consolidada
Cía. de Seguros Generales

El Dividendo acordado de tres pesos por acción se pagará desde el Lunes 21 del actual en las Oficinas de la Compañía, en Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, Enero 19 de 1924

EL GERENTE.
23-E

Banco Italiano

Desde el 18 del actual, este Banco pagará a los señores Accionistas, dueños de acciones de la serie "B", el dividendo de 8 por ciento anual, acordado en la Junta General de Accionistas celebrada en esta fecha.

Los señores accionistas residentes en provincias pueden percibir sus dividendos en las respectivas Sucursales del Banco de Chile.

Valparaíso, Enero 17 de 1924.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.
E-23

BANCO DE CHILE

Desde el LUNES 21 del presente, quedará a disposición del público la Sucursal que este Banco abrirá en la ciudad de Parral.

Santiago, 18 de Enero de 1924.

PEDRO A. TORRES,
DIRECTOR-GERENTE.
E-25

BANCO DE CHILE

Desde el Martes 15 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 9 por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 14 de Enero de 1924.

PEDRO A. TORRES
Director-Gerente.
24-E

Sociedad Nacional de Paños de Tomé

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 25 de Enero en curso, a las 5 de la tarde, en las Oficinas de la Sociedad, en Tomé, con el objeto de someter a su aprobación el Balance correspondiente al año 1923, y tomar los acuerdos pertinentes.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los accionistas de la Sociedad a una Junta General Extraordinaria, que se celebrará el mismo día Viernes 25 de Enero en curso a las 6 de la tarde, después de la Junta General Ordinaria, en el mismo local social, en Tomé.

El objeto de esta segunda reunión es tratar sobre un proyecto de aumento de capital social y del Fondo de Reserva, acordando las correspondientes modificaciones en los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 19 del que rige, hasta el 25, ambos días inclusive.

Tomé, Enero 18 de 1924.

CARLOS AGUIRRE LUCO,
Presidente.

CARLOS MAHNS
Secretario.
E-25

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

SEGUNDA CITACION A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el Jueves 31 del actual, a continuación de la Ordinaria, que se celebrará ese mismo día, en la oficina de la Compañía, calle Urriola N.º 184, con el fin de que se pronuncie, sobre el proyecto de incorporación a la Sociedad, de la negociación de la Compañía de Refinería de Azúcar de Penco, y en el caso de ser éste aprobado, acordar aumentar el Capital Social, en la suma de £ 675,000, la prórroga de la duración de la Sociedad y la reforma de los Artículos pertinentes de los Estatutos y determinadamente de los artículos 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 19.º, 20.º, 21.º, 23.º, 25.º, 27.º, 29.º, 31.º, 8.º, 13.º, 14.º, 34.º, 36.º, 37.º, 38.º y 49.º, la agregación de un nuevo numerando el artículo 31.º, la supresión del artículo 33.º y cambio de la numeración de los artículos posteriores a este último.

No habiéndose verificado la primera reunión por falta de quórum, se previene a los señores Accionistas, que la nueva reunión se efectuará con el número que asista, conforme a lo dispuesto en el artículo N.º 43.º, de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 31 del mes en curso, ambos inclusive.

Valparaíso, 18 de Enero de 1924.

EL DIRECTORIO.

LA MUNDIAL
Compañía de Seguros Generales

De acuerdo con los artículos 8, 9, 39 y 41 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 23 del corriente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Compañía, Bandera esquina de Moneda, para darle cuenta de la Memoria y Balance anual del año próximo pasado.

El Registro de Accionistas está cerrado desde el 24 del mes próximo pasado hasta el 23 del corriente, inclusive.

Santiago, 5 de Enero de 1924.

Carlos Mascaró Serrano,
Director-Gerente.

LA NACION

Santiago, 22 de Enero de 1924

PROYECCIONES APROVECHABLES DE LA CRISIS DE ALEMANIA

Singulares expresiones de simpatía ha suscitado la llegada del Ministro de Chile en Alemania, don Alfredo Irarrázaval Zañartu. En torno a la personalidad del distinguido servidor público, se ha hecho sentir la consideración afectuosa que la colectividad reserva para aquellos seres de selección que han hecho al país dón de su talento y de sus energías y le honran en el exterior.

Hace ya varios lustros que la política activa, el periodismo nacional y el vasto círculo de sus amigos perdieron al señor Irarrázaval para cederlo a la diplomacia. Pero si con pesar se le vió partir entonces investido de la representación de Chile a los países amigos, no es menos cierto que la unanimidad de la opinión se sintió satisfecha y orgullosa del brillante personero que la República hacía depositario de sus intereses y de su personalidad.

Resultaría pleonástico exponer siquiera a grandes rasgos cómo el señor Irarrázaval ha confirmado en los ambientes en que le ha correspondido actuar las expectativas que en sus eminentes cualidades se cifraron. Baste decir que animada por un constante espíritu de iniciativa, su acción ha estado muy lejos del patrón rutinario y decorativo que habitualmente se atribuye a la función diplomática.

Ahora mismo, en una jornada al país que podría no ser sino un paréntesis de reposo — merecidísimo, por cierto — en sus actividades funcionarias, el señor Irarrázaval no abandona su interés por las materias que estima inexcusablemente vinculadas a la representación que inviste. Sus primeras expresiones al llegar a la patria han sido para atraer la atención general hacia la situación de Alemania e invitar a los dirigentes, los industriales, los educadores, a la opinión toda, a considerar cuidadosamente los fenómenos que se están produciendo, en todo orden de cosas, en la República Imperial, a fin de apreciar los múltiples elementos aprovechables desde nuestro punto de vista que allí se están produciendo.

Ha venido a hacer saber, a quitar la venda de los ojos de nuestros estadistas, de nuestros políticos absortos en el panorama de las disensiones internas, con respecto a los acontecimientos de Alemania y las oportunidades excepcionales, únicas acaso en el tiempo, que allí se están ofreciendo para atraer hacia nuestro país valores, intereses, hombres inapreciablemente indicados para fundirse, con provecho nacional, en nuestra vida económica y social.

Nos ha impuesto de cómo otros países americanos se nos han adelantado en esta labor de positivo enriquecimiento étnico, facilitando la inmigración de millares de hombres especializados en las más variadas actividades productoras, y de fomento industrial, asociándose a la labor emprendida por los dirigentes de la vida económica alemana para ampliar sus establecimientos a las fuentes mismas de las materias primas, ya que las circunstancias financieras de la época les impiden llevarlas hasta sus centros manufactureros.

Nos ha dicho: hay un problema mundial, un problema que especialmente interesa a los países jóvenes, ricos por naturaleza; pero inexplotados por falta de organización industrial, de capitales y de mano obra, que se plantea merced a la actual depresión económica y financiera de Alemania. Hay en esto una cuestión de enorme trascendencia, que obliga a los dirigentes chilenos a estudiar con especialísima atención la vida alemana y atisbar en ella toda posibilidad utilizable. Los industriales alemanes están prontos a aceptar toda cooperación en este sentido. La necesitan vitalmente. Ya que no supimos ser los primeros, pudiendo haberlo sido por múltiples razones, tengamos cuidado de no ser los últimos, de no aproximarnos a esta universal oportunidad cuando otros países hayan tomado ya para sí los elementos mejores, más fáciles, y aprovechado los factores más remunerativos.

Y es cierto. Quien siga el movimiento de la vida mundial siquiera con un leve espíritu de análisis no puede ignorar que en Alemania se operan en estos momentos fenómenos económicos y sociales de que ningún país cuidadoso de su porvenir puede desinteresarse. La presencia en Chile del señor Irarrázaval Zañartu puede y debería ser el punto de partida de una acción nacional convenientemente inspirada y fomentada por el Gobierno, para extraer del formidable proceso de transformación que sufre hoy la vida alemana todo el provecho posible, lo que ya han logrado, con beneficio para sus propios intereses y los de la industria alemana, diversos países de este Continente.

Comenzó el Brasil, hace ya más de tres años, al poco tiempo de firmado el armisticio. Su acción se inició con la inmigración, provocada y organizada por el Gobierno Federal, de 3,000 familias de agricultores alemanes. Y ha continuado después con el fomento de esa inestimable corriente humana que andando el tiempo transformará al gran país amigo en una de las nacionalidades más potentes de la América; con creación de consorcios industriales y comerciales; con la infiltración de valiosos elementos técnicos en la vida industrial brasileña.

En aquella oportunidad comentamos la iniciativa del Gobierno de Río y la señalamos a nuestros dirigentes como un ejemplo. Otras naciones del Continente lo siguieron; pero nada se hizo entre nosotros, con la excepción, reciente, de las actividades de algunos particulares relacionadas con la Feria de Leipzig, cuyo director el doctor Bauer viene al país invitado por la Sociedad de Fomento Fabril.

Ponemos nuestra esperanza en que la presencia del señor Irarrázaval, que mejor y más autorizadamente que nadie en el país puede tratar estas cuestiones, será beneficiosa en cuanto a obtener un verdadero, un serio interés de nuestros Poderes Públicos por las posibilidades, bien prácticas y bien positivas, que la actual situación de Alemania puede ofrecer al desarrollo económico y el progreso social del país.

EL EJERCITO EN 1923

por DESAIX

ORGANIZACION MILITAR. — DOTACIONES, PLANTA Y RETIRO DEL PERSONAL DEL EJERCITO. —ASCENSOS Y SITUACION DE LA OFICIALIDAD

Trataremos en un sólo capítulo todos estos puntos porque tienen todos ellos íntima conexión entre sí, y demostraremos que no pueden tratarse aisladamente.

En el año que acaba de terminar, especialmente en los últimos meses, se ha exteriorizado en forma alarmante, el problema de la situación actual y del porvenir de la oficialidad del Ejército. Decimos alarmante, por cuanto a continuar la situación actual, no tardaría en producirse un verdadero desbande en la oficialidad del Ejército, y los mejores elementos que la constituyen se irían a otras partes en busca de un porvenir que ya no encuentran en la carrera de las armas; y entonces vendría un período de verdadera decadencia para el Ejército.

En numerosas conferencias y artículos de prensa, se ha puesto de manifiesto la necesidad imperiosa que existe de poner pronto y eficaz remedio a esa situación tan incierta y amenazante para la oficialidad, y por ello, el Ministro de la Guerra, señor General Altamirano, penetrado del deber que le incumbía, especialmente a él, como el miembro más caracterizado de la institución se propuso buscar el remedio del caso y para ello pidió el concurso del núcleo de generales que residen en la capital, y juntos elaboraron diversos proyectos de ley, de los cuales casi la totalidad se envió al Congreso.

A nuestro juicio, los proyectos formulados, no constituyen un remedio radical para el mal que nos invade, y la causa de ello es que los problemas tan complejos que abarcan no han podido ser contemplados debidamente, dada la forma tan apremiante de su elaboración, sin obedecer a un plan fijo, bien meditado y madurado.

Hemos ya manifestado anteriormente, cuán contrarios somos a los Consejos Militares, porque lo que ellos resuelven, por lo general, es el producto de transacciones mutuas y no siempre abordan con toda valentía los problemas que se les someten, debido a que la responsabilidad se reparte, y por consiguiente, se diluye.

Cierto es que la situación señalada exigía un remedio inmediato, y que, por consiguiente, debía necesariamente procederse como se hizo. Pero, no podemos menos de manifestar que esta situación, que sólo se ha venido a contemplar en la hora undécima, pudo haberse remediado estudiándola fría y detenidamente desde hace tiempo, pues no se trata de un problema que se haya presentado sorpresiva o inesperadamente, sino de una situación notoriamente conocida desde hace varios años.

Las memorias anuales que se pasan por todos los comandos y jefes de servicios, a la Superioridad, de acuerdo con el reglamento respectivo, deben contener obligatoriamente el concepto de todos los que pasan esas memorias, con relación a las reformas que sea necesario introducir en la organización y en toda la reglamentación del Ejército.

Si se hubiera tenido el cuidado de ir reuniendo desde más de 15 años, que esas memorias se pasan en esa forma, el concepto de todos los superiores con relación a las necesidades que se hacen sentir y a las reformas que sería necesario verificar en el Ejército, habría sido obra sencillísima conocer en corto tiempo el concepto general que domina en la oficialidad con respecto a todos los problemas interesantes de la institución, y esa habría sido la mejor base para fundar los proyectos de organización, planta, ascensos y retiros y así el estudio y resolución se habría facilitado enormemente.

Pero, ya que aquello no se hizo, debió entonces pensarse que, mientras se elaboraban con calma proyectos completos y bien meditados sobre todas las materias enunciadas, debiera haberse atendido inmediatamente en forma sencilla y breve, al mejoramiento de la situación económica del personal de las instituciones armadas, todo ello traducido en un proyecto corto, de fácil comprensión y de despacho expedito Porque no debemos olvidar que esta situación exige un rápido remedio.

En ese mismo proyecto de mejoramiento de la situación económica, habría podido establecerse, en un artículo transitorio, la fijación de un plazo que no excediese de seis meses para que el Ejecutivo presentase los proyectos de ley sobre organización y planta del Ejército y sobre ascenso y retiro de su personal. Esa habría sido tal vez la mejor y más expedita solución.

Esos problemas que aparentemente pudieran tratarse aisladamente, deben contemplarse en conjunto, dada la mutua dependencia de unos con respecto a los otros.

Para hacernos comprender, nos explicaremos: Todo país cuando ha hecho un estudio concienzudo de su situación; basado en la política internacional y militar, estudio que es la obra del Gobierno con la colaboración del Estado Mayor y dirección del Ejército, determina entonces la cuantía de los ejércitos de campaña, y de los servicios que sea necesario movilizar en caso de conflicto.

Una vez determinadas las dotaciones de guerra, se procede entonces a formar el plan de organización del Ejército de paz y de los cuadros y servicios que deben constituirlo, a fin de que puedan encuadrarse en él todas las dotaciones del Ejército de campaña con sus reservas, reemplazos y servicios anexos.

Se ve, entonces, que la organización del Ejército no constituye una obra caprichosa, sino que debe estar basada en las necesidades reales de la movilización; y obedeciendo así a esos principios, debe constituir entonces una obra de carácter permanente, que no esté expuesta a continuas variaciones, como sucede con nuestros actuales reglamentos orgánicos que constantemente se alteran y varían, no siempre obedeciendo a necesidades reales e imperiosas del Ejército, sino, más bien a diversidad de criterio y muchas veces a conveniencias de uno u otro orden y aún hasta personales.

Determinada que sea la organización militar, corresponde, entonces, fijar las dotaciones de oficiales y tropa, a fin de que cada servicio esté en manos del jefe jerárquico que le corresponda, y que no haya ni uno más ni uno menos que los que sean absolutamente necesarios.

La planta de oficiales y tropa debe ser necesariamente determinada por una ley, que esté basada en los principios que hemos enunciado y no en el capricho, como decimos; y al hacer esta observación, es porque todas las leyes de planta de jefes y oficiales que se han dictado desde 1892, que fué cuando se dictó la primera en el país, no han tomado en cuenta para nada la organización del Ejército, y cuando ésta se ha variado, la planta de oficiales ha permanecido inalterable, lo cual constituye un verdadero absurdo.

Menester es, pues, reaccionar en el sentido indicado y dictar una ley de planta o de cuadros, como en otros países se llama, basada neta y exclusivamente en la organización del Ejército y en sus necesidades efectivas.

Con el personal de tropa ocurre algo que es mucho más anómalo todavía, pues la ley que fija la fuerza de mar y tierra, engloba en un número determinado el total de hombres que deben existir en el Ejército, sin determinar sus diversas categorías, dejando al arbitrio del Gobierno determinarla, lo que se hace en el conocido Reglamento de Dotaciones de Paz.

Ocurrió en 1921 el hecho muy curioso que ha seguido repitiéndose, que la Ley de Presupuestos señaló un número inferior de hombres a los que consultaba el Reglamento de Dotación de Paz, lo cual produjo un déficit de varios millones de pesos, pues la diferencia entre el personal consultado por la Ley de Presupuestos y dicho Reglamento, era de 1,000 hombres más o menos.

Sabido es que los sueldos fijos se pagan a virtud de lo que dispone la ley del año 1884, sin necesidad de decreto supremo que ordene pagarlos, y en vista solamente de la Ley de Presupuestos. De ahí que los Tesoreros Fiscales de las distintas guarniciones paguen sin ninguna dificultad los sueldos a todos los individuos, siempre que su número y clase sean los determinados en el Reglamento de Dotación de Paz.

Verdad es que el Tribunal de Cuentas no debiera tomar razón del referido Reglamento de Dotación de Paz, sin cerciorarse previamente si las dotaciones que se consultan están de acuerdo con las que fija la Ley de Presupuestos.

De ahí, entonces, la necesidad de que la ley de planta consulte en detalle las dotaciones de los cuerpos y servicios del Ejército, tanto para evitar que se produzca la situación indicada, cuanto para poner atajo a la corruptela, que se ha convertido en sistema, de aumentar caprichosamente la dotación de los diferentes cuerpos y secciones del Ejército.

Otro mal que haría desaparecer la ley de planta, sería el de evitar que en algunas guarniciones, como la de Santiago, por ejemplo, se acumulen oficiales en número mayor al que corresponde a la dotación de los cuerpos, y los de provincia vivan con una escasez enorme de oficiales.

Ha habido épocas en que los oficiales que han tenido fuera de dotación los cuerpos de Santiago han sido varios; pero, en los momentos en que escribimos, sólo un cuerpo tiene un oficial de más. Sin embargo, los cuerpos de la guarnición de Santiago tienen el doble y aún más del número de oficiales que los regimientos de guarniciones extremas, como ser, las de Ancud, Puerto Montt y Traiguén.

Determinada la organización del Ejército y fijada su planta, corresponde entonces estudiar la situación y el porvenir del personal de oficiales y de tropa, por medio de una buena ley de ascensos, que no sólo consulte esas condiciones sino también la circunstancia de que el Ejército tenga al frente de cada puesto o servicio, a las personas con las dotes y preparación suficientes, y que solamente asciendan aquellos que posean todos los requisitos necesarios para el puesto superior.

Difícil cosa es hacer una buena ley de ascensos, y este punto ha sido el verdadero quebradero de cabeza de todos los ejércitos; pero tomando las mejores ideas se puede llegar a obtener, si no el desideratum, por lo menos una ley aceptable que consulte las mejores condiciones, de modo que la oficialidad especialmente, tenga una carrera normal, y de tal modo que los comandos superiores se rejuvenezcan constantemente.

El ascenso debe ser, en lo posible, normal y parejo en todas las armas; pero en ningún caso somos partidarios de un escalafón único, porque ello en poco tiempo produciría un desequilibrio excesivo entre las diferentes armas, y llegaría, a no dudarlo, un momento en que un arma determinada tendría exceso notable de oficiales, y en cambio otras, una escasez alarmante de ellos.

Es verdad que la Ley de Recuperación de Antigüedad ha producido grandes trastornos en la oficialidad, pero ello se debe a que ella no fué lo suficientemente clara y explícita, pues dejó ancho campo para las más variadas interpretaciones, y de ahí que se hayan producido verdaderas complicaciones al aplicarla.

El complemento de las leyes ya citadas, consiste en una buena ley de retiro que, a la vez, constituya una verdadera válvula de escape, para que se produzca un movimiento normal de retiro de tal manera que permita que se realice en debida forma el ascenso de la oficialidad, y constituya también una salvaguardia para aquellos buenos servidores que deben abandonar el servicio, cuando por razones de salud o edad no puedan continuar en él.

El retiro forzoso por razón de edad, si bien es cierto que implica un procedimiento anti-natural, puesto que es notorio que no es la edad el cartabón o la norma fija que sirva para determinar la cesación o el decaimiento de las condiciones físicas y morales de los hombres, se impone, adoptarlo, a fin de evitar los abusos y compadrazgos que suelen producirse. Y, por doloroso que sea el retiro por razón de edad, de oficiales dignos y meritorios, que conservan en toda su amplitud su vigor físico, intelectual y moral, es forzoso someterse a esa necesidad, impuesta por las conveniencias generales de la institución.

Una buena ley de retiro debiera consultar también, abonos de servicios por aquellos que se prestan en regiones o guarniciones donde la vida es más difícil e impone mayores exigencias a los hombres. Así, por ejemplo, los servicios que se prestan en la zona comprendida desde Tacna a Antofagasta y desde la provincia de Llanquihue a Punta Arenas, debieran considerarse, para los efectos del retiro, con un 50 por ciento de abono sobre el tiempo allí servido.

A los oficiales que escriban obras de mérito indiscutible y perfectamente calificado, también debiera abonárseles algunos años de servicios, que sirvieran de estímulo a la oficialidad y para fomentar el gusto literario entre ellos. No se trata de una novedad, pues en nuestro propio país existen los premios para los profesores de Instrucción Pública, y en los ejércitos de otros países, se premia el esfuerzo literario en debida forma, con gratificaciones vitalicias en dinero.

Hemos dicho, que mientras se confeccionaran con calma y detenidamente los proyectos ya enunciados, debiera atenderse con carácter de urgencia al mejoramiento de las condiciones económicas del personal de las instituciones armadas.

El actual encarecimiento inusitado de la vida, ha llegado a constituir un serio problema para el personal militar, que en manera alguna puede atender decorosamente a las necesidades más primordiales de la vida, y remediar esta situación en forma inmediata y conveniente, es un problema que prima sobre todos los demás.

Es verdad que se ha enviado a la consideración del Congreso un vasto proyecto que modifica en forma conveniente la actual ley de sueldos del Ejército y Armada; pero, dada la forma tan extensa y compleja que se le ha dado, su estudio va a demorar un tiempo no despreciable, y su discusión será muy larga y engorrosa; y esto, en los actuales tiempos de grandes preocupaciones políticas, por estar en vísperas de las elecciones, va a constituir un serio obstáculo que retardará enormemente el despacho de una ley que es de carácter tan urgente e inmediato.

A nuestro juicio, dada la situación que esbozamos, habría bastado un proyecto de ley de muy pocos artículos, en que se aumentara en un tanto por ciento el sueldo de todo el personal del Ejército y Armada; en otro artículo, se harían desaparecer todas las gratificaciones de que hoy goza el personal del Ejército, incorporándolas al sueldo fijo, a fin de que no constituyan, como hoy ocurre, un serio obstáculo para que muchos oficiales se retiren, cosa que no hacen, halagados por el aliciente que les ofrecen las gratificaciones de que gozan estando en servicio activo.

Estimamos una obra de justicia y el cumplimiento de un deber estricto dejar constancia de la satisfacción con que el personal del Ejército se ha impuesto de la campaña unánime de la prensa de la capital, en pro del despacho de las leyes de que hemos hecho mención, y para que los poderes públicos procuren por todos los medios a su alcance, el mejoramiento de la situación actual porque atraviesan las instituciones armadas.

Ha sobresalido en dicha campaña, "La Nación", diario que no ha desperdiciado ocasión, ya editorialmente o en sus columnas de redacción, para hacer una tenaz campaña en favor del mejoramiento de dicha situación. Y especialmente queremos dejar constancia de la tesonera labor en dicho sentido, de uno de sus mejores redactores, distinguido oficial de reserva y galano y talentoso escritor, que, en fogosos artículos, ha abogado porque se remedie el estado actual de la oficialidad, especialmente del elemento joven. Posiblemente, dicho escritor, llevado por sus ardores juveniles, ha ido un poco más allá de lo conveniente y ha lanzado algunos conceptos hirientes para altos jefes militares y acaso ha sido injusto para con ellos, y en esto sí que no nos es dable acompañarlo.

Vayan, pues, nuestros sinceros agradecimientos para la prensa de la capital y especialmente para este diario, por su campaña, que, no lo dudamos, habrá de dar resultados bien beneficiosos para el Ejército.

EL MINISTRO DE LA GUERRA MILITAR

Con la más agradable sorpresa recibió el Ejército el nombramiento del señor General Altamirano, como Ministro de la Guerra. Los mejores augurios se hicieron con respecto a su labor al frente de los Ministerios de Guerra y Marina, y confiadamente se esperaba mucho del señor General.

Como no siempre las carteras de Guerra y Marina se han visto favorecidas por políticos con verdadero espíritu de trabajo y preparación administrativa, es por ello que las instituciones armadas no han podido progresar ni llevar a cabo numerosas reformas que se imponen. Natural era, entonces, que se viese con muy justo regocijo el arribo a las carteras mencionadas de un oficial general del Ejército, conocedor de las necesidades de éste y de la Marina, con gran entusiasmo profesional y con un deseo intenso de laborar en pro de ambas instituciones.

Pero, la anormalidad política en que vivimos desde hace tiempo, ha dificultado enormemente la labor del señor Ministro, y sólo después de rudo batallar pudo cimentar la piedra angular del edificio que se proponía construir, y que consistía en la aprobación del proyecto de ley por él presentado para que el Erario Nacional continuase erogando el 75o|o anual de las pensiones del Ejército y Armada, a fin de que la Caja de Retiro que sirve a estas instituciones no se desmoronase y con su caída aplastara el porvenir de las familias de todo el elemento militar y naval.

Merced al celo tesonero del Ministro militar, el Senado aprobó por unanimidad el proyecto indicado, y dado el momento en que se produjo la aprobación, ello significa un verdadero triunfo para el Ministro. Resta ahora que la Cámara de Diputados preste su aprobación a dicho proyecto, y no dudamos que ello se acordará muy en breve.

Bajo el Ministerio del General Altamirano se han enviado a las Cámaras, además del proyecto que mencionamos, los de Ley de Sueldos, de Ascensos, de Planta y de Retiro.

Merece una mención especial el proyecto de ley que hace obligatorio el Tiro Nacional para todos los ciudadanos a quienes no les corresponda hacer su servicio militar, proyecto de la más trascendental importancia para el fomento de la defensa nacional, y del cual nos ocuparemos en el capítulo respectivo.

Seremos discreto no exteriorizar frases de alabanza para el General Altamirano, por razones que no se escaparán a la penetración de nadie; pero sí, no podemos dejar de manifestar nuestro sentimiento porque los vaivenes de la política lo alejen del Ministerio en el cual tanto bueno habría podido realizar por el progreso de las instituciones armadas.

EL ALTO MANDO

Por fin, después de rudo batallar en una tenaz campaña, en la que no pequeña parte nos cupo a nosotros, se logró armonizar casi por completo las opiniones, que eran bien encontradas, con relación a la creación del Alto Mando, o sea, conferir al Inspector General del Ejército, las atribuciones que habrían de dar a dicho puesto la eficiencia correspondiente, y al Ejército un guía seguro que encaminase sus pasos en forma conveniente.

Se hizo entonces el proyecto de decreto, concediendo al Inspector General las atribuciones de mando que ilegalmente se le han quitado puesto que todas las que le corresponden están contenidas en la Ordenanza General del Ejército, que es ley de la República; en la Ley Orgánica del año 1845, que no ha sido derogada; y en la Ley de Ascensos de 23 de Setiembre de 1890, que está en plena vigencia, y que concede al Inspector General, la facultad de proponer al Gobierno el ascenso de los oficiales y la ocupación de comandos y puestos superiores.

La política, que en todo se entromete y que lleva a todas partes su acción desquiciadora, vió un peligro en la creación del Alto Mando, no por cierto para la estabilidad y buena marcha del Ejército, sino para el entronizamiento definitivo de la acción maléfica de los políticos en la marcha del Ejército, y se estorbó entonces el curso del decreto que hasta hoy está sin tramitar.

Vieron los políticos que ya se les iba a concluir la era de la acción destructora que durante varios años han realizado, ejercitando todos los medios a su alcance para obtener de los Ministros políticos, nombramientos, generalmente poco acertados, y destinaciones y comandos para oficiales que, muchas veces, careciendo de las dotes respectivas, acuden a la acción política para obtener el logro de sus aspiraciones, con perjuicio de otros compañeros modestos que carecen de influjos o que repudian valerse de medios que estiman ilícitos.

Fué la acción política, y también la de algunos despechados del propio Ejército la que cerró las puertas a la realización del ideal que, para la inmensa mayoría de la institución, constituía la creación del Alto Mando, que vendría de una vez por todas a alejar del Ejército la verdadera gangrena que constituye la política que, paso a paso, nos va invadiendo.

Sensible, muy sensible, es que el señor General Altamirano no haya logrado cumplir una de las aspiraciones más sentidas del Ejército; y, como quiera que deseásemos conocer el estado en que se encontraba la gestación del decreto que crea el Alto Mando, nos acercamos al señor General para inquirir de él cuál sería el resultado que tendría dicho decreto, a fin de hacer conocer al Ejército el verdadero estado de la cuestión.

El señor General Altamirano nos dijo, que S. E. aún no había firmado el decreto en referencia, por razones que creía discreto no expresar, y que él se había abstenido de insistir ante el Supremo Magistrado para que lo firmara, pues se veía un tanto implicado para ello, debido a que se trataba de dar mayores atribuciones al puesto de Inspector General, que volvería a ocupar una vez que dejara la cartera de Guerra.

Nos agregó, que temía que espíritus suspicaces llegasen a suponer que por ambición personal o por extender más la órbita de sus atribuciones, y no por el deseo de que el Ejército ganase con ello, quisiera la creación del Alto Mando.

Yo estoy convencido, nos dijo, que casi la totalidad de la oficialidad del Ejército, y la unanimidad del personal más preparado y consciente de ella, anhela el Alto Mando, porque ve en él un positivo progreso para la institución; **"pero no quiero que el pequeño núcleo que piensa de diversa manera o que los políticos lleguen a interpretar torcidamente mis sanas intenciones".**

—"Pero, no crean Uds., nos agregó, que yo desisto definitivamente de que el Ejército llegue a obtener el Alto Mando, pues sólo se trata de una detención, no larga, porque cuando se acerque el momento de mi retiro del Ejército, que no habrá de tardar mucho si se aprueba la Ley de Retiro que he presentado a las Cámaras, entonces, con todo tesón y no omitiendo medios, procuraré obtener la realización de ese ideal".

Terminamos nuestra entrevista con el señor General, expresándole que, en ese momento, creíamos interpretar el sentir de toda la oficialidad del Ejército, y le pedíamos que se desentendiese de la acción perturbadora de algunos pocos, y respecto de cuyas apreciaciones él estaba muy por encima, y que, en beneficio de la patria y del Ejército, procurase obtener desde luego que se diese curso al decreto que crea el Alto Mando.

(Continuará).

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

¿Será convocado el Congreso, por la Comisión Conservadora?

EN VALPARAISO SE ATRIBUIA AL SEÑOR RIVERA EL PROPOSITO DE CONCURRIR A LA COMISION, Y VOTAR LA MOCION BARROS ERRAZURIZ, SI EL EJECUTIVO NO CONVOCA AL PARLAMENTO ANTES DEL MIERCOLES

ESTANDO ESTO EN PUGNA CON LA DECLARACION INSERTA EN UNA CARTA DEL SENADOR RIVERA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DE QUE, ROTAS LAS NEGOCIACIONES QUE EL TRAMITO, NO CONCURRIRIA A LA COMISION CONSERVADORA, SE ESTIMARIA A LO MENOS DUDOSA LA ACTITUD DEFINITIVA DEL SENADOR POR VALPARAISO

En Valparaíso se relacionaban ayer estos hechos con el rumor de una posible renuncia del Presidente de la República, declinando el mando en manos del señor don Pedro Aguirre Cerda

La Junta Ejecutiva Liberal Doctrinaria, y la Junta Directiva de la Alianza, acordaron ayer requerir a sus representantes en la Comisión Conservadora, para que no concurran con su asistencia o con sus votos, a provocar la apertura del Congreso Nacional

Las actividades políticas reanudadas ayer con las reuniones que celebraron la Junta Ejecutiva Liberal Doctrinaria y el Comité Central de la Alianza Liberal—a las cuales nos referimos más adelante—y que tenían por objeto resolver la conducta que, los representantes de esta combinación política, en la Comisión Conservadora, deberán seguir en presencia de la indicación para convocar al Congreso a una legislatura extraordinaria, han alcanzado un período de honda y visible expectación.

Todos los comentarios y conversaciones han jirado alrededor de la suerte que la indicación de convocatoria del Congreso correrá en la Comisión Conservadora.

El Presidente de esta Corporación, señor Rivera, ha hecho pública su decisión de votar afirmativamente dicha indicación que fué propuesta, como se recordará, por el senador conservador señor Barros Errázuriz, y que se encuentra pendiente del pronunciamiento de la Comisión, por no haberse producido votación el día en que fué formulada. En estas circunstancias, el voto afirmativo del señor Rivera, produciría la votación y con ello la aprobación de la moción del señor Barros Errázuriz.

Ahora bien, los acuerdos del Comité Ejecutivo de la Alianza y de la Junta Ejecutiva Liberal Doctrinaria concuerdan para manifestar a los representantes que la Alianza Liberal tiene en la Comisión Conservadora, el deseo de que no asistan a las sesiones de esta Corporación y que, caso de asistir, que se abstengan de tomar parte en la votación.

La Junta Liberal llegó a declarar que estimaba que el Congreso no debía ser convocado por la Comisión Conservadora, en los actuales momentos.

Estos acuerdos fueron comunicados ayer mismo a los representantes aliancistas en la Comisión Conservadora, señores Rivera, Concha, Arancibia Laso, Ruiz, Durán, Garcés Gana y Leckie.

¿CUAL SERA EN DEFINITIVA LA ACTITUD DEL SEÑOR RIVERA?

En los círculos políticos se consideraba anoche, en presencia de los acuerdos a que nos referimos más arriba, que los miembros aliancistas de la Comisión Conservadora, acatando las resoluciones de los organismos directivos de la Alianza, se abstendrían de concurrir a las sesiones de esa Corporación.

Sin embargo, una información que recibimos anoche desde Valparaíso, manifestaría que el señor Rivera tendría el propósito de insistir en su decisión de concurrir a la Comisión y votar la indicación del señor Barros Errázuriz.

La información a que aludimos y que constituía ayer y anoche el tema de los comentarios en los círculos políticos y sociales porteños, es la siguiente:

"El señor Rivera habría dirigido una comunicación a S. E. el Presidente de la República, pidiéndole que convoque al Congreso antes de mañana Miércoles, y manifestándole que, caso de no acceder S. E. a esta insinuación, él, en su calidad de Presidente de la Comisión Conservadora, concurriría con su voto a la aprobación de la moción del señor Barros Errázuriz.

"Se agregaba en los círculos políticos que una comisión formada por los señores Luis V. de Porto Seguro, Carlos Briones Luco y Vicente Adrián, habrían estado a visitar al señor Rivera, y expresado en nombre de S. E. el Presidente de la República, su resolución de no convocar al Congreso y a advertirle que si el señor Rivera insistía en su resolución de acompañar a la Unión Nacional en sus propósitos de abrir el Parlamento, S. E. enviaría inmediatamente al Congreso su dimisión, y se alejaría del Gobierno, dejando como Vice-presidente al actual Ministro del Interior, señor don Pedro Aguirre Cerda.

"Se comentaba también en los círculos porteños, que el señor Rivera habría contestado a los señores Porto Seguro, Briones Luco y Adrián, que su resolución era definitiva.

DECLARACIONES DE S. E.

Los anteriores comentarios llegaron anoche hasta el Presidente de la República, quien, en una entrevista que con él celebramos anoche, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Son totalmente falsos y absurdos los rumores acogidos en Valparaíso, en orden a que yo hubiere enviado delegados a hablar con el señor Rivera, sobre la convocatoria del Congreso, y me causa profunda extrañeza la declaración que se atribuye al Senador por Valparaíso y Presidente de la Comisión Conservadora, de que concurrirá con su voto a la aprobación de la indicación del señor Barros Errázuriz, porque tengo en mi poder una carta fechada en 11 del presente mes, escrita de puño y letra del señor Rivera, en la cual me declara que, en el caso de que las proposiciones que él tramitaba fueran rechazadas o modificadas sustancialmente y quedaran, por tanto, rotas las negociaciones, él se comprometía a no dar más número en la Comisión Conservadora".

DECLARACIONES DEL SEÑOR DON LUIS V. DE PORTO SEGURO

También tuvimos anoche oportunidad de conversar con el señor don Luis V. de Porto Seguro, sobre los rumores circulados en Valparaíso, y nos pidió desmentir en la forma más terminante y categórica, la aseveración de que él hubiere llevado cerca del señor Rivera, una misión de S. E. el Presidente de la República.

"Es efectivo, — nos agregó, — que conversé con el Senador por Valparaíso sobre actualidad política y el voto del Senador señor Barros Errázuriz; pero fué una conversación absolutamente privada, en la cual cambiamos opiniones enteramente personales y en ningún momento le manifesté que obrara por encargo del Excmo. señor Alessandri. Son falsos y tendenciosos, en consecuencia, los rumores a que ustedes se refieren".

LOS Srs. BRIONES LUCO Y ADRIAN

Estamos en situación de informar que los señores Carlos Briones Luco y Vicente Adrián estuvieron en Valparaíso por asuntos de carácter particular y que en las conversaciones que, incidentalmente habrían tenido con el señor Rivera, no expresaron que llevaban misión alguna de S. E., emitiendo observaciones y conceptos personales y que en ningún momento los relacionaron con el modo de pensar del Primer Magistrado.

CONSEJO DE GABINETE

En Consejo de Gabinete se estudió ayer la situación política y

ministerial, en presencia de los acontecimientos próximos a desarrollarse. La ausencia del Ministro de Hacienda, señor Zañartu, debida a un accidente automovilístico sufrido en la mañana de ayer, impidió que el Consejo adoptara resoluciones encaminadas a fijar sus futuras normas.

El Consejo se reunirá nuevamente hoy, con asistencia del señor Zañartu.

COMISION CONSERVADORA

La Comisión Conservadora está citada a sesión para esta tarde, de 3.30 a 6.30. Se nos informa que el Presidente señor Rivera ha declarado que no concurrirá a dar número hoy, ene spera de una resolución del Ejecutivo acerca de la convocaftoria al Congreso.

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO DE LA ALIANZA LIBERAL

El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, reunido ayer tarde, adoptó la resolución que se comunicó a los representantes aliancistas en la Comisión Conservadora por medio de la siguiente circular:

La Junta Ejecutiva de la Alianza Liberal, encargada en conformidad a los pactos respectivos de la Dirección Superior d ecsta combinación política, acordó rogar a Ud. y a todos los demás miembros aliancistas, se sirvan no asistir a las sesiones de la Comisión Conservadora, especialmente a aquélla en que se votará la indicación sobre apertura del Congreso, haciéndole presente que se estimaría como un acto inamistoso para la Alianza, un procedimiento contrario a este acuerdo. Y en caso de que—lo que sería de desear que no ocurriese—algún compromiso ineludible se lo vedara, el Comité confía que Ud. se abstendrá de votar, a fin de no concurrir ni directa ni indirectamente con su voto a la aprobación de esa petición".

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DOCTRINARIA

(VERSION OFICIAL)

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Doctrinario presidida por don Luis Garhnam y con asistencia de los señores: Abraham Gatica, Hernán Correa Roberts, Francisco Garcés Gana, Horacio Mujica, Marcelo Somarriva, Cornelio Saavedra, Luis V. de Porto Seguro, Armando Jaramillo, Horacio Fábres, Félix Moreno, Francisco Mardones y José Maza, actuando de secretario don Raúl Gabler Herrera. Excusó su inasistencia a la Junta don Eliodoro Yáñez, adhiriéndose a los acuerdos que se tomaran. El señor Guillermo Rivera se excusó también de asistir a la Junta.

Se debatió extensamente la situación política, tomando parte en la discusión casi todos los miembros que estaban presentes en la Junta.

Finalmente se tomó el siguiente acuerdo:

"La Junta Ejecutiva del Partido Liberal Doctrinario estima que los miembros que representan a la Alianza Liberal en la Comisión Conservadora, deben proceder dentro de ella de común acuerdo. Estima, además que el Congreso no debe ser convocado en las circunstancias actuales por acuerdo de la Comisión Conservadora."

LA VOTACION

Puesto en votación este acuerdo, fué aprobado por la siguiente votación:

Votaron por la afirmativa los señores: Gatica, Correa Roberts, Somarriva, Garhnam, Saavedra, Porto Seguro, Fabres, Maza, Mardones y Mujica.

Votó por la negativa el señor Moreno.

Se abstuvieron de votar, por estar implicados, los señores Garcés Gana y Jaramillo.

CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL, SEÑOR REMIGIO MEDINA NEIRA

En la tarde de ayer, después de conocido el acuerdo de la Junta Ejecutiva Liberal Doctrinaria, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el presidente del Partido Radical, señor Remigio Medina Neira, a quien interrogamos acerca de la impresión que el acuerdo causará en los círculos de la Alianza y también sobre su opinión acerca de la apertura del Congreso Nacional.

—Yo creo—nos respondió el señor Medina—que el acuerdo de la Junta causará óptima impresión, pues en él, fuera de considerarse la manifiesta inconveniencia que habría en reabrir el Congreso Nacional en las circunstancias actuales, se deja especial constancia del agrado con que la Alianza vería marchar de acuerdo a todos los miembros de ella que pertenecen a la Comisión Conservadora.

—Respecto a la apertura del Congreso, el país entero está íntimamente posesionado que ella no favorecerá en ningún caso el estudio y despacho de leyes de urgencia, las que se invocan como escudo para pedir la medida en cuestión. Por el contrario, traería la continuidad de la obstrucción marcada en los últimos tiempos en el Senado por la mayoría, y por la minoría en la Cámara de Diputados.

Lo único que se conseguirá— terminó diciéndonos el señor Medina Neira—abriendo el Congreso, sería dar lugar a que se pronuncien una larga e interminable serie de discursos que servirán para que ambos bandos se hagan mutuos cargos y toda clase de responsabilidades. Esto, en ningún caso, puede reportar utilidad al país..

LA JUVENTUD DEMOCRATA, POR ACLAMACION, ACORDO ANOCHE PRESTAR SU ADHESION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(Versión oficial del Centro Demócrata)

Debido a la expectación que existía en los círculos demócratas de la capital la sesión de anoche del Centro Demócrata de Santiago se vió concurridísima, notándose entre los asistentes a parlamentarios, directores generales del Partido y enorme concurrencia de la juventud.

Presidieron don Serafín Soto y el señor Fajardo, con asistencia de los secretarios, señores Izquierdo y González.

Tramitada el acta fué rechazada por no reflejar la verdad de lo ocurrido en la sesión anterior, después de tratarse diversos asuntos, se ofreció la palabra en incidentes sobre el debate abierto que define la actitud de la juventud del partido ante la política de S. E. el Presidente de la República y resuelve la votación pendiente sobre la censura al telegrama del Excmo. señor Alessandri.

En conformidad al orden de los inscritos, le tocó hacer uso de la palabra al señor Enzo Castro.

En seguida presentó la siguiente indicación:

"El Centro Demócrata de Santiago, considerando: que las asperezas de la actual contienda electoral vienen por el antagonismo declarado de los principios en lucha; que como partido que aspira a la grandeza de las clases trabajadoras dentro de sus aspectos intelectual, moral y material debe facilitar la labor de un Gobierno que le dé estas garantías; que el Excmo. señor Alessandri dentro de sus atribuciones privativas está en la situación de defender la dignidad de su Gobierno y de su investidura; que la presente campaña electoral es decisiva para la Alianza Liberal y de los destinos que ella representa; que la política extrema de odios y de desprestigios adoptada como norma de conducta en contra del Primer Mandatario por la Unión Nacional es francamente censurable; acuerda: manifestar sus profundas simpatías al Presidente de la República y hacer un llamado a las energías de la juventud demócrata para propender al triunfo de la Alianza Liberal."

Este voto fué aprobado por la aclamación unánime de más de trescientos asambleístas, salvo tres votos en contra.

En seguida se leyeron los votos de adhesión a S. E. el Presidente de la República, presentados por los señores Santiago 2.o Wilson y Rafael Silva Lastra, que también fueron aprobados, después de un interesante debate.

La noticia de este debate interesante atrajo una asistencia numerosísima, pocas vcees vista.

La sesión se levantó a las 2 de la madrugada, en medio de gran de entusiasmo.

La Convención provincial demócrata de Ovalle

Hemos recibido las siguientes informaciones acerca de la Convención que las Agrupaciones Demócratas de la provincia de Coquimbo celebraron en Ovalle.

"OVALLE.— "La Nación".— La Convención Provincial Demócrata de Coquimbo clausuró sus sesiones después de aprobar ampliamente los [illegible] Alianza Liberal y fijó como fecha el primer Domingo de Febrero para proceder a elegir según el reglamento candidato a Diputado del Partido.

Existe entre los partidos liberales verdadero entusiasmo en presencia [illegible] en la Convención a que aludimos.

[illegible] antecedentes al Directorio General del Partido, para su consideración.—

DIPUTACION LIBERAL ALIANCISTA POR VALPARAISO

LA NUEVA ASAMBLEA LA OFRECE AL PRESIDENTE DEL PARTIDO, DON TOMAS RAMIREZ FRIAZ, QUIEN NO LA ACEPTA POR RAZONES DE SALUD

La candidatura será ofrecida al señor Manuel Merino Esquivel

En días pasados acogimos el rumor de que, probablemente, la nueva Asamblea Liberal Aliancista de Valparaíso ofrecería la candidatura a diputado por el departamento al presidente del Partido Liberal Doctrinario, don Tomás Ramírez Frías, o en su defecto al señor Manuel Merino Esquivel.

Nuestras informaciones han sido confirmadas con los hechos: la Asamblea ofreció la candidatura al señor Ramírez Frías enviándole ayer el siguiente telegrama:

"Tomás Ramírez Frías. — Santiago: La nueva Asamblea Liberal Aliancista de Valparaíso, constituída con numerosa concurrencia de miembros distinguidos del partido, aspira levantar los nombres de usted o Manuel Merino Esquivel, para la candidatura a diputado. Rogámosle decirnos si nos autoriza para llevar su nombre a la lucha interna y si estaría dispuesto en caso de ser elegido, ponerse al frente de los trabajos electorales. — (Firmados). — **Carlos Plaza Condell**, presidente. — **Rodolfo Echeverría Formas**, vicepresidente.—**Juan Parra A.**, secretario.— **Víctor M. González**, prosecretario. — **Roberto Ugalde**, tesorero. — **Alberto Róbinson, Julio Uribe Montt, Mario Vial, Ernesto Edwards, Julio Agüero, César Bagsted, Arturo Róbinson, Luis Martínez Rubio**, directores.— **Luis Canessa**, regidor."

EL Sr. RAMIREZ FRIAS NO ACEPTA EL OFRECIMIENTO POR RAZONES DE SALUD

Por su parte, el señor Ramírez Frías contestó ayer mismo el siguiente telegrama, en el cual, como se verá, declina aceptar el ofrecimiento hecho, por razones de salud y también en el deseo de evitar la lucha entre los elementos liberales:

"Almirante Carlos Plaza Condell y demás firmantes. — Valparaíso: Hoy transmitiéronme de Santiago telegrama firmado por Ud. y demás miembros del directorio de la nueva Asamblea Liberal Aliancista de Valparaíso, ofreciéndome candidatura a diputado. Nada habríame sido más grato que llevar al Congreso la representación de ese puerto, en donde me eduqué y viví largos años, y al cual siéntome ligado por indestructibles lazos. Pero atenciones de salud ineludibles oblíganme declinar ese honor, impidiéndome emprender trabajos electorales. Por otra parte, la sensible división de los elementos liberales de ésa, indicame posibilidad de lucha entre correligionarios, que no podría aceptar, máxime siendo presidente del partido. Quédoles de todos modos profundamente agradecido. Atentos saludos. — (Firmado).—**Tomás Ramírez Frías.**"

SE OFRECERA LA CANDIDATURA AL Sr. MANUEL MERINO ESQUIVEL

Se nos informa que la Asamblea ofrecerá la candidatura a diputado por Valparaíso al señor Manuel Merino Esquivel.

DESMENTIDO A UNA AFIRMACION

El diputado por Taltal, don Arturo H. Lois declara que es absolutamente infundada la aseveración de que marcha en desacuerdo con sus colegas en cuanto a apreciar la actitud del Gobierno.

Por el contrario nos manifiesta **"que a su juicio se impone mantener la clausura** del Congreso y el seguir desenvolviendo la política activa y enérgica que se han trazado los dirigentes de la Alianza Liberal"

El Diputado señor Pradenas Muñoz

Hemos recibido las siguientes informaciones de Los Angeles, referentes a las actividades desarrolladas por el diputado señor Pradenas Muñoz, en esa región:

"LOS ANGELES.—"La Nación".— Ayer regresó de la cordillera con los caciques Manquiniula y Colipén el diputado señor Pradenas Muñoz, que ha comprobado los atropellos y despojos de tierra de que han ido víctimas los indígenas de esa región.

El diputado por Lautaro partió anoche a Santiago, con el objeto de pedir al Gobierno que adopte medidas tendientes a amparar a los indígenas.—(Firmado) **Corresponsal**".

Reclamaciones electorales

En la II Sala de la Iltma. Corte de Apelaciones se vieron ayer las reclamaciones electorales de las comunas de Coltauco y Peumo, del departamento de Cachapoal.

El señor Alfredo Larraín Cotapos se había presentado pidiendo la exclusión de 28 ciudadanos de los registros electorales de Coltauco, que no tenían la edad o carecían de la residencia.

El señor Luis Lagos había solicitado la exclusión de 11 personas inscritas en los registros de Peumo.

La sentencia de primera instancia dió lugar a las exclusiones pedidas por el señor Larraín Cotapos y negó lugar a las del señor Lagos.

La Iltma. Corte confirmó y aprobó en su parte pertinente la sentencia del señor juez a quo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, Sr. SALAS ROMO

HABLA SOBRE EL ARREGLO DE LAS DIFICULTADES CON EL PRESIDENTE DEL SENADO

Hace referencia también al fracaso de las gestiones conciliatorias del senador señor Rivera, y a la situación electoral de su candidatura senatorial por Valparaíso

DECLARACIONES DEL SEÑOR SALAS ROMO EN VALPARAISO

El presidente de la Cámara de Diputados, señor don Luis Salas Romo, ha hecho algunas declaraciones en Valparaíso sobre las incidencias suscitadas con el presidente del Senado, don Luis Claro Solar, respecto de la distribución y confección del material de elecciones.

El señor Salas Romo dijo que este incidente se había producido por su resistencia para aceptar las imposiciones del señor Claro Solar y por su enérgico propósito de hacer respetar las prerrogativas y la intervención que la ley de Elecciones otorga al presidente de la Cámara de Diputados.

Más adelante agrega que si el señor Claro Solar hubiera insistido en no conceder al Presidente de la Cámara de Diputados los derechos que la ley le concede, no habría habido elecciones en Marzo próximo.

Respecto a las declaraciones del Presidente del Senado, en orden a haber mandado confeccionar los útiles electorales, expresó que no creía en ellas, por cuanto tal procedimiento habría significado una violación de la ley y la comisión de un delito por parte de quien se hubiera prestado a ejecutar semejante trabajo.

A continuación el señor Salas Romo hizo algunas declaraciones sobre las diligencias del Senador señor Rivera para obtener un avenimiento entre las combinaciones políticas en lo que a reformas constitucionales, legales y reglamentarias se refiere, diligencias que fracasaron y que en el fondo eran las mismas que los partidos aliancistas habían presentado con anterioridad.

Finalmente hizo referencia a la situación electoral de Valparaíso con relación a su candidatura a senador, expresando que se encontraba [illegible] y anunciando que pronto intensificaría sus trabajos electorales dedicándose por entero a ellos.

DIPUTACION CONSERVADORA POR QUILLOTA

RENUNCIA EL CANDIDATO DON DANIEL DURAN, SIENDO DESIGNADO EN SU REEMPLAZO DON FRANCISCO MONTANE

En reunión efectuada por los directores generales del Partido Conservador de Quillota y Limache se dió cuenta de la siguiente renuncia:

"Señores Bartolomé Palacios y Francisco Pedot.—Presente.— Muy estimados señores.— Me dirijo a ustedes para rogarles que presenten a los directores departamentales del Partido Conservador de Quillota y Limache, la renuncia que hago de la candidatura a diputado por la Agrupación con que ellos tuvieron la bondad de honrarme.

Fué motivo determinante de mi aceptación, la esperanza de que una candidatura exclusivamente regionalista, pudiera solucionar las dificultades [illegible] renuncia del señor Patricio Achurra, [illegible] política que ha caracterizado mi actuación privada y pública.

No habiéndose realizado este propósito, que fué el que me determinó a aceptar, he pensado que hay ventaja para la candidatura conservadora del señor Rafael Urrejola, que ustedes, con tanto entusiasmo mantienen, en que mi nombre sea reemplazado por el de un candidato cuya experiencia política y condiciones de lucha, [illegible]

En consecuencia, presento a ustedes, y por su intermedio a los Directorios Departamentales, la renuncia de la candidatura a diputado [illegible]

Quede de ustedes afmo. y S. S. (Fdo.).— **Daniel Durán**"

En vista del carácter de la renuncia del señor Durán fué aceptada [illegible] el señor Francisco Montané.

Esta proclamación fué comunicada al señor Montané en la siguiente comunicación:

"**Señor Francisco Montané U.— Valparaíso.— Los Directorios Departamentales de Quillota y de Limache** [illegible]

[illegible] **BARTOLOME PALACIOS.— FRANCISCO PEDOT.— LUIS PIZARRO P.— PEDRO AUDIBERT.**"



Diputación aliancista por Chiloé

Nuestro corresponsal nos ha enviado [illegible]

También hemos sido informados de que el señor Cordero [illegible]

Diputación balmacedista por Temuco

Hemos recibido de nuestro corresponsal en Temuco el siguiente telegrama:

TEMUCO, 21.—"Nación".— Ayer llegaron a ésta los señores Rafael Lorca y Bernardo Rioseco, delegados de la Junta Ejecutiva Balmacedista [illegible] fiartu. Han visitado a sus correligionarios, encontrando amplia acogida para llevar candidato a diputado propio sobre la base de la Alianza Liberal. Entrevistados declararon que la Alianza triunfaría en Cautín con el senador, sin lucha, y con cuatro diputados.

Los señores Lorca y Rioseco visitarán hoy Lautaro y mañana Imperial y Carahue.—**Corresponsal.**

DONACION VOLUNTARIA

Pro-Liga de Estudiantes Primarios

RESULTADO DEL GRAN REPARTO DE PREMIOS EFECTUADO AYER

En las oficinas de la Institución tuvo lugar ayer, a las 4 1|2 de la tarde, en presencia del Directorio de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, educadores, periodistas y un público numeroso, el QUINTO REPARTO DE PREMIOS DE LA DONACION VOLUNTARIA. El resultado del reparto, es el siguiente:

El premio gordo de $ 20,000, lo obtuvo el

N.o 2075

Premio de $ 1,000, el No. 05599

APROXIMACIONES, c|u., $ 500. —N.o 02074, N.o 02076.

10 CON $ 200.— N.os. 09583, 10766, 07930, 05446, 10991, 03843, 10618, 10444, 02916, 02578.

20 CON $ 100.— N.os. 2372, 7706, 3448, 1993, 3176, 4346, 9261, 8605, 3772, 3581, 6112, 3442, 3290, 5287, 2297, 4305, 8880, 8331, 6198, 8214.

40 CON $ 50, c|u.— N.os. 3402, 9782, 7775, 3041, 3275, 4644, 8479, 6372, 4754, 4516, 5930, 8639, 2508, 6784, 6265, 6798, 1284, 1770, 8024, 9859, 4136, 9639, 4946, 3988, 1446, 02049, 2509, 8805, 6727, 2243, 1185, 7479, 5503, 9874, 7994, 4894, 5472, 9811, 9837, 3493.

80 CON $ 25, c|u.— N.os. 3947, 6583, 6103, 5075, 7322, 6904, 7036, 3509, 1680, 9647, 5224, 3145, 6348, 8981, 6841, 8451, 8432, 4670, 3291, 5894, 9291, 8929, 2756, 5527, 9271, 1769, 9425, 6688, 3489, 3979, 9739, 9896, 2498, 9343, 6405, 8593, 5919, 4582, 6610, 7470, 6947, 6011, 4729, 9178, 7155, 2325, 7592, 4261, 7985, 5877, 5639, 6766, 5144, 4618, 7911, 4626, 5713, 3761, 2708, 8468, 7728, 7629, 6597, 6088, 8069, 7878, 8589, 2300, 8545, 5766, 6119, 3310, 2841, 8897, 3112, 7006, 3166, 9584, 5116, 5103.

Terminaciones

Todos los números cuya última cifra termina en 5, número correspondiente a la última del premio mayor, tendrán derecho a un premio de $ 10.00.

REPARTO DE $ 40,000 en premios, el 18 de Febrero próximo.

Entero $ 10 - Quinto $ 2

Los premios se pagarán desde mañana en la oficina de la donación, Huérfanos 1372.

Enero 21 de 1924.

EL DIRECTORIO.

DIPUTACION ALIANCISTA POR CURICO

LA ASAMBLEA RADICAL DE CURICO PROCLAMO ANOCHE LA CANDIDATURA DE DON ARTURO OLAVARRIA

En nuestra edición anterior dimos cuenta de que la Asamblea Liberal Aliancista de Curicó había proclamado la candidatura a Diputado del señor don Arturo Olavarría, secretario de S. E. el Presidente de la República, y anunciábamos que igual proclamación harían las Asambleas de los demás Partidos de la Alianza Liberal.

En efecto, anoche la Asamblea Radical hizo la proclamación del señor Olavarría, según se da cuenta en el siguiente telegrama:

"CURICO.— "La Nación".— La Asamblea Radical de este departamento — (Firmados).— En medio de delirantes aplausos, proclamó a don Arturo Olavarría, candidato a Diputado por este departamento.— (Firmados).— **Arturo Núñez**, presidente.— **Manuel Sepúlveda**, secretario".

LA REORGANIZACION DE LAS ASAMBLEAS RADICALES DE VALDIVIA

SE LA JUZGA CON ELOGIO Y APLAUSO EN LOS CIRCULOS ALIANCISTAS Y EN LA PRENSA DE AQUELLA PROVINCIA

VALDIVIA. — Con vivas demostraciones de complacencia ha sido recibida en los círculos aliancistas la noticia de la disolucón de la Asamblea Radical de Valdivia y de su reorganización, acordada por la Junta Central

"El Diputado señor Oettinger, que forma parte de la Comisión Reorganizadora, se encuentra aquí. Estima sobradamente justificada la medida en vista del empecinamiento de los elementos radicales que preside el señor Rojas Clark, los cuales mantienen una situación de rebeldía de carácter exclusivamente personal y que no importa el servicio de interés alguno del Partido Radical ni de la Alianza Liberal.

"La reorganización volverá al seno del Partido a una grande y prestigiosa masa radical, diseminada en toda la provincia y que hoy prácticamente se mantiene alejada de las actividades políticas, en vista del predominio adquirido por los elementos dirigentes que han encauzado al partido por las vías de rebelión.

"Los diarios "El Correo de Valdivia" y "El Diario de Valdivia", publican a grandes títulos y con muy favorables comentarios la resolución de la Junta Central.

"El Diario de Valdivia", en un artículo de estímulo doctrinario radical hace un llamado cordial a los radicales que todavía por razones [illegible] bien de política local mantienen la candidatura senatorial del señor Serrano Arrieta. — **Corresponsal.**

ASAMBLEA BALMACEDISTA ALIANCISTA

(Publicación oficial)

"La asamblea departamental del Partido Liberal Democrático no ha podido menos que sentir honda zozobra al contemplar la forma de personal injuria que algunas personas participantes en las actividades de la actualidad electoral, han impreso a las publicaciones que han enviado a la prensa.

Hay diferencia enorme entre citar hechos, aunque sean delictuosos, pero que son verídicos, y lanzar ofensas o tal vez meras insolencias que sólo tienen de verdad el espíritu agresivo y a veces la mala fe del que las inventa.

La ley establece recursos legales para castigar las incorrecciones de las autoridades y debelar las que son de verdad, ciertas, pero se ha generalizado de tal manera el fácil recurso de injuriar a cualquier funcionario por algunos inescrupulosos, que abusan de él con pasmosa audacia.

Afortunadamente la opinión pública no se deja engañar por semejantes faltas de educación o extravíos de la conciencia, porque juzgado con ecuánime criterio, destruye el propósito malévolo del injuriador que calumnia y en definitiva el resultado de la infame ofensa recae sobre el delincuente.

No se destruyen reputaciones que han sido edificadas durante vidas de labor y de probidad, con una insolencia o una mentira. Los hechos perdurarán por sobre las irreflexivas pasiones y señalan la verdad.

Se puede recordar que desde años atrás aquellas personas que han abusado de sus influencias, han sido las más procaces y que la gran mayoría de las agresiones se han dirigido contra los Ministros, los presidentes y los funcionarios de nuestro partido, acaso como un recurso para alejar la censura de las personas que las merecían.

Memorables sesiones de las Cámaras provocaron las acusaciones del Diputado señor Joaquín Echenique contra los eminentes servidores de Chile, señores Luis Antonio Vergara y Emilio Bello Codesido, y ahora parece que nuevamente se pretende desencadenar la violencia de la diatriba contra el señor Enrique Zañartu Prieto

La Asamblea ha acordado dejar constancia de su más enérgica protesta por el jiro que algunas irresponsables personas procuran dar a las discusiones del momento electoral y condenan con lo más vehemente censura los ataques inescrupulosos y faltos de cultura que se envían a la prensa. — (Firmados). — **Roberto Eduardson Maaks. — Bernardo Rioseco. — Gustavo Schirmer Ramos. — Ernesto Peña. — Jorge Prieto. — Manuel Videla. — Alberto Veloz Sotomayor. — Tadeo Mateluna. —Santiago Demarchi. — Elías Peña. —Carlos Rubios D. — Alberto Muñoz F. — Luis A. Mateluna. — Aníbal Mateluna. — Angel Torres. — Leonidas Bravo M. — Humberto Gacitúa. — Francisco Noramonena. —Luis Castro R. — Luis A. Cancino. —Vicente Bravo D. — Julio Lorca P. — Rafael Demarchi. — Juan Arnaga. — Arturo Eyzaguirre. —Ramón Fuenzalida. — Armando Ayala. —Agustín Lazcano V. — Eraclio Cortes. — Armando Cisterna. —Joaquín Toro Bulnes. — Pedro Castro Tello.** — Siguen las firmas.

LAS INSCRIPCIONES EN RERE

RESPUESTA DE DON PAULO MARIN PINUER A DON ALBERTO COLLAO D.

En su artículo de ayer dice usted, señor Collao, que los servicios que presté a los operarios de la Maestranza en 1910, consistieron en haberlos llevado a la huelga, gracias a la cual obtuvieron algunos pagos extras, algo así como de limosna o de caridad; que esa huelga pudo traer las consecuencias de una matanza, como la de San Gregorio u otras; que durante los días negros de aquella huelga los obreros y sus familias padecieron hambre por mi culpa, mientras yo no corría ningún riesgo.

Y bien; sepa, señor Collao, que el redactor de su artículo le ha tomado el pelo, lo ha hecho leso, porque no hubo tal huelga, ni paro, ni cesantía del trabajo en forma alguna.

Desde que yo comencé mis servicios de defensa y hasta que los terminé, y antes y después, los operarios no soltaron de sus laboriosas y viriles manos ni un instante las herramientas del trabajo; sino que hicieron valer por mi intermedio una causa justa y dignísima, apoyada en la ley, en la razón y en la equidad moral. No pedían la limosna de pagos extras, como usted lo supone, sino la restitución de lo que era suyo, de lo que les pertenecía y que se les había quitado indebidamente.

Empecé yo a prestar mis servicios profesionales después de que el Gobierno se había mostrado sordo durante un año a las reclamaciones directas del personal.

No conoce usted a los operarios de Maestranzas y por eso ignora que son una colectividad de hombres honrados, conscientes y altivos en sus derechos y en su dignidad, como más de algún político de esta tierra debiera serlo.

No hubo, pues, huelga, sino una lucha intelectual intensa, constante y decidida; y el triunfo que se obtuvo fué el fruto de esa defensa y de la justicia de las autoridades llamadas a resolver.

Durante los varios años en que fuí presidente honorario de los millares de operarios de Maestranza, jamás les prediqué la huelga y no fué declarada ni una sola. Testigos de mis enseñanzas de alto civismo fué la sociedad toda de Concepción, ricos y pobres, que asistían a mis discursos pronunciados ante más de quince mil personas en la Plaza de Armas de aquella ciudad, durante la campaña electoral de mi candidatura a Diputado por ese departamento en 1912, en los cuales condenaba enérgicamente la huelga y evidenciaba al pueblo los males que acarrea, demostrándoles que no era ese el camino para obtener justicia en las reclamaciones de índole social, sino el de la razón clara y decididamente sostenida por los recursos siempre respetables que suministran los medios intelectuales y morales.

Fundado también en los mismos principios, les redacté y les dí sus Estatutos federales, por los que se rigieron; verdadero lazo de armonía entre el capital y el trabajo, de paz social y de respeto a todos los derechos.

Pero basta ya de continuar yo hablando de mi propia persona. No le interesa a la Nación averiguar las relaciones entre un abogado y su defendido. Cae ésto enteramente dentro de la órbita de acción de la vida privada de los hombres, actos de vida privada cuya explicación, — por profundamente honrosa que sea para mí, — no las debo a usted, ni al país ni a nadie más interesan.

... ...

Con respecto a los sucesos de Yumbel, cuya relación absolutamente verídica dí en mi informe leído ante la Comisión Conservadora, no he tenido, por cierto, la suerte de documentarme con fotografías que gráficamente dejaran a la vista material del país la prueba de los salvajes atentados contra las personas y las propiedades, fotografías que son naturalmente imposible de obtener; pero que parece que van siendo necesarias hasta para probar hechos que presenció todo un pueblo. Pero el país tiene, además, vista del espíritu y de la inteligencia para comprender la razón que llevó a todo el foro penquista a levantar el acta de tremenda protesta y a la Iltma. Corte de Apelaciones para expedir sus providencias en tribunal pleno y por la unanimidad de sus Ministros. Niega usted hechos que presenciaron y vieron cuatro mil habitantes de la ciudad de Yumbel y que al día siguiente fueron del dominio público de Concepción.

Concluye su carta sosteniendo usted que yo lo amenacé en mi anterior y que queda a mis órdenes.

Yo jamás amenazo, señor Collao, sino que procedo; y, cuando llego a amenazar, indefectiblemente cumplo.

Mis palabras de aquella carta son textualmente como sigue: "Ese "pacto de honor", como ellos lo llaman, a pesar de haberlo arrancado al señor Jara con carabinas al pecho, — ¡así estiman el honor! — lo rompo yo en mil pedazos, que se los arrojo a sus rostros junto con mi mayor desprecio; y si pretendieren atacarme, también a mí, con violencia, y en cuadrilla, amparados cobardemente por la chusma inconsciente y por la chusma armada, tengo alma sobrada para castigarlos de hombre a hombre, apenas se separen de la cuadrilla, o quizá en medio de ella misma, cualquiera que sea la encumbrada situación política en que hoy se encuentre".

No fuí yo el atacado en mi persona, en Yumbel, ni por usted ni por su comparsa. Antes bien; a pesar de encontrarse la ciudad entregada a un natural pánico, sabe usted que me paseaba en un cochecito y que diariamente, durante tres días, me perdía por los callejones tortuosos y solitarios de los campos, a dos o tres leguas de la ciudad y regresaba a ésta a comer ya de noche, cerca de las [illegible] excursiones que sólo me produjeron ratos de agradable solaz.

Pero también supo usted, según recado verbal y previo que personalmente le dí al Gobernador, que si se me hacía víctima de vejámenes, ora con la policía fiscal, ora con el bandolinaje, aquí en Santiago y en los pasillos mismos del Congreso les saltaría los sesos a balazos a usted y al señor Zañartu Prieto.

Nada me ocurrió en aquel pueblo del Infierno del terror.

Y bien, como nadie me ha tocado ni me toca un cabello, ni siquiera algún animal que se está domesticando en el silencio, no habré yo de arremeter contra. . . molinos de viento.

PAULO MARIN PINUER

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "MANUEL A. MATTA", DE LA COMUNA RECOLETA.—Hoy a las 9 1|2 P. M. habrá sesión ordinaria en el Club del Centro.

Se encarece la asistencia de los socios, por haber asuntos de mucho interés, políticos y generales.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE SANTIAGO.—Se ha citado para mañana a las 3 P. M., en Santo Domingo 1253, a las siguientes personas: Teófilo Ruiz Rubio, doctor Julio Bustos, Alfredo Cruz, Tirapegui, Pedro León Ugalde, Oswaldo Ságuez O., Germán Greewald, Héctor Muñoz A. y Darío Rossel. Se encarece la asistencia por tratarse de una cuestión de importancia.

ECOS DEL VERANEO EN VIÑA DEL MAR.—

DURANTE EL DINNER CONCERT EFECTUADO EN LOS ELEGANTES COMEDORES DEL GRAN HOTEL, EL DOMINGO ULTIMO

CLUB DE SEÑORAS.—Mañana Miércoles a las 6 1|2 se exhibirá exclusivamente para las socias una película con vistas de México antiguo y que proporciona el señor Trejo y Lerdo, Excmo. Ministro de México.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado Duilio Rafael Antonio, hijo de don Guido Zantzik y de la señora Anelia Simiscolchi de Zantzik.

Fueron padrinos don Humberto Casaula y señora Adolfina Neira de Casaula.

DEL CONCURSO DE BELLEZA FEMENINA ORGANIZADO POR EL "ZIG - ZAG" Y "LA NACION".—

SEÑORITA ROSALVA MOREL ESCOBAR (Fto. Llaguno)

A PANAMA.— Se ha dirigido a Panamá el señor Carlos Castillo y señora.

MATRIMONIO CONCERTADO.—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Luz Goyoaga Palacios con el Capitán de la Marina Mercante española, Juan Molins y Oliver.

Hizo la visita de estilo el señor Federico Margarit.

A MENDOZA.— Por la combinación de hoy regresa a Mendoza el señor Carlos S. Reed.

MATRIMONIO. — Para mediados de Marzo próximo se ha fijado el matrimonio del señor Eduardo Aldunate Peña, con la señorita Bertha Puelma Ojeda.

VIAJEROS.— Partió a su fundo en Llay-Llay el señor Ismael Morandé.

—A Cartagena se dirigió la señora Mercedes Baeza de Fuentes Pérez.

—Al mismo punto la señora Teresa Araneda Luco de Bravo y familia.

—Se encuentra en ésta don Ismael Poblete.

PASEO.— La señorita Susana Iriberry Gibson ofrecerá el Sábado próximo un paseo en su quinta de El Salto.

ENFERMOS.— Delicada de salud se encuentra en Viña del Mar la señorita Elena Buchanan Valdés.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—Hoy parte al balneario de Cartagena la familia Vildósola Donoso.

A EUROPA.— En la combinación transandina de esta tarde se dirige a Buenos Aires, para seguir viaje a Europa el doctor don Luis Montero.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido en Barrial (República Argentina) el respetable caballero señor Ricardo Araya Dianta, vinculado a conocidas familias de esta ciudad.

A BOLIVIA.— Por asuntos comerciales ha partido a Bolivia el ingeniero señor Marcial E. Martínez, Administrador General de la Cía. Estañífera Kusnarana.

LUISA LORRAINE, ESTRELLA DE SERIALES, EN NUESTRA CASA

Desde ayer tarde se encuentra en Santiago la popularísima estrella de la Universal, Luisa Lorraine, una de las artistas más conocidas del público suramericano por su destacada actuación en las grandes seriales de aventuras editadas por esa gran manufactura de películas.

Luisa Lorraine arribó a la capital por el ordinario que llega a la Estación Mapocho a las 7.30 y su primera visita fué para nuestro diario, del cual, dijo, ya había oído hablar en los mismos talleres de Los Angeles.

Luisa Lorraine es una interesante figura femenina: pequeña de porte, casi menuda, parece más bien una estatuita de porcelana que la mujer esforzada y audaz que escamotea a las fieras en las escenas sensacionales y espeluznantes de las películas. Su rostro simpático, realzado por una delicada y graciosa sonrisa, le da una expresión de extraordinaria vivacidad de artista de "follies" antes que de la pantalla.

Su visita fué un instante muy grato para nosotros; habla el castellano con corrección, casi sin acento extranjero, y charla con una locuacidad sonriente y amable que hace muy interesante su personalidad. Nos contó rápidamente sus impresiones de viaje, la impresión que le había producido la parte Norte de nuestro país y sus proyectos para el tiempo que dure su estada en Chile.

Como dato ilustrativo sobre esta interesante personita, podemos agregar para sus admiradores, que actúa en el cine desde los 13 años, que es actualmente una de las estrellas más famosas de Norte América, que tiene 23 años, que es soltera... y que por el momento no tiene intenciones de casarse... Por lo menos así nos lo manifestó ayer.

Luisa Lorraine es hija de padre norteamericano descendiente de francés, y de madre española. A esto debe su dominio del español y también a que ha estado largo tiempo en México.

Pertenece a la Wampus Society, entidad a la cual solamente ingresan las estrellas de primera magnitud.

LUISA LORRAINE EN NUESTRA IMPRENTA

En sus presentaciones de hoy, en el Setiembre y Brasil, hará un espectáculo original y agradable. Contará anécdotas sobre la vida de los artistas en Hollywood, relatará cómo se hacen las películas y tocará los últimos acontecimientos cinematográficos. Actuará Art Acord.

El cine ocupará la primera parte del programa. En el Setiembre se estrenará la sensacional película "La verdad desnuda", por Pina Menichelli, y en el Brasil "Amor de príncipe", por Soava Gallone.

Luisa Lorraine se presentará el Jueves en el Esmeralda.

Teatro Santiago

Anoche se puso por 107 ava vez "La Danza de las Libélulas", actuando en el rol principal Angelita Torrijos.

Para hoy en la vermouth se anuncia nuevamente la hasta ahora triunfante partitura de Lehar, teniendo Inés Berutti a su cargo el rol de Tutu Gratin, y con el resto del reparto ya conocido.

En la nocturna se pondrá en escena "La Princesa de Las Czardas", la bellísima opereta que es uno de los más destacados éxitos del conjunto que trabaja en el Santiago. En su interpretación intervendrán Inés Berutti, Marina Ferrandiz y señora Rodríguez, y los señores Gozalves, Sanchiz Albadalejo y Carrasco.

—Mañana en nocturna tercera la "Corsetera de Montmartre", el último éxito de la Compañía.

—Para el Jueves se anuncia la primera reprisse en esta temporada de "La Viuda Alegre", la obra que se mantiene años de años en el cartel y que tiene siempre su público apasionado. En su interpretación tomarán parte todos los principales elementos del elenco de Inés Berutti.

El Viernes se estrenará "El Vals del Amor"

Para el Viernes definitivamente se ha dejado el estreno de la opereta revista de Stolz, el "Vals del amor", obra que, como ya hemos dicho, ha sido hecha con el propósito de satisfacer el gusto actual del público, y a base de un libreto gracioso y liviano con una música ligera.

Para la presentación de esta obra, la dirección artística de la Compañía no ha trepidado en hacer fuertes gastos en vestuario y decorado, pues, desea dar el mayor realce posible a este estreno, ya que esperan de él interesar al público en forma análoga a lo sucedido con "La Danza de las Libélulas".

Hoy debuta la Compañía de Dramas Argentina

Esta noche, a las nueve treinta debutará en el Teatro American Cinema, la Compañía de Dramas y Comedias Argentina que dirige Francisco Gozalves, y sobre cuyas cualidades ya hemos hablado en repetidas ocasiones.

Este conjunto, uno de los más representativos y de mayores méritos de cuantos hacen el teatro nacional argentino, ha merecido el franco aplauso de la prensa vecina, pues le consideran como el más a propósito para dar a conocer en el extranjero las últimas producciones del teatro criollo.

Las obras con que se presentarán son: el drama en un acto y en prosa de Julio F. Escobar, titulado "Los enemigos del pueblo", que es una magnífica oportunidad para demostrar las facultades de las primeras partes. "El Borracjón", entremés cómico del director de la Compañía y en el cual Gozalves cantará algunas canciones típicas en guitarra y finalmente el boceto dramático en un acto, de Julio F. Escobar "El hombre que sonríe", obra que ha alcanzado las 350 representaciones consecutivas en Buenos Aires.



FRANCISCO GOZALVES

Este conjunto se propone hacer una temporada de arte criollo argentino en el American Cinema, para seguir viaje a Valparaíso, en Marzo, donde debe cumplir un brillante compromiso con una empresa que ha de llevarles hasta las Repúblicas del norte.

Hoy debuta la Compañía Recabarren-Lillo

Un éxito promete alcanzar esta noche el debut de la nueva compañía que encabezan Haydée Recabarren y Evaristo Lillo.

Este conjunto se presentará en el Unión Central, a las 9.30, dándonos a conocer una de las últimas producciones del gran comediógrafo italiano Darío Nicodemi, titulada "La Sombra".



N. CHICO DE LA PEÑA, Primer actor y director de la Compañía Recabarren-Lillo

Darío Nicomedi, tiene un prestigio bien sentado en nuestro país, como escritor y como dramaturgo y ya en "La Enemiga" y en "L'Aygrette", hemos podido apreciar en todo su valor, el ingenio y la galanura de estilo del escritor italiano, para pintarnos en sus escenas las situaciones de intensa dramaticidad que fluyen de cada uno de sus personajes protagonistas. Darío Nicodemi, en "La Sombra", nos presenta una nueva alta comedia de corte elegante y que los intérpretes que tendrá esta noche, artista todos inteligentes y de recursos sabrán dar a la obra su verdadero valor artístico.

Otro de los estrenos que nos presentarán en el Unión Central la compañía Recabarren Lillo, será la elegante comedia inglesa de W. S. Maugham, "La Tierra de Promisión".

Coliseo Nacional

"Las Libélulas".— Al éxito de ayer noche en el Coliseo Nacional con "Las Libélulas", deberemos agregar, anticipándonos al hecho, que hoy tendrán un lleno completo, pues ya está visto que la dichosa "danza". mientras más veces se representa más gusta al público.

El guitarrista José Rodríguez

El Viernes en el Brasil y el Sábado en el Setiembre se presentará este notable guitarrista, cuyo trabajo en el Unión Central mereció francos aplausos. No toca este artista la común guitarra sino el instrumento de las islas Haway, que es mucho más sonora, como lo habrán podido apreciar nuestros lectores en los discos impresionados con ella.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

Presenta el estreno de la primera función de "El mar de oro", versión cinematográfica de la popular novela de Emilio Salgari

Hoy, que el espectáculo serial está, si no del todo desprestigiado, muy indiferentemente considerado, al menos por la generalidad del público, era preciso que la cinematografía moderna hiciera un esfuerzo por salvar el género mediante la creación de obras seriamente interesantes, que fueran verdaderos folletines de la pantalla, hechos a base de narraciones más o menos verosímiles, en que la truculencia y el truco no fueran explotados con el abuso que han venido marcando las películas episódicas americanas. Esto ya lo había logrado Francia con la versión de tantas novelas de su propia literatura, y últimamente lo ha alcanzado Alemania, llevando a la pantalla las obras de Emilio Salgari, el popular novelista de los niños, cuyo nombre nos añora a todos los días del colegio, las emociones de la juventud y la ilusión de la aventura y extraordinarios viajes por países lejanos y fantásticos. Ha sido un acierto del cine alemán. Nadie habrá que se resista al deseo de ver vivas en la tela del biógrafo, las aventuras que con tanta fruición saboreó en la niñez; ningún niño habrá que no se entusiasme por comparar el libro que actualmente lea con el desarrollo cinematográfico; para todos resulta ilusionado y evocativo este espectáculo, en que la fantasía se mezcla con la verdad, la mitología con la historia y los héroes de leyenda con los hombres de carne y hueso, de ciencia, de espíritu y de audacia. La primera de estas novelas, que el cine alemán ha editado poniendo ese sello de distinción y grandeza peculiar a sus altas producciones, es "El mar de oro", donde se cuentan las aventuras del valiente deportista Chester Kin, el audaz emprendedor de expediciones que supo llegar en su insaciable carrera hasta las ignoradas regiones, donde aún adoraban al sol los últimos representantes del glorioso Imperio de los Incas. "El mar de oro", como película, representa un esfuerzo considerable de documentación, de arte, de dinero y de largo trabajo; las reconstituciones son precisas y fieles; los artistas son eximios, los escenarios suntuosos y bellos; los campos, los ríos, el mar, los buques y globos, templos, ruinas y ambientes incaicos acusan una peregrinación constante de la cámara a través de mil lugares adecuados; la ilusión es perfecta y el interés completo. "El mar de oro" consta de tres funciones de dos capítulos cada una, que la Sala Imperio irá ofreciendo en sus funciones de los Martes, a contar de esta fecha. La iniciación que hoy se hace de este espectáculo serial, único en su género, comprende el estreno de los dos primeros capítulos, que llevan los nombres de "El tesoro de los Incas" y "El templo del Sol". Los laureles de la interpretación son para Lía Dagover, Rossel Orla y Carlos Vogt, artistas que, como lo podrá comprobar el lector, actúan con todo acierto y lucidez.

SPLENDID THEATRE

"Hamlet en el Fart-West", Por William Desmond y Margarita de la Motte.— A las 6.30 P. M., y a las 10.30 P. M., de hoy Martes, el Splendid, presentará el estreno de una producción Robertson-Cole, una comedia de gran hilaridad basada en escenas típicas de la vida del Far-West, titulada: "Hamlet en el Far-West", argumento basado en la novela de un rico cowboy al que llaman el Ranchero loco, a causa de las locuras y barbaridades, al parecer inconscientes, que hace diariamente, y que la gente toma por el producto de un hombre de facultades trastornadas, pero que en resumidas cuentas, no son más que un ardid con que disimula las ansias de vengarse del asesino de su padre.

Hace en esta obra su creación William Desmond, uno de los más grandes favoritos del público, secundado por Margarita de la Motte.

En la sección selecta a las 5.15 P. M., y en la primera noche a las 9.30 P. M., se exhibe la bellísima obra Paramount, titulada: "El hotel de las 7 llaves", romance de amor, misterio y suprema originalidad interpretado por la linda y escultural Ana Q. Nilson.

MINERVA

Para hoy anuncia este teatro en sus dos funciones de especial y noche "Los amores de un Príncipe" por Loara Gallone.

Delicado romance pasional de arte latino.

Además se dará la parodia de "Una noche de terror", Cómica fina" parodia de la ópera interpretada por la célebre Pirulita (Baby Peggy). Es una cinta destinada a un éxito colosal, pues la pequeña actriz de 3 años está maravillosa en el rol de heroína de la tragedia de Merimée.

Estas dos cintas serán estrenadas en los teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Anita Stewart.—Uno de los últimos exponentes artísticos del First National Circuit, es la producción titulada "Una trágica luna de miel", en que Anita Stewart, la actriz aristocrática, luce, una vez más, las altas cualidades de su temperamento y su distinción personal. Es una comedia dramática que el público ha recibido con unánime elogio, y que el Alhambra y el Victoria reexhibirán en cada una de sus funciones de hoy.

REPUBLICA

Charles Ray.—"Ojos que no ven, corazón que no siente", es el tipo de la comedia moderna del cine americano, en la que el lujo escénico discreto, el encanto del romance, la atracción misteriosa del drama y el sensacionalismo aparecen hábilmente combinados. Lo sensacional está representado en esta cinta por el deporte, cuyo medio aparece notablemente tratado. Charles Ray es la primera figura de esta obra, que el República presentará en sus funciones de hoy.

ALAMEDA

Un tema dramático no tratado hasta ahora por la cinematografía, compone el argumento original que el lector podrá ver desarrollarse en la cinta titulada "El ahorcado resucitado", producción de la Pathé N. Y., que el Alameda exhibirá en sus funciones de hoy. El protagonista de este apasionante melodrama es Roy Stewart, a quien secunda Fritzi Brunnette, y en la labor de ambos artistas estriba en mucha parte la fuerza emocional que ofrece el espectáculo.

ESMERALDA

"La isla sin nombre" "Las hienas del mar".— Se estrenará en las dos funciones de hoy del teatro de un millón de pesos al precio corriente de $ 1.20 platea. Es una de esas apasionantes novelas estilo Gaboriau o Maurice Leblanc, que tantos aficionados tienen en nuestro público.

Mañana se darán la 1.a y 2.a funciones juntas de la serie "Aventura peligrosa".

El Jueves debutará Luisa Lorraine en persona, acompañada por Art Acord.

ATENAS

Estreno Vitagraph.—La simpatía que el público tiene por las producciones de la editorial Vitagraph, se ha exteriorizado una vez más alrededor de las exhibiciones de "Pícaros y farsantes", comedia que, como argumento interesante y como acertada y aguda sátira social, con ribetes de detectivismo, exhibirá hoy tarde y noche el Teatro Atenas. La atracción de este espectáculo no será, sin embargo, de perjuicio para el éxito que en las funciones de mañana promete tener el notable estreno de arte francés, Pathé de París, "Fromont y Risler", cinta en dos partes, que se continuará y terminará el Jueves, y que es una versión exacta y artística de la celebrada novela de Alfonso Daudet, que lleva el mismo nombre.

ELECTRA

"La enviada del cielo".— Grandiosa producción Selznick, es esta una de las mejores creaciones de la encantadora estrella Zena Keefe y tal vez una de las mejores cintas producidas por la afamada manufactura.

NOVEDADES

"Los muertos no hablan".— A pedido de numerosos habitúes, este teatro de la calle Cueto, reprisa hoy en sus secciones de especial y noche la notable producción Vitagraph titulada: "Los muertos no hablan", creación de lujo de las eminentes estrellas, Catherine Calvert y Percy Marmont.

SANTA LUCIA

"Besos, faldas y palos".— Debido al éxito obtenido anoche con: "Cásate y verás" y atendiendo al pedido de numerosas familias, hoy se pasa el fenomenal programa cómico, Fox, cuyo nombre encabeza estas líneas.

"Besos, faldas y palos", constituirá una función llena de atractivos pues se trata de una comedia llena de hilaridad del más fino gusto artístico.

PROXIMOS ESTRENOS

Dos monumentales estrenos Universal.— La acreditada manufactura Universal anuncia para la próxima semana, dos acontecimientos de resonancia.

El primero es la Jewell: "Una paloma en un nido de cuervos", obra del mismo corte de las de Griffith, interpretada por Charles Mack y Elinor Fiar. Es una obra de exquisito sentimiento, una historia de sencillos amores, cuyos protagonistas son dos adolescentes que están martirizados por hombres sin corazón.

La segunda producción es: "Carmen"...

Mañana estrena el Splendid la obra de Thos H. Ince: "La ronda de media noche", por Rosemary Theby. —En sus funciones de mañana Miércoles, ofrecerá el Splendid, el estreno de una bellísima producción "Selznick", dirigida y puesta en escena por el famoso gran director americano Thos H. Ince, y titulada. "La ronda de media noche", conmovedor drama cuyo tema está basado en la heróica y resignada labor de la policía en la ciudad de Nueva York, ofreciendo al espectador algunos de los más sacrificados trabajos heróicos, y organización de dicha entidad, que es considerada como la mejor organizada del mundo. Un hermoso romance pasional sirve de unión al tema de la obra y de extraordinario interés a todo su argumento.

La linda Rosemary Theby, y el genial Thurston Hall, interpretan con extraordinario talento los principales roles.

PROGRAMAS DE HOY:

IMPERIO.—Tarde y noche: "El mar de oro", de Emilio Salgari (primera función).

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Tarde y noche: "Una trágica luna de miel", por Anita Stewart.

REPUBLICA.—Tarde y noche: "Ojos que no ven, corazón que no siente", por Charles Ray.

ATENAS.—Tarde y noche: "Pícaros y farsantes", estreno Vitagraph.

ALAMEDA.—Tarde y noche: "El ahorcado resucitado", por Roy Stewart.

DELICIAS.—Tarde y noche: "Contrabandistas radiotelegráficos", por Alice Calhoun.

IMPERIAL.—Tarde y noche: "La Amazona", de Paul Bourget.

COLON.—Tarde y noche: Milonguita con orquesta Jazz Band.

AVENIDA MATTA.—Tarde y noche: "Padre mío", por Ruth Clifford.

MUNDIAL. — Especial y noche. "Por qué las hijas abandonan su hogar".

SELECTA. — Especial y noche: "No siempre es ciego el amor".

AVENIDA.— Tarde y noche: "Las hienas del mar", Gaumont Pax, por Mlle. Froment. "Botellas vacías".

ODEON.— Especial y noche: "La cautiva del caudillo moro" por Agnes Ayres y Rodolfo Valentino". Platea $ 1.

SPLENDID.— Hoy, 6.30 y 10.30 estreno: "La isla del tesoro", por Shirley Mason. 5.15 y 9.30. Reprise: "Los dados del destino", por H. B. Warner y Lillian Rich.

INDEPENDENCIA.— Hoy: "Zora, la flor del desierto", por Edith Storey.

DIECIOCHO.— Especial y noche: "Audacia y acero", por Gladys Hulette y Edwards Earle

ELECTRA. — Estreno Selznick por Zena Keefe: "La enviada del cielo".

MINERVA.— Especial y noche: "Los amores de un príncipe", por Luara Gallone y "Una noche de terror", por Budy Messinger.

NOVEDADES.— Hoy, especial y noche: "Los muertos no hablan".

POLITEAMA.— Especial y noche: "Amor de esposa" o "La mujer del interior."

YUNGAY. — Especial y noche: "Cásate y verás" última producción de Harold Lloyd.

IRIS.— "Buscando su hombre" o "En pos del deber", por Buck Jones.

SALA ORIENTE. — Especial y noche: principia la gran serie de peligros y aventuras titulada: "La ... de los ratones grises".

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El salvamento del vapor alemán "Dusseldorf"

Como hemos venido informando continúan con gran actividad y éxito los trabajos para zafar de los farellones de Quintero el barco alemán "Dusseldorf". Ultimamente estos trabajos han sido visitados por los directores de la firma Braun y Blanchard a cuyo cargo está este trabajo y quedaron magníficamente bien impresionados de la labor de salvataje desarrollada y según fuimos informados se cree que el barco será reflotado a fines de la presente semana y llevado hasta Quintero en donde se efectuarán las reparaciones más urgentes.

Notas sociales

RECEPCION.— A fines del presente mes la señorita Fanny Gaitúa Braun ofrecerá una recepción a un grupo numeroso de sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

ENFERMOS.— Sigue mejor el señor Eduardo Bridge.

—Completamente restablecida de salud se encuentra la señorita Isabel Rivera Bianchi.

—Delicado de salud se encuentra el señor José Salinas Polloni.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita Ignacia Bascuñán Santa María.

—Mejor de salud sigue la señora Sofía Dávila de Acevedo.

—Desde hace varios días guarda cama el señor don Felipe Opazo B.

—Mucho mejor de salud se encuentra la señorita Lucía Valdés Manheim.

—Delicado de salud se encuentra el señor don Angel Custodio Concha.

VIAJEROS.— En Peña Blanca pasa la temporada de Verano la señorita Ester Mayer Bustos.

—En el mismo punto veranean las señoritas Lucía Frías Van-Buren, Anita Swett Carvallo, Rebeca Frías Van-Buren, Eliana Maillard Torres, Olga Swett Van Buren.

—Se encuentra en Quilpué la familia Vigil Olate.

—Ayer partió a Valdivia la señorita Aída Andonaegui Asenjo.

—En Chorrillos pasa la temporada de Verano el señor don Isaac Labarca, señora Claro de Labarca y familia.

—En el mismo punto se encuentra la señora Gabriela Claro de Simpson y familia.

—A su fundo "Peñalolen" en Santiago se ha dirigido la familia Arrieta Pereira.

—A Santiago se ha dirigido a pasar la temporada de Verano la señora Luisa Arrieta de Lyon.

—A Santiago se ha dirigido la familia Bravo Valdivieso.

—Se encuentra en este puerto el señor Carlos Larraín Bravo, señora Ana del Campo de Larraín e hija Edith.

—Ayer se dirigieron a pasar la temporada de Verano en Jahuel la señora Lidia Winter de Purcell y señoritas Lidia, Violeta y Aída Purcell Winter.

—Se encuentra en el Recreo don Luis Barros Valdés, señora y familia.

Huesped colombiano

Ha llegado a Valparaíso en uno de los últimos vapores y ayer se trasladó a Santiago el señor Manuel Aya, uno de los agricultores más importantes de Colombia.

El señor Aya a más de hacer un viaje de turismo alrededor de América estudia todo lo que se relaciona con la agricultura y los adelantos dignos de mencionarse que existen en el país. El distinguido huesped visitará algunos fundos y la Zona Sur de Chile.

El Ministro de la Argentina en el Perú

Ha llegado a Valparaíso para tomar el "Santa Ana" mañana Miércoles el Ministro de la Argentina en Perú Excmo. señor Roberto Levillier.

En el Partido Liberal de Valparaíso

En la última reunión de la asamblea Liberal Aliancista de este puerto se procedió a la elección del nuevo Directorio que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente Honorario: Senador señor Luis Garnham.

Presidente efectivo: el doctor Humberto Casali.

Vice-Presidente: señores Arturo Onfray y Francisco Garnham.

Tesorero: don Eliodoro Vera.

Secretarios: señor J. Pereira y Luis Carranza.

Directores: señores doctor César Zilleruelo, Enrique Court, José Itepetto, Miguel Aylwin, Gmo. Murillo Soffia, y Delegado ante la Junta Directiva el señor Guillermo Hurtado.

El "Zenteno"

En la mañana de ayer fondeó en Valparaíso el crucero "Ministro Zenteno" que traía la conscripción naval del Norte del país y que fué entregada al Depósito de Marineros para su primera instrucción y distribución en los barcos de la Armada.

Según hemos sido informados parece que este año el número de presentados que han sido eliminados por enfermedades de transcendencia social ha aumentado considerablemente a las cifras de los años anteriores.

Alumnos porteños para la Escuela Militar

Ayer se efectuaron en la Comandancia de Armas de Valparaíso los exámenes para ingresar como cadetes de la Escuela Militar.

Se presentaron cinco alumnos los que fueron aprobados. La comisión que vino con este objeto regresó en el expreso de anoche.

En el Partido Radical

El nuevo Presidente del Partido Radical de Valparaíso señor Aurelio Cruzat se ha ocupado en estos últimos días en el estudio de varios asuntos pendientes relacionados con la Alianza Liberal. El señor Cruzat espera se le comunique la designación del nuevo Presidente demócrata para darle mayor actividad a los trabajos electorales de la provincia.

Carnet teatral

TEATRO IMPERIO.— Vermouth y noche. Hoy toca a su término la sensacional novela de Alejandro Dumas, "Veinte años después" (7.a función), títulos de los episodios que hoy se estrenan: "El Falucho relámpago", "La batalla de Charenton y una aventura del Cardenal Mazarino".

TEATRO ROYAL.— Vermouth y noche: "Campanas nupciales", regia comedia de ambiente social y de gran lujo interpretada por Constance Talmadge.

TEATRO ODEON.— Vermouth y noche: "La ley olvidada" o "Nena de mi vida".

CINE STAR.— Vermouth y noche: Se pasará el emocionante drama en 9 grandes actos interpretado por Bárbara de La Mar, Lewis Stone, y Ramón Navarro.

TEATRO SETIEMBRE.— En vermouth y noche se pasará la emocionante vista "La Tormenta" por el insigne actor Hause Peters y la hermosa Virginia Valli.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:
El "Haarlem", de Hamburgo.
El "Perú", de Arica.
El "Roland", de Corral.
Ayer salieron:
El "Perú", para Lota.
El "Roland", para Hamburgo.
El "Chiloé", para Punta Arenas.
Hoy llegan:
El "Cachapoal", de Pimentel.
El "Quito", de Iquique.
El "Río Claro", de Iquique.
Hoy salen:
El "Río Claro", para Corral.
El Miércoles 23 llega:
El "Taltal", de Arica.

AVISOS DE VAPORES

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ANTOFAGASTA

Elaboración de sal de mesa

ANTOFAGASTA.— En el punto denominado Caleta del Cobre, se desarrolla hace meses una industria, cuyo producto tiene gran aceptación: la sál. El propietario de dicha industria es el señor Clímaco Miranda, y según lo manifestó, tiene continuos pedidos del exterior. En cuanto a la calidad, ha dado un resultado de 99 o|o

TALCA

La primera plaza de juegos

TALCA, 20.—En el curso del presente mes, se inaugurará la primera plaza de juegos con que contará la ciudad. Para el efecto se disponen de 1,500 pesos que la Municipalidad cobró por arriendo a una Empresa de Diversiones Americanas y algunas donaciones de caballeros de la localidad.

Se ha enviado a Santiago un encargado de estudiar los elementos que se adquirirán y la forma de construcción.

La epidemia de la viruela

TALCA, 19. — Se tiene conocimiento de que la Brigada Sanitaria que actualmente se encuentra en Chillán combatiendo el flagelo de la viruela, una vez que haya terminado su labor vendrá a ésta, con el mismo fin.

Posiblemente el Lunes el señor Maldonado estará en relación con dicha brigada, para acordar la forma en que deberá hacerse el trabajo de profilaxis y saneamiento de la ciudad y comunas circunvecinas.

Parten veinte colonos a Constitución

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA 21. — Mañana en el primer tren, parten a Constitución veinte colonos por el término de un mes. Dicha obra es por demás simpática y está auspiciada por la Colonia Escolar "José Francisco Cabaaf".

En vista del noble fin que persigue dicha institución, varios caballeros de la localidad contribuyeron con fondos, para que se efectuase dicho viaje. Va al cargo de las colonias, el profesor señor Jovino Crisóstomo.

Las inscripciones militares

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA 21. — Hasta el día de hoy cumplieron con la ley de reclutas y reemplazos, inscribiéndose en los registros militares, 242 ciudadanos.

VALDIVIA

El General Dartnell se despide de la guarnición

VALDIVIA, 20.— Por medio de la "orden del día", el general Dartnell, jefe de la IV División, se despidió de sus subordinados, antes de abandonar la jefatura.

En dicha orden les hace presente los conceptos favorables que de la IV. División hizo el Presidente de la República en su reciente visita a aquel lugar.

SANTIAGO

LAS ACTIVIDADES MILITARES EN CARTAGENA

LA BRIGADA DE ARTILLERIA ACANTONADA EN LLOLLEO DA COMIENZO A LAS REVISTAS DE BATERIA

El Sábado pasado se efectúa la revista de Batería en el Grupo N.o 2, Escala

El Sábado pasado dió comienzo la Brigada de Artillería y la Revista de Batería de sus unidades.

Correspondió revistar las Baterías del Grupo Escala, de los capitanes Sierralta y Vásquez.

Estas unidades se presentaron en forma correcta y dieron término a sus trabajos con un espléndido tiro de combate sobre variados objetivos. La superioridad felicitó a las baterías revistadas.

A fines de la presente semana se efectuarán las revistas de Batería de los Regimientos Tacna y Maturana, correspondiéndole presentarse en Revista las Baterías de los capitanes: Fredes, Godoy, Morales, Dueñas, Lardinois y teniente Tovarías.

A la Revista de Batería del Grupo Escala asistió el Coronel jefe de la Brigada, don Carlos Harms, el jefe del Estado Mayor de la II División, teniente coronel don Diego Guillen y numerosos jefes y oficiales de las demás unidades.

Los ahogados en Cartagena

SE IDENTIFICA EL CADAVER DE PLAYA GRANDE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN ANTONIO, 21. —Guillermo Eduardo Plaza, es el nombre del joven que pereció ahogado en Playa Grande, el día de ayer.

El joven Plaza era hijo del contratista de las obras de construcción que se efectúan en el Hospital del Salvador de Santiago. Tenía 19 años de edad y era estudiante.

Se encontraba en Cartagena, en unión de su familia por la temporada de Verano. No pudo ser identificado de inmediato, debido a que se ausentó del lugar en que se hospedaba sin dar aviso a su familia, quien sólo supo la noticia cuando se hablaba de élla.

Importante sesión de la Municipalidad

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 21. — En la sesión municipal que se celebró el día de hoy se acordó pedir propuestas para construir el nuevo matadero, procediendo desde luego al cierre del terreno en que quedará ubicado.

Se acordó, también, pedir propuestas para la pavimentación definitiva de la calle Picarte, en una extensión de 6.600 metros, debiendo empezarse los trabajos el 28 de Febrero próximo.

Seiscientos mil quintales de trigo se cosecharán este año

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 21.—Han empezado las cosechas de trigo en esta zona.

Se estima que el rendimiento de ellas será bueno, y según los cálculos que se han hecho en el departamento de Osorio, se cosecharán trescientos mil quintales; en Unión, doscientos mil y en Río Bueno, cien mil.

El General Lorca asume el cargo de la Prefectura

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 21. — Hoy asumirá la prefectura de la División el general Lorca. Con este motivo le ofrecieron ayer una copa de champaña los oficiales de la guarnición.

Al general Dartnell, que emprenderá viaje a Concepción, se le ofrecerá un gran banquete en el casino de oficiales del Regimiento Caupolicán, esta noche.

Un carabinero perece ahogado

VALDIVIA 20. — En la mañana de hoy se encontró el cadáver del carabinero Federico González, en una de las riberas del río Valdivia. Efectuada la autopsia, por el doctor Rudloff, se estableció que había dejado de existir debido a la asfixia por sumersión.

Camino a Curiñanco

VALDIVIA, 20.— Los vecinos de Curiñanco, manifestaron al Intendente de la Provincia y al ingeniero, que harán cuanto les sea posible por reunir la mayor cantidad de dinero, a fin de que se inicien con presteza los trabajos del camino que deberá unirlos con los balnearios de Niebla.

Dicho camino se considera de importancia, por cuanto continuamente hay gran número de turistas que visitan Niebla y podrían viajar a las pintorescas playas de Curiñanco.

LLANQUIHUE

Las dificultades del casillero del Correo

OSORNO, — A raíz del incendio del 24 de Febrero del año pasado, la Dirección General de Correos autorizó al señor Ernesto Adams para instalar un casillero provisorio, el que estaría en servicio hasta que sea reemplazado por el definitivo. El señor Adams instaló su casillero, que dicho sea de paso ha prestado incalculables servicios al público y facilitado enormemente la labor de los empleados del Correo y cobró una tarifa módica por el resto del año.

En los últimos meses de 1923, el señor Adams en vista que la Dirección General enviaría el casillero definitivo en Marzo próximo, resolvió no cobrar derecho alguno y dejar el mueble para el servicio gratuito del público.

Pero la Dirección General impartió instrucciones en el sentido de que todas las personas que tengan casillas deben pagarlas en el presente mes.

Fué inútil que se reclamara de esta medida y que el señor Adams exigiera el cumplimiento del compromiso. La Dirección se ha limitado a ordenar que se cobren las casillas y si no se cancelan dentro del plazo fatal, se retenga la correspondencia para entregarla después como sobrante.

En vista que la Dirección General de Correos ha insistido en su orden, el concesionario del casillero provisorio, a fin de evitar toda responsabilidad, ha resuelto retirar dicho mueble en el curso del presente mes.

Se funda una Cámara de Comercio

PUERTO MONTT. — Algunos comerciantes de ésta, han fundado una Cámara de Comercio. Los estatutos han sido elaborados y contienen los principales puntos de aspiraciones progresistas de la región.

El Directorio ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente: señor L. Jorquera; vice-presidente, don Juan Mikle; secretario, don Juan Oelckers; tesorero, don Antonio Olbrech; directores, los señores: Carlos Wittwer, Guillermo Pauly, L. Lintz, Alfredo Brahm, y Marcos Meersohn.

EL MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR ZAÑARTU SUFRE UN ACCIDENTE

UN MOVIMIENTO BRUSCO DEL AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA, LO LANZA CONTRA EL PARABRISAS

En circunstancias que el señor Ministro de Hacienda, don Enrique Zañartu viajaba en un automóvil en dirección a ésta, y debido a un desperfecto del camino, fué lanzado por medio de un movimiento brusco contra el parabrisas, hiriéndose de alguna consideración en la cabeza y parte de la cara.

El hecho sucedió más o menos a las 10 de la mañana de ayer, y se dió cuenta de él a la Presidencia de la República.

El señor Zañartu hubo de regresar a su fundo de La Granja, de donde venía, en donde se le hicieron las primeras curaciones y según hemos podido informarnos, ha experimentado una leve mejoría.

En los círculos sociales se comenta muy sentidamente la desgracia acaecida al señor Ministro y han llegado hasta nuestra redacción algunas personas a preguntarnos la magnitud del accidente.

UNA TRAGEDIA CALLEJERA

DOS CABALLOS MORIBUNDOS Y UN SARGENTO DE POLICIA QUE NO SE ATREVE A DISPARAR

Reclamos y protestas del público

Poco después de las 9 de anoche, se produjo en Avenida Vicuña Mackenna, frente a Curicó, un accidente: un breack gobernado por Francisco Salazar, y que llevaba como pasajeros, entre otras personas, a las señoritas Luisa Droguet y Julia Rioseco de Droguet, fué atropellado por un tranvía de la línea Ñuñoa, manejado por Enrique Carvajal.

Algunos de los pasajeros del coche resultaron con heridas leves.

Pero lo anterior no fué lo más grave, al decir de las personas que estuvieron en nuestras oficinas a contarnos el hecho y a manifestarnos sus protestas.

Uno de ellos, nos dijo:

—El atropello, en sí mismo no significa algo extraordinario, capaz de impulsarnos a venir hasta "La Nación"; lo grave está en que la policía tardó más de 45 minutos en hacerse presente en un sitio tan central y de tanto movimiento como aquel.

Y cuando llegó ¡qué pavos! Nosotros, el público, tuvimos que formar casi un tumulto para conseguir que se tomaran algunas medidas.

Los empleados de la Tracción Eléctrica, querían arrastrar bárbaramente a los caballos heridos, moribundos, del coche, sin atender a los relinchos quejumbrosos de ellos. La policía, mientras tanto, no hacía nada por rematarlos o por hacer que se llamara al carro de la Protectora de Animales que dicen que existe por ahí, a fin de ser utilizado en estos casos.

Los animales heridos continuaban en un gran charco de sangre, que aumentaba de momento en momento, sin que nada se hiciera por terminar con aquel cuadro trágico.

Al fin, a pedido general y clamoroso, se dió la orden de matar a los dos caballos heridos. Un sargento sacó, para ésto, un enorme revólver del 12, por lo menos, y con él, se acercó a ejecutar la sentencia de muerte. Pero algo, para nosotros incomprensible, ocurrió: el policía no pudo. Tal vez alguna razón sentimental le impidió disparar contra el caballo...

Entonces yo, Ernesto Pinto—vivo en calle Víctor Manuel N.o 1491—no pude contenerme de impaciencia, y solicité el instrumento homicida, y rematé a los caballos.

Un momento después, ya todo había terminado.

REMITIDO

Aclaración a los Accionistas de la Compañía Minera de Aconcagua y al Público en general

Con este mismo título se publicó en **"El Mercurio"** de 10 de Noviembre del año 1923 una extensa relación de hechos referentes a la organización y negocios de la Compañía Minera de Aconcagua.

Estaba encaminada esa publicación a arrojar luz sobre una negociación dudosa y tenía relación con un juicio que contra dicha compañía y otros sigue la Compañía Minera "La Fortuna de Río Blanco".

Sirvió esa publicación para prevenir a mucha gente y dió el sano resultado de evitar males irreparables para muchos. Hoy el asunto vuelve a la actualidad en condiciones que en nada modifican a las que la publicación aludida de **"El Mercurio"** quiso destacar.

Después de haber firmado sendas escrituras de promesa de venta a imaginarios sindicatos norteamericanos, después de haber lanzado a los cuatro vientos que Aconcagua iba a vender su haber en una millonada de libras esterlinas, ha llegado el momento de recoger el fruto de esta propaganda.

Las acciones de Aconcagua aparecen por las pizarras de la Bolsa que han subido en estos últimos cuatro días de $ 5 a $ 13; como esta alza repentina, sin motivo honrado alguno, está llamada a hacer víctima al público, vamos en una serie de artículos, a analizar la situación de esta compañía, para seguir el sano adagio que dice "más fácil es prevenir que remediar" No es un misterio para nadie que la Compañía de Aconcagua no tiene aprobados los estatutos por el Supremo Gobierno, no es sociedad anónima y por consiguiente sus estatutos no han pasado por el estricto tamiz de la Defensa Fiscal.

Salta a la vista, desde luego, la grave responsabilidad de la Bolsa, que permite las trasacciones de esta clase de papeles.

La compañía de Aconcagua tiene un capital de **150,000** acciones, de las las cuales **15,000** son de paga y **135,000 LIBERADAS**; de estas últimas, más de la mitad fueron a parar a la cartera de su Gerente señor Corona y la escritura de traspaso ha sido firmada por el presidente de la compañía.

La escritura de 17 de Febrero de 1922 ante el notario don Manuel Gaete Fagalde dice en su parte pertinente así: "el precio que la Comunidad paga al señor Corona es la cantidad de $ 50,000 en dinero efectivo y 15,000 acciones de $ 10 cada una de dicha comunidad, todo lo cual el señor Corona declara haber recibido a su entera satisfacción". Estas acciones, como por encanto, y sin que mediara razón positiva alguna para la compañía, se multiplicaron de la noche a la mañana, en la forma como lo establece la escritura del 10 de Julio de 1920 ante el notario don Javier Vergara R., que en sus partes pertinentes dice: "en el artículo 1.o, cambiar el nombre de "Comunidad Minera de Catemu" por el de "Compañía Minera de Aconcagua" y en un artículo adicional de la misma escritura se puede leer lo siguiente: "las acciones de la Compañía serán 150,000, de $ 10 cada una, las cuales reemplazarán a las 30,000 creadas por el artículo 2.o de estos estatutos, por consiguiente, las actuales acciones serán inmediatamente canjeadas en la proporción de 5 acciones de la Compañía Minera de Aconcagua por cada una de las primitivas. Se autoriza al presidente para que reduzca a escritura pública la presente reforma de estatutos firmando dicho instrumento en representación de la Sociedad".

Ahora bien, todas estas **ACCIONES LIBERADAS COMO LAS DE PAGO, NO REPRESENTAN COSA POSITIVA ALGUNA**, pues, las únicas minas que sirven de bluff a la Compañía están en juicio, juicio que durará mucho tiempo todavía y el valor de estas minas, que es la suma de $ 1.500,000, debe ser pagado por Aconcagua **EN MARZO DE 1924**, es decir, en un mes más y la Compañía no cuenta **ni con un peso para efectuar este pago como lo puede atestiguar su balance, su cartera, su caja y el Banco donde tiene su difunta cuenta.**

La escritura de 11 de Setiembre de 1923 ante el Notario señor Gaete Fagalde, dice con respecto al pago de las minas, lo siguiente "Si la Compañía Minera de Aconcagua no llevare a efecto la venta de su haber social en alguna de las dos fechas indicadas (30 Abril 1923 y 30 Marzo 1924) la Compañía Minera de Aconcagua se transformará dentro del plazo de sesenta días, contados desde los vencimientos, en sociedad anónima. En esta sociedad anónima, la Compañía Minera de Aconcagua y la Compañía Minera Las Nuevas Condes", entrarán en igualdad de condiciones. Si la Compañía Minera de Aconcagua no se transformare en sociedad anónima dentro del plazo indicado, **será exigible por la Compañía Minera Las Nuevas Condes, desde el vencimiento del plazo de sesenta días el valor de un millón quinientos mil pesos, que la Compañía Minera de Aconcagua le adeuda."**

No queremos terminar este artículo sin hacer referencia a la Asamblea ordinaria que debe tener lugar en la Compañía, Ahumada 17, a las 4 P. M., el 31 de este mes. Esta reunión se hace con el objeto de que los accionistas aprueben el balance de la Compañía. Para que estos señores no se den cuenta del desastre financiero de la Compañía, y para que aprueben el balance a fardo cerrado sabemos positivamente que, infringiendo el artículo 24 de los estatutos de la Compañía, la Gerencia ha tomado la resolución de no mandar copia del balance a accionista alguno; y, por lo demás, **no siendo sociedad anónima, nadie puede obligar a la Compañía a publicar su balance en el diario.**

Si todavía fuese necesario, más adelante daremos a conocer al público las famosas escrituras que han servido de base a este negocio, y analizaremos los lotes de acciones liberadas que han servido de base para otras operaciones, y que todavía están en manos de varios postergadores.

NOLASCO ARAYA FERNADEZ.
Ingeniero.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Se inicia una nueva época en la historia británica

POR PRIMERA VEZ LOS LABORISTAS ASUMEN EL PODER. — LOS LIBERALES, UNIENDOSE A LOS LABORISTAS EN LA VOTACION DE UNA MOCION DE DESCONFIANZA, PROVOCARON AYER LA CAIDA DEL GABINETE BALDWIN.— — LOS CONSERVADORES SUCUMBIERON LUCHANDO HASTA EL ULTIMO MOMENTO

Mr. RAMSAY MAC DONALD ESPERA ANUNCIAR MAÑANA LA COMPOSICION DEL NUEVO MINISTERIO

LOS LABORISTAS BRITANICOS EN EL GOBIERNO

Dificultades que les suscitará la huelga ferroviaria. — La composición probable del Gabinete.—Confianza en las esferas comerciales.

(Correspondencia cablegráfica de Edward L. Keen, especial para "La Nación")

LONDRES, 21. — La nueva barca del Estado británico, al mando de un inexperto capitán y manejada por una tripulación novicia ha fijado para hora de salida, las 11 P. M., de hoy. Partirá la barca con destino desconocido, tendrá que afrontar mares tempestuosos y en su tortuoso curso se estrellará contra escollos sumergidos, mientras arriba se desata la tempestad que se ha estado preparando desde hace una quincena y que esta noche alcanzará el máximum de su fuerza.

Si los tories deliberadamente hubieran estudiado un plan para entorpecer al nuevo Gobierno laborista, no podría éste en ningún caso haber sido mejor que el que han llevado a la práctica gran parte de los propios laboristas valiéndose de la huelga, que será un arma contra ellos mismos, aunque justo es reconocerlo, éste no ha sido el propósito que han perseguido.

Mr. Ramsay Mac Donald y sus futuros colegas en el nuevo Gobierno, después de haber empleado todo argumento posible para persuadir a los dirigentes de la Unión de Maquinistas y Fogoneros que aceptaran una transacción, tratan ahora de circunscribir la huelga al mínimo de sus efectos y para esto inducen a todos los demás obreros ferroviarios que sigan tranquilamente en sus labores.

Hasta ahora la huelga aparece limitada a la Unión encabezada por Mr. Bromley y le ha sido posible a los miembros de la Unión Nacional de Ferroviarios hacer un servicio restringido. Esta última unión incluye alrededor de unos 30,000 maquinistas y fogoneros y todos ellos, en general, han continuado en sus tareas.

Los funcionarios ferroviarios aseguran que un 60 a 80 por ciento de los trenes han corrido hoy en la mañana.

A excepción del "Labor Herald" que ha adoptado una actitud de neutralidad ante la huelga, ésta ha sido condenada prácticamente por toda la prensa británica. Además el público desaprueba en forma inequívoca el movimiento.

Mientras tanto el Gobierno de Mr. Baldwin se prepara para asistir a las exequias de esta noche en la Cámara de los Comunes. La enmienda laborista en contestación al discurso de la Corona, está concebida en los siguientes términos:

"Los actuales consejeros de Vuestra Majestad no cuentan con la confianza de esta Cámara".

La enmienda será aprobada seguramente por una mayoría de 60 a 70 votos, incluso la unanimidad de los laboristas y casi todos los liberales, que la han aceptado después de un debate en el cual participaron Mr. Baldwin, Mr. Lloyd George y Mr. Macdonald.

Mr. Baldwin, aceptando su derrota, entregará mañana su renuncia al rey, quien le pedirá a Mr. MacDonald que organice el nuevo Gobierno.

Ya se han dado los pasos necesarios para que mañana se celebre una reunión del Consejo privado con el objeto de incorporar a Mr. Mac Donald como consejero privado.

El Parlamento se crea que levante sus sesiones en unos 15 días más, con el objeto de dar así facilidades a Mr. Mac Donald para que ponga en marcha el nuevo Gobierno.

El carácter del presunto Gabinete parece que está destinado a despertar una gran confianza en los círculos financieros y comerciales, ya que por lo que hasta ahora se ha hablado, se sabe que en él no se ha incluído a los extremistas y las principales carteras serán ocupadas por laboristas conservadores del tipo de Mr. Mac Donald.

Fuera de Mr. Mac Donald, que también tendrá la cartera de Relaciones Exteriores, se cree que participarán en el Gabinete las siguientes personas:

Representante laborista de la Cámara de los Comunes, Mr. J. R. Clynes; Canciller del Echequier, Mr. Phillip Snowden; Secretario del Interior, Mr. Arthur Henderson; Secretario de Guerra, Mr. H. W. Thomas; Lord Canciller, Lord Parmoor; Primer Lord del Almirantazgo, Lord Haldane; Ministro de Trabajo, Mr. Sydney Webb; Ministro de Educación, Mr. C. P. Trevelyn; Fiscal General, Mr. Patrick Hastings.

El hecho de que Mr. Clynes sea el leader en la Cámara de los Comunes, ha sido muy bien recibido en los círculos comerciales y su declaración referente al impuesto al capital y otras cuestiones de política socialista, así como la de que las grandes aspiraciones laboristas y la mayor parte de su programa deberá ser discutido nuevamente y sometido a prueba antes de ser hecho obligatorio, han provocado los aplausos generales. También esos declaraciones han sido consideradas como una indicación de Mr. Clynes, de que el actual programa será limitado únicamente a esas medidas legislativas que cuenten con el apoyo de los liberales.— KEEN.—(U. P.)

DECLARACIONES DE Mr. Mac DONALD

LONDRES, 21. — Mr. Ramsay Mac-Donald, hizo a los representantes de la prensa, las siguientes declaraciones:

"Esta no es hora de dilaciones; haremos lo que podremos para afrontarla.

"Ya sea que tengamos éxito o que fracasemos, puedo decir que ningún Gobierno responsable de la marcha de los asuntos de un país, habrá tratado más honradamente de servirlo. Me enorgullezco del Partido Laborista y será una gran inspiración para todos los obreros y obreras del país, trabajar y sacrificarse por el honor de su Partido y para lograr que triunfe.

"Mr. Baldwin, en su discurso, ha declarado que no deja ningún problema pendiente. En verdad no deja sino el de las reparaciones, de la Entente y el de la desocupación. Las reparaciones y la Entente lo burlaron y la desocupación destruyó su mayoría. La posición de Gran Bretaña, respecto de los asuntos externos, ha cambiado solamente en vista de las perspectivas de un cambio de Gobierno.

"Es verdad que hay un gran temor del Gobierno laborista. Hasta ahora, ese temor era fundado y hemos hecho lo posible para fomentarlo pero, en verdad ¿no es acaso ese temor, en su mayor parte, falsificado?"

Denunció en seguida las mentiras que se han hecho correr respecto de propósitos supuestos de confiscar propiedades. "Esos falsos rumores—dijo— son los que hacen bajar las acciones y destruyen el crédito".

Terminó: "Se ha dicho que las reparaciones pueden quebrantarnos. Puede ser. Haremos lo mejor que podamos, pero siempre es posible que fracasemos y, si así sucede, Mr. Baldwin colocará su silla al lado de la nuestra para consolarnos de nuestros fracasos recordándonos los suyos propios. Nadie puede envidiar la suerte del hombre que ocupa el sitio que deja vacante Mr. Baldwin".— (U. P.)

La negativa de Mr. Asquith para unirse a los conservadores

LONDRES 21. — En la Cámara de los Comunes Mr. Austen Chamberlain declaró que Mr. Asquith había decidido, deliberadamente, no entrar en combinación con los conservadores en un gobierno estable, a pesar de que, con excepción del proteccionismo, apoya los principios fundamentales del conservantismo. — (U. P.)

EL PRIMER DIA DE LA HUELGA FERROVIARIA

Se establece un servicio reducido de trenes. — Mr. Thomas declara que el movimiento es un fiasco, mientras que Mr. Bromley sostiene que adquiere cada vez mayor fuerza

LONDRES, 21. — En una información dada hoy temprano por la oficina central de los maquinistas ferroviarios se declaró que la huelga estaba en plena vigencia en toda Inglaterra.

Los ferrocarriles subterráneos de Londres no se han visto afectados por el movimiento.

Los ferroviarios declaran que la huelga se ha extendido a toda Inglaterra.—(U. P.)

LONDRES, 21. — Entrevistado M. Thomas sobre la huelga, hizo las siguientes declaraciones:

"El movimiento huelguista puede considerarse como un fiasco completo y la mejor prueba es el número de trenes que han corrido hoy en la mañana".

Mr. Thomas telegrafió urgentemente a las provincias pidiéndoles que no desampararan a la Unión Nacional de Ferroviarios.

Mr. Bromley por su parte tiene absoluta confianza en que la huelga será un éxito y dice que la forma como se ha desarrollado y las adhesiones que han recibido excede a las expectativas. Cree que la situación de los huelguistas será cada día más fuerte y el movimiento estará en pleno auge el Jueves próximo.

Agregó Mr. Bromley que de muchas partes que no se había esperado se estaban recibiendo auxilios financieros, lo que ha venido a mejorar grandemente la situación".—(U. P.)

LONDRES 21.—Los funcionarios del Gobierno declaran que se han adoptado todas las medidas posibles para salvaguardiar los servicios públicos. Las perspectivas de renuncia del Gobierno presidido por Mr. Baldwin han añadido nuevas dificultades a la situación presente, pues el actual Gabinete no desea intervenir más allá de garantizar la provisión de las necesidades inmediatas de la vida.

Los gerentes de empresas ferroviarias creen que muy en breve podrán ser puestas en servicio grandes flotas de autocamiones.—(U. P.)

MIDDLES BROGUTH (Inglaterra), 21.— Una explosión misteriosa ha causado grandes perjuicios en la estación ferroviaria si bien no ha habido desgracias personales.

El descubrimiento de varios fragmentos metálicos indica que la explosión fué originada por una bomba.— (U. P.)

LONDRES 21. — Se informa, si bien la noticia no ha sido confirmada, que Mr. Mac Donald y Mr. Henderson tienen la intención de conferenciar hoy con el directorio de los maquinistas y ferroviarios. — (U. P.)

LONDRES 21. — Se estima que los comerciantes en carbón impondrán inmediatamente el racionamiento de 400 quintales semanales, en vista de la huelga ferroviaria. — (U. P.)

LONDRES 21. — Informaciones recibidas de provincias indican que los servicios de trenes de emergencia funcionan en forma satisfactoria. — (U. P.)

LONDRES 21. — Mr. Bromley desmiente el rumor de que Mr. Henderson y Mr. Mac Donald hayan visitado los cuarteles generales huelguistas.

"Lamento, — agregó, — que Mr. Thomas diga que la huelga es un fiasco. Su actitud es deplorable para los maquinistas y fogoneros dan un hermoso ejemplo de lealtad a nuestra orden de huelga. El movimiento se robustece de hora en hora y, hasta este momento, no hay tentativas de mediación. — (U. P.)

LONDRES 21. — Los servicios restringidos de expresos, establecidos entre Londres y Glasgow, han hecho su recorrido en el tiempo de itinerario.

La división del Sur de Gales despachó 35 trenes entre media noche y las seis de la mañana. — (U. P.)

LA DERROTA DEL GOBIERNO

LONDRES, 21.— En la Cámara de los Comunes, la enmienda laborista a la respuesta al discurso de la Corona fué adoptada por 328 votos contra 256, resultando así derrotado el Gobierno.—(U. P.)

La enmienda laborista fué aprobada

LONDRES, 21.— La respuesta al discurso de la Corona fué aprobada por los laboristas, quedando así frustradas las esperanzas de los anti-socialistas de un voto de desconfianza a los laboristas por los adversarios de los socialistas en la forma en que fué enmendada.—(U. P.)

LOS CONSERVADORES CAEN COMBATIENDO

LONDRES, 21. — Los conservadores han caído combatiendo en la Cámara de los Comunes.

El procurador general, Mr. Hogg, terminado el debate, declaró que si bien los conservadores no tienen mayoría, constituyen el partido más numeroso de la Cámara y que ningún otro puede, por sus propias fuerzas, controlar el Gobierno de las complicaciones políticas, de las monedas depreciadas y de la pérdida del poder comprador.

Agregó que a pesar del malestar industrial, la desocupación había disminuído el año pasado, en 250 mil individuos.

Refiriéndose a la situación externa, dijo que el Gabinete se había formado cuando los franceses estaban a punto de invadir el Ruhr y que se había opuesto a ese avance, porque no creía que pudiera producir reparaciones.

Conservando siempre la amistad francesa, el Gobierno logró conseguir la cooperación de los Estados Unidos y organizar la Conferencia sobre Reparaciones, que por lo menos marcó un paso definido hacia la solución del problema. Manifestó que el Gobierno no había fomentado la lucha de clases, mientras que los laboristas, si se presta crédito a sus declaraciones, tienden a la confederación socialista y a la lucha de clases.

Terminó denunciando a los liberales. "Más vale, dijo, un enemigo declarado que un falso amigo."

Otro conservador intentó continuar el debate; pero Mr. Mac-Donald se levantó y en medio de grandes aclamaciones pidió la clausura del debate, agregando: "La Cámara va a adoptar una medida que, según espero y creo, figurará como buena en la historia del país. No hay una línea que divida en forma ineludible la doctrina socialista de la de cualquier otro partido."

A continuación el "speaker" dió lectura a la enmienda laborista de desconfianza, que fué aprobada por la Cámara.

Diez liberales votaron a favor del Gobierno.

Durante la votación el príncipe de Gales conversaba agitadamente con el duque de York y el Arzobispo de Canterbury.—(U. P.)

La victoria de los laboristas

LONDRES, 21. — A medida que los miembros de la Cámara regresaban por los pasillos a la sala de sesiones e iba viéndose que los liberales se unían a los laboristas, fué asegurándose la derrota del Gobierno, que fué saludada con grandes aclamaciones de los laboristas.

Mr. Lloyd George fué uno de los primeros en votar la moción de desconfianza.

Mr. Baldwin propuso que se suspendiera las sesiones hasta el 12 de Febrero; pero en vista de las objeciones de los laboristas, retiró su moción.

La sesión fué suspendida hasta mañana en medio de las aclamaciones de los conservadores a Mr. Baldwin y de las de los laboristas a Mr. Mac-Donald.—(U. P.)

Mac DONALD ESPERA ANUNCIAR MAÑANA LA COMPOSICION DEL GABINETE

LONDRES, 21.— Se cree que Mr. Ramsay Mac Donald, podrá anunciar pasado mañana Miércoles su nuevo Gabinete.— (U. P.)

LA LABOR DEL GOBIERNO
Según Mr. Baldwin

LONDRES 21. — En la Cámara de los Comunes el Premier Mr. Baldwin expuso que, entre las obras realizadas por su administración, estaban la consolidación de las deudas, los Estados Unidos y la solución del problema del contrabando de licores con ese mismo país, que habían contribuído a que las relaciones anglo-americanas fueran ahora mejores que nunca en la historia.

En seguida se refirió al texto de la enmienda propuesta por los laboristas a la respuesta al discurso de la Corona, manifestando que en ella se acusaba al Gobierno de vacilación, impotencia y pusilanimidad.

"Sin embargo, — continuó, — entre las obras del Gobierno figuran:

Primero, la reconciliación entre Mr. Lloyd George y Mr. Asquith;

"Segundo, la solución del problema de las deudas a los Estados Unidos; cuestión que, de no ser resuelta, habría traído como consecuencia que se acumularan los intereses compuestos o que repudiáramos esas deudas, pues no había otra alternativa.

"Tercero, la reducción de los impuestos.

"Cuarto, el tratado anglo-turco;

"Quinto, el mantenimiento de la Entente con Francia, a través de un período de grandes dificultades.

"Sexto, solución del problema de Tánger.

"Séptimo, solución práctica de las dificultades suscitadas con los Estados Unidos respecto del contrabando de licores.

Octavo, sea lo que fuere lo que queda por hacer respecto de la desocupación, el Gobierno ha hecho más para solucionar esa cuestión que cualquiera de los otros anteriores, y, antes de las elecciones el Gobierno confiaba en el mejoramiento de la situación europea y en la vuelta a las condiciones normales para aliviar aún más la cuestión, pero su decisión final de proponer la tarifa aduanera suscitó dos factores que deben ser conocidos: el primero es la restricción de los mercados mundiales, debido en parte al aumento de los derechos aduaneros y en parte al empobrecimiento general y, el segundo, que Inglaterra está obligada a comprar alimentos y materias primas, estas últimas para exportarlas, de suerte que se ve obligada a pagar cuantiosos derechos. Sobre todo ha tenido que pagar anualmente a los Estados Unidos treinta millones de libras esterlinas. Por eso llegó el Gobierno a la conclusión de que la implantación de una nueva tarifa aduanera era el único remedio a la situación. Soy el único responsable de esta política, pero cuando nos presentamos al país, formábamos un partido unido". —(U. P.)

Una mujer ataca el Gobierno de Mr. Baldwin

LONDRES 21. — Miss Margaret Bonfield, en su primer discurso, atacó el Gobierno de Mr. Baldwin por no haber prestado la debida atención al problema de la desocupación y, en particular, de la desocupación femenina como también por sus fracasos en la coordinación de esfuerzos para remediar la situación de los jóvenes desocupados.

Negó que en muchos distritos se hubiera rechazado el socialismo declarando que lo que no se había aceptado era una mala representación socialista. — (U. P.)

El programa naval como medio de remediar la desocupación

LONDRES, 21.— En la Cámara de los comunes, Mr. Amery hizo una exposición del programa especial de construcciones navales, como medio de aliviar la situación creada por la falta de trabajo en los Astilleros.

Hizo notar que los actuales cruceros ligeros están anticuados y que en 1936 será necesario iniciar la construcción anual de cinco de ellos para reemplazarlos en diez años.

Expuso que, en los años 1927 y 1928, será necesario que los astilleros trabajen para reemplazar los destroyers y que, después, se iniciará la construcción de acorazados.

Agregó que el programa naval del presente año significa el empleo de 32,000 obreros y que, para realizarlo se necesitarán otros cinco millones de libras esterlinas, que el Gobierno tiene la intención de pedir a la Cámara.

Para mantener la potencia de Gran Bretaña, en cuanto a cruceros se refiere, se necesita la construcción de cincuenta y dos de esas naves en un plazo de diez años.

"Desde 1930 para adelante— continuó— trabajaremos de acuerdo con las estipulaciones del pacto de Washington y tendremos que hacer frente a grandes gastos para reemplazar a nuestros buques de primera fila. Propongo que se inicie inmediatamente la construcción de ocho cruceros ligeros de acuerdo con el tipo fijado por el pacto de Washington, de tres submarinos, de un buque madre de submarinos, de dos destroyers, de un buque madre de destroyers, de dos cañoneras y de un buque madre de aeroplanos".— (U. P.)

Declaración de Mr. Chamberlain

LONDRES, 21.— En la Cámara de los Comunes, Mr. Austen Chamberlain declaró que la coalición había muerto y que nadie deseaba que resucitara, pero que, de todos modos, es necesaria la cooperación si bien la cuestión es saber quién cooperará con quién.

La situación necesita de algo del espíritu político de Mr. Bonar Law y Mr. Asquith ha perdido una gran oportunidad, pues estaba en su mano dar una interpretación correcta al veredicto nacional. Sin embargo, Mr. Asquith fué el autor de su propia muerte y "terminó el partido liberal".—(U. P.)

Para evitar el contrabando de licores
EN LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 21.— En la Cámara de los Comunes, Mr. Mac Neil expuso que se esperaba una feliz conclusión del Tratado anglo-americano destinado a vigilar el contrabando de licores que, según declaró, trata el Gobierno de desanimar por todos los medios a su alcance.—(U. P.)

ALEMANIA

Sublevación a bordo de una barca noruega

BERLIN 21. — La tripulación de la barca noruega "Bennestvet", se amotinó en las cercanías de Cuxhaven, atacando al capitán, quien fué defendido por los maquinistas y un marinero.

El barco hizo señal de encontrarse en dificultades. Entonces, la policía del puerto de Cuxhaven subió a bordo y arrestó a los revoltosos, quienes fueron entregados al cónsul de Noruega. — (U. P.)

FRANCIA

FALLECE UN FAMOSO PINTOR

PARIS, 21. — Falleció el famoso pintor Eduard Zier.—(U. P.)

EL COMITE DE EXPERTOS SESIONA 4 HORAS

PARIS, 21.— El comité de expertos, presidido por Mr. Dawes, sesionó durante cuatro horas.

Al salir de la sala en que estaba reunido el presidente del Reichsbank, Schacht se negó a suministrar información alguna "porque el comité desea que las gestiones se mantengan secretas y no quiere que ocurra cosa alguna que puede hacer fracasar las negociaciones."

Declaró sí, que se trabajaba en una atmósfera de amplia cordialidad y que permanecería varios días en la capital.—(U. P.)

Herr Schacht ha manifestado muy buen espíritu

PARIS, 21.—El presidente del Reichsbank, Herr Schacht recibió el cuestionario del comité de investigación el Sábado, al que ha dado una extensa contestación.

Manifiesta muy buen espíritu, lo que facilitará la discusión general y pondrá a los peritos en situación de hacer visibles progresos.—(U. P.)

EL PRESIDENTE DEL REICHSBANK ANTE LOS EXPERTOS

Estos últimos han quedado bien impresionados con la sinceridad de Schacht. — Se consideraría de necesidad probable la concesión de un empréstito internacional a Alemania.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 21.— Durante tres horas y media, el presidente del Reichsbank, Schacht contestó las preguntas de los expertos acerca de la moneda y de las finanzas alemanas y se cree que los peritos quedaron bien impresionados de la sinceridad de Schacht, quien hizo una exposición respecto de su plan de Banco internacional de emisión.

El comité se manifestó especialmente interesado en el marco, renta y en su circulación. Se cree que Schacht no planteó, sino incidentalmente la cuestión del Ruhr tanto más cuanto que los expertos dejaron establecido que sus investigaciones se referían únicamente a tópicos financieros.

Se sabe que los expertos, en general, son de opinión que sería probablemente necesaria alguna forma de empréstito internacional cuya suma ascendería, según se dice, a mil millones de marcos oro.

Es probable que Schacht se presente mañana ante el segundo Comité, para tratar de la evasión del capital alemán.— Miller.— (U. P.)

SURESLAVIA

El viaje de Pasitch a Roma

BELGRADO, 21. — Se ha dado término a los preparativos del viaje del señor Pasitch a Roma. Se dice que antes de partir a Roma el señor Pasitch, se embarcará el general Bodrera.

El señor Bodrera y los delegados yugoeslavos llegaron a un acuerdo acerca de la totalidad de los puntos, salvo algunos detalles, respecto de la cuestión de Fiume.

Sin embargo, se entiende que Pasitch y Nintchitch conversarán personalmente con Mussolini sobre las concesiones económicas que habrá que resolver para llegar a un acuerdo definitivo, pues Mussolini arguye que Fiume debería tener un régimen similar a Zara. (U. P.)

LA MISION YUGOESLAVA PARTE A ROMA

BELGRADO, 21.—El General Bodrero ha partido a Roma.

Mussolini le envió un cable al premier Pasith diciéndole que su viaje a Roma tiene mucha importancia y que él podría firmar el pacto sobre la cuestón de Fiume.—(U. P.)

PUNTOS PRINCIPALES DEL PACTO ITALO-YUGOESLAVO

ROMA, 21.—Informan de Belgrado que en los círculos oficiales se ha dado a conocer en sus principales líneas el pacto de amistad ítalo-yugoeslavo.

Al efecto sus estipulaciones más importantes son: primero, la neutralidad de Italia en caso de que Yugoeslavia fuese atacada; segundo, apoyo político de Italia en favor de Yugoeslavia; tercero, el pacto no incluye ninguna estipulación de alianza militar ni de influencia en los asuntos de la constitución interna de Yugoeslavia.—(U. P.)

GRECIA

Las relaciones diplomáticas italo - griegas

ATENAS, 21.— El Encargado de Negocios de Italia, señor Defaccendis visitó oficialmente a Venizelos y a Roussos. Ambos le expresaron sus esperanzas de que las relaciones ítalo-griegas, de aquí en adelante sean de lo más fructíferas, mediante la acción del señor Defaccendis.

Con la llegada del señor Defaccendis las relaciones diplomáticas ítalo-griegas han quedado reanudadas pues estaban suspendidas desde hace dos años.—(U. P.)

ROMA, 21. — A raíz de la notificación de Inglaterra de sus intenciones de reanudar las relaciones diplomáticas con Grecia, se admite en los círculos oficiales que la visita del Encargado de Negocios de Italia al señor eVnizelos, es el preludio de una reanudación similar entre Grecia e Italia.—(U. P.)

Las relaciones diplomáticas greco-británicas

ATENAS, 21.—Se ha anunciado que el Gobierno ha enviado instrucciones al ex-Ministro señor Colomanos, para que presente sus credenciales al Gobierno británico. Después se esperaría que Gran Bretaña nombrará representante diplomático en Grecia.—(U. P.)

CHINA

Hazañas de los bandidos chinos en Honan

PEKIN 21. — El misionero americano, Juline Kilen, ha declarado que una horda de bandidos, que actúa a través de Honan, ha devastado la región. Los bandidos, en un área de doscientas cincuenta millas, matan a todos los que se oponen a sus fechorías, incendiando las ciudades y robando cuanto encuentran.

Todo esto tiene alarmados a los habitantes de Honan, quienes tratan de defenderse de los bandidos. —(U. P.)

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

CARTA DE Mr. ROWE AL CANCILLER DEL BRASIL

Los beneficios de la Quinta Conferencia Panamericana

RIO JANEIRO, 21.—El Ministro de Relaciones señor Félix Pacheco recibió del profesor Rowe, Director de la Unión Panamericana, la siguiente carta:

"Señor Ministro: Leí con el mayor interés el admirable discurso pronunciado por V. E. ante la Asociación Brasileña de Derecho Internacional y ruego a V. E. aceptar mis felicitaciones por el gran servicio que V. E. acaba de prestar no sólo enunciando de manera tan clara la significación básica de la Doctrina Monroe, sino también acentuando la necesidad de esfuerzos positivos en el Sentido de promover un movimiento panamericano".

"Es nuestra intención publicar su discurso en el Boletín de la Unión Panamericana, lo que servirá para difundir la significación del mismo por todas partes y en los Estados Unidos".

"Deseo asegurar a V. E. que la Unión Panamericana está haciendo toda clase de esfuerzos para conseguir una acción definitiva sobre los estudios y resoluciones adoptadas en la Quinta Conferencia Panamericana; y estoy plenamente de acuerdo con V. E. en cuanto a la gran importancia que tiende hacer efectivas todas las conclusiones de la Conferencia Panamericana".

"Dentro de poco, enviaré a V. E. un informe sobre los resultados positivos que hayamos obtenido".

"Aprovecho esta oportunidad para exteriorizar mi admiración y mi más profundo reconocimiento por tan señalado servicio, y al propio tiempo, hago votos, por la felicidad de V. E. en el año que principia".

"Sin otro particular, me suscribo de V. E. Atto. servidor y amigo".—(Agencia Americana).

La Embajada peruana presenta los documentos solicitados por la defensa chilena

Expone en una nota que posteriormente someterá otros al arbitro

WASHINGTON, 21.— La Embajada Peruana, despachó anoche, al Arbitro, por intermedio del Departamento de Estado, la mayor parte de los documentos, referencias, etc., solicitados por la defensa chilena.

Acompañó este envío de una nota, en la cual parece que notifica al Arbitro la remisión de tales documentos, a excepción de algunos que juzga que no son aprovechables inmediatamente, pero que presentará también en una fecha posterior.

Entre los documentos presentados, figuran aquellos que se refieren a las pretendidas expulsiones de peruanos de las provincias disputadas.

Se entiende que este paso ha sido dado obedeciendo a instrucciones que han sido enviadas por el Gobierno de Lima.— (U. P.).

JAPON
La situación del nuevo Gabinete

TOKIO 21. — La Dieta sesionó durante breves instantes. Postergó sus sesiones hasta mañana, en vista de que el Gabinete presidido por el señor Kiyoura, no recibió un voto de confianza. — (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL EXTERIOR

BOXEADORES EUROPEOS QUE VENDRAN A CHILE

BUENOS AIRES 21. — La delegación de boxeadores franceses, que se halla en Buenos Aires desde el Sábado, permanecerá aquí durante dos meses.

Después pasará a Chile y al Uruguay, para sostener encuentros. Esperan también sostener peleas con pugilistas de esos países.

Algunos de esos boxeadores serán encargados de sostener peleas intermedias en el match Firpo-Lodge, que se realizará el 16 de Febrero. —Especial).

Un nuevo oponente al campeonato mundial de peso pesado

NUEVA YORK, 21. — Tom Fahy, manager del gigante Joe Stoessel que recientemente dejó knock-out a Jim Hibbard al segundo round, dice que su pupilo llegará a obtener el campeonato de peso pesado, y hace notar que Hibbard le resistió seis rounds a Firpo en la primera pelea y dos rounds en la segunda.

El redactor deportivo del "World", Mr. Igoe cree que Dundee pone en peligro su título al pelear con Pal Morán que se encuentra ahora en espléndidas condiciones.

Se dice que Jack Mc Auliffe, second y ex-rival de Firpo ha perdido ahora toda su destreza para boxear.— (U. P.)

Oferta a Johnny Dundee

BALTIMORE, 21. — Varios promotores le han ofrecido a Johnny Dundee 15,000 dólares para que se mida con Kid Kaplan, a comienzos de la Primavera. La pelea sería por campeonato. —(U. P.)

Disputándose la concertación de la pelea Firpo-Wills

NUEVA YORK, 21.— Tres promotores, Tex Rickard, Simón Flaherty y un tercero de Newark, cuyo nombre no se conoce, trabaja por tomar de su cuenta la realización de la proyectada pelea entre Firpo y Wills. Gartland, que actualmente se encuentra en Buenos Aires, negociará con Firpo, a fin de obtener la gestión de la pelea para Flaherty.

Parece que Mullins, tiene confianza en que, después de la pelea Firpo-Wills, se concertará el encuentro Dempsey-Wills. El que ofrecería mejores condiciones de los promotores interesados, sería Flaherty. Sin embargo, Mullins y Rickard conferenciarán en el curso de la presente semana.—(U. P.)

EL DEPORTE DE LA NATACION HA CONQUISTADO UN NUEVO TRIUNFO

El nadador argentino, Subteniente Garramendy realiza la travesía del Río de la Plata. — Empleó veinticinco horas doce minutos. — Detalles de la prueba.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 21.— El deporte de la natación ha conquistado un nuevo triunfo, debido al [illegible] esfuerzo de uno de los más [illegible] de sus cultores, el subteniente Luis Garramendy, quien, no obstante [illegible] anteriormente tres tentativas, con [illegible] su empeño por cruzar el río de La [illegible] al agua por cuarta vez, el Sábado en la tarde, en el muelle de Colonia.

Junto con Garramendy se lanzaron al agua los nadadores uruguayos Ernest Caracciolo y Lorenzo Graheri (hijo) y el argentino Rovere.

Garramendy comenzó la prueba nadando a razón de 18 brazadas por minuto, tomando el camino recto hacia Buenos Aires, con el fin de cortar en forma sesgada las corrientes del Farallón.

La tarde estaba espléndida y muy apropiada para esas manifestaciones deportivas y en inmejorables condiciones. El oleaje estaba muy reducido. A las 5.23 Garramendy cruzaba la primera boya que indica el lugar en que se encuentra hundido el buque "Nueva Serie", continuando siempre en línea recta. Mantenía el impulso inicial nadando sobre el lado izquierdo y dando fuertes brazadas.

A las dos horas los nadadores uruguayos se retiraron del agua en medio de los aplausos y hurras de los pasajeros del Aviso "A-5", puesto al servicio de las autoridades del raid, por el Ministerio de Marina.

Más tarde Garramendy aumentó a [illegible] número de brazadas por minuto.

A las 6.15 pasaba frente a la isla San Gabriel, donde la corriente contraria se acentuó en forma más sensible. Cincuenta minutos después, sin disminuir el [illegible], atravesaba el canal del Farallón, por el lugar que siempre ofrece dificultades, los que intentan este raid.

Durante las primeras horas de la noche la luna comenzó a alumbrar el estuario, dándole un brillante aspecto e iluminándolo tan perfectamente que el director del raid pidió al comandante del Aviso que apagase los reflectores. El río continuaba tranquilo, sin oleaje que constituya una molestia y si bien la corriente era contraria el nadador no sacó todo el provecho de circunstancias tan favorables, pues en ningún momento aceleró su tren, concretándose a seguir la [illegible] con el mismo número de brazadas.

Evitando los empujes de las corrientes del farallón, que alejan siempre al nadador de la ruta trazada de antemano, Garramendy salió vigorosamente de ese inconveniente.

A las 9.30 P. M. dejó atrás los últimos canales que forman con la isla San Gabriel los pasos más difíciles de la prueba.

El manager de Garramendy, señor Garci Ramos, notó en él ciertas dificultades al internarse en el canal, Martín García, solicitó la cooperación del nadador Tiraboschi, quien se lanzó rápidamente al agua poniéndose al costado de Garramendy y fué regulando sus brazadas hasta obligarlo a forzar la marcha y en forma conveniente le permitió salvar el obstáculo en un plazo breve.

Terminada esa etapa, el nadador solicitó alimentos. Luego nadó de pecho durante veinte minutos, sin ganar terreno mayormente.

A las 7 A. M., el nadador manifestó tener la vista irritada, que las basuras del agua y el reflejo del sol le producían una irritación molesta y dolorosa. Esa afección fué haciéndose más y más sensible hasta degenerar más tarde en un grave inconveniente que estuvo a punto de malograr todos los esfuerzos realizados por el nadador.

Después de las 10, Garramendy no podía abrir los ojos y continuó todo el resto de la prueba con ellos cerrados, orientándose por indicaciones de sus acompañantes.

A las 12, Tiraboschi se colocó al lado de Garramendy, dirigiéndolo con acierto encaminándose hacia la costa. A las 4 P. M., comenzó a aumentar las brazadas hasta encontrarse a corta distancia de tierra.

El Aviso "A-5" fondeó a quinientos metros de la costa, frente a Punta Colorada. La falta de la vista de Garramendy estuvo a punto de malograr el raid, pues el nadador se precipitaba contra la proa del Aviso. Tiraboschi lo hizo retroceder y sacarlo con toda habilidad de este trance difícil.

Numerosos aficionados se lanzaron al agua gritando de entusiasmo, acompañaron a Garramendy por espacio de media hora, hasta que a las 6.02 el nadador tocaba tierra, levantando sus manos en alto indicando que había llegado al final de la jornada. Caminando rápidamente se dirigió a la playa para en seguida volver a arrojarse al río, hasta donde lo esperaba la lancha que lo condujo a bordo del Aviso. Fué recibido en medio de grandes manifestaciones de entusiasmo.

Garramendy fué sometido a una curación a la vista, después de hacérsele los masajes.

El nadador empleó 25.12 horas en la travesía.—(Especial).

EL DIRECTORIO ESPAÑOL Y LA CUESTION DE TANGER

Expresa en una nota que el Gobierno ha defendido los intereses de España en las negociaciones

MADRID, 21.— Una nota del Directorio, dice que después de haber solicitado la asistencia de la opinión y los juicios de la prensa sobre la cuestión de Tánger, cree que se debe abrir un paréntesis en la controversia referente a ese asunto, después de haber accedido los Gobiernos de Francia e Inglaterra a las demandas importantes de España.

Dice que resta sólo abrirse camino para una buena negociación, la que podría dificultarse con juicios anticipados.

Agrega que el Directorio ha dispuesto adherir al acuerdo de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación entablada.

Cree un deber informar a la opinión, que Francia e Inglaterra han extremado su transigencia y cordialidad, respondiendo a su tradición de cortesía y al concepto que España merece al mundo.

Cree el Directorio que si logra ver cumplidas sus aspiraciones — que son un mínimum dentro de la tradición y del derecho de España — haber mejorado la situación, dando un paso en el camino de la inteligencia, en la resolución que acordó al problema de Marruecos, desoyendo los clamores de los irresponsables.

Dice todavía la nota que el Directorio, seguro de velar por los intereses de España en la cuestión de Tánger, no hará enojosa su actitud para los pueblos amigos, llegando a la firma de convenios que han sido seguidos con la mayor atención.

"Cuando pueda estudiarse libremente la cuestión—agrega— se verá que nuestro Gobierno no ha estado remiso en la defensa de los intereses españoles, ni las potencias obstinadas en defender sus puntos de vista".— (U. P.)

LA REVOLUCION MEXICANA

El apoyo norteamericano al Presidente Obregón

WASHINGTON, 21.— De fuente fidedigna se anuncia que se prestaría su aprobación, por el Congreso, a una resolución, pidiendo datos sobre la extensión de la política gubernativa respecto del conflicto civil de México.

Se cree que el Gobierno estaría preparado para apoyar al Presidente Obregón contra el General Huerta y que si fuere posible, se llegaría hasta una guerra contra los elementos de este último.—(U. P.)

Los rebeldes destruyen la línea a Tampico

MONTERREY 21.— Los pasajeros de dos trenes que se dirigían a Tampico se vieron en la necesidad de regresar de Linares, pues los rebeldes habían destruído la línea férrea cerca de Garza Valdés.— (U. P.)

Se habría postergado el bloqueo de Tampico

WASHINGTON, 21.— El Departamento de Marina anuncia que, según una información procedente del contra-almirante Magruder el bloqueo de Tampico habría sido postergado hasta fines del presente mes. —(U. P.)

Se reanuda el tráfico ferroviario a Laredo

MEXICO, 21.—Las autoridades han permitido la reanudación del tráfico ferroviario a Laredo.

El avance de las tropas de Obregón a Guadalajara continúa.

Los rebeldes marchan a Michoacan, la cual se encuentra defendida por mil quinientos federales—(U. P.)

El avance de las fuerzas federales

MONTERREY, 21.—López de Lara ha evacuado la ciudad de Victoria en la tarde de hoy en vista de que los federales se aproximan. Los rebeldes de Tampico han cortado el ferrocarril vecino para demorar el avance.—(U. P.)

Dos mil federales cruzan territorio norteamericano

EL PASO, 21.— Dos mil hombres pertenecientes a las tropas federales mexicanas, han llegado, procedentes de Naco, en el estado de Sonora e inmediatamente siguieron viaje en tren a Juárez.

Estas tropas han cruzado por los estados de Arizona, Nueva México y Texas.—(U. P.)

La Compañía Mexicana de Petróleos suspende sus trabajos

MEXICO, 21.—La Compañía mexicana de petróleos ha anunciado que ha tenido que suspender el funcionamiento de sus bombas de la estación de Tampico, antes de tener que pagar cuatrocientos mil dólares que han sido solicitados por los huertistas, para permitir que continúe la Compañía en su funcionamiento. —(U. P.)

Tropas y policía norteamericanas escoltan a las mexicanas

EL PASO, 21.— Un destacamento de [illegible] norteamericanas, armadas con rifles y la policía de El Paso, provista de ametralladoras, escoltaron el tren con tropas mexicanas hasta la frontera de México.

Se estima que unos mil seiscientos hombres serán destinados a Irapuato.—(U. P.)

Amenaza del agente del General de la Huerta en Washington

WASHINGTON, 21.— El agente del general de la Huerta ha anunciado que los rebeldes minarán el puerto de Veracruz y otros puertos, si estados Unidos permite que el vapor "Bravo", perteneciente al Gobierno del Presidente Obregón, recientemente reparado, se aprovisione en Nueva Orleans y zarpe a atacar los puertos ocupados por los rebeldes.—(U. P.)

ESPAÑA
Proceso a don Miguel de Unamuno

MADRID 21. — Don Miguel de Unamuno ha sido sometido a proceso, por las frases vertidas en una conferencia reciente, que se consideran injuriosas para las autoridades. —(U. P.)

Nota publicada por el Directorio

SOBRE CUESTIONES POLITICO-ECONOMICAS

MADRID 21. — Los juicios emitidos con motivo de la autorización para la exportación de lentejas, ha provocado la publicación de una nota por el Directorio, en que la justifica, manifestando que hay abundancia de lentejas.

Agrega la nota que, prohibiéndose totalmente las exportaciones, no se podría compensar con la salida de dinero para el pago de las importaciones, y recuerda que algunas naciones han llegado a autorizar las exportaciones de productos necesarios con el objeto de nivelar la balanza comercial.

Asegura que el pan se cotizará a 35 céntimos si no se hacen economías antes de Setiembre próximo. Manifiesta que se ha ordenado a las autoridades que dentro de los inflexibles principios de purificación administrativa, se eviten mortificaciones innecesarias, dejando a salvo los principios de las personas que no hayan sido objeto de sanciones definitivas.

Reconoce que en los primeros momentos la necesidad de proceder rápidamente ha determinado la falta de homogeneidad de criterio de las autoridades, pero se congratula de ver consolidada la revolución sin sangre, ni haber anticipado los castigos, que sólo incumben a los tribunales. En la misma Cataluña se ha procedido sin rigor, pero seguros de que los procedimientos del actual Gobierno imposibilitarán que tengan eco los programas de los exaltados, que además de ser ambiguos, procuraban convivir a España y sus Gobiernos, al mismo tiempo que desconocían a España y desacataban a sus Gobiernos.

Afirma que, debido al buen sentido de los franceses y a la amistad con el Gobierno de Francia, los exaltados catalanes han encontrado categóricas repulsas a sus maquinaciones y es consolador que en cuatro provincias catalanas se hayan encontrado digna de estimación las personas nombradas para las diputaciones provinciales.—(U. P.)

ITALIA
LA FECHA EN QUE SE REALIZARIAN LAS ELECCIONES

ROMA 21 — Se informa de fuente autorizada, que el Gobierno tiene el propósito de dictar un decreto disolviendo la Cámara y fijando el 13 de Abril como fecha para que se verifiquen las elecciones. Este decreto quedaría firmado en el curso de la presente semana.

Musolini parece resuelto a presentar su candidatura por Nápoles o por Milán.—(U. P.)

La política interna y externa de Italia

ROMA, 21.—"Il Popolo di Italia" confirma la información de que en la lista del Gobierno serán incluídos muchos candidatos que pertenecen a otros partidos, debido a que son políticos expertos de la Cámara.

Se cree que serán incluídos los señores Salandra Orlando, De Nicola, Solari y Miliani.

Agrega el diario que el discurso que pronunciará Mussolini ante el Gran Consejo, será la apertura oficial de la campaña electoral. Sin embargo al juzgar de políticos, los discursos que se pronunciaron ayer, parece que la campaña se halla en pleno auge.

Turati habló en Milán, anunciando la imposibilidad de la unión de los unitarios y maximalistas.

Grinchi, en el discurso que pronunció en el local del Partido Popular defendió al partido contra las acusaciones de demagogía y confirmó el principio recientemente adoptado, de no colaborar ni oponerse al fascismo.

El diputado De Gaspari, en Milán, habló ante los populares diciendo que el partido se adhería al ideal fundamental de libertad política.

Giunta, hablando de política externa comparó las políticas exteriores de Mussolini, diciendo que Corfú no fué sino un episodio y que cuando Mussolini comenzó las negociaciones con Yugoeslavia, para arreglar la cuestión de Fiume concentró en la frontera oriental cincuenta mil hombres, o sea cinco cuerpos de ejército y fuerzas de artillería, mientras cien mil camisas negras se hallaban listos para llevarse al campo de acción en caso de necesidad.

Cuando M. Poincaré trató de conquistar la hegemonía continental de Europa, Mussolini organizó la visita del Rey Alfonso a Roma y que, cuando M. Poincaré anunció el tratado con Checoeslovaquia, Mussolini terminaba el tratado de Fiume. — (U. P.)



ESTADOS UNIDOS
Catástrofe en una Refinería

PITTSBURG, 21.— Siete bomberos perecieron en un incendio habido hoy en la Atlantic Refining Co.

Se cree que el incendio se produjo a consecuencia de haber estallado un tanque de petróleo. Se teme que a consecuencia del incendio estallen los otros depósitos de la Refinería.

Los cadáveres de los siete bomberos fueron extraídos heroicamente de entre los escombros.

El accidente se debió a que se quebró una escalera que habían colocado en uno de los tanques, que contenía diez mil barriles de petróleo y que se encuentra en medio de otros diez tanques semejantes que constituyen una seria amenaza, pues, de su explosión sobrevendría una catástrofe.

El gerente de la Refinería ha anunciado que los siete bomberos se cayeron a un tanque con una composición de cera que estaba incendiando.

El fuego pudo ser apagado. Las pérdidas exceden de cien mil dólares.—(U. P.)

LA PROPAGANDA RUSA EN ESTADOS UNIDOS

LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR Mr. HUGHES AL SUB-COMITE DE MR. BORAH

WASHINGTON 21. — Los representantes del Departamento de Estado han entregado al sub-Comité presidido por Mr. Borah, a nombre de Mr. Hughes, y acompañados de una carta de este último, numerosos documentos destinados a probar la existencia de relaciones entre los comunistas y el Gobierno del Soviet y la existencia de una influencia rusa destinada a minar el Gobierno americano.

Los miembros del Comité han objetado que la mayor parte de esos documentos, está formada por extractos de los artículos publicados.

Las pruebas del Departamento de Estado están divididas en cuatro partes destinadas a demostrar:

Primero, cómo el Gobierno de los Soviets está dominado por los comunistas;

Segundo, que los comunistas están dominados por un grupo reducido;

Tercero, que el partido comunista controla la Tercera Internacional; y

Cuarto, las relaciones que existen entre la dirección del partido y la Internacional. — (U. P.)

ARGENTINA
RECORD MUNDIAL DE ALTURA CON CARGA

BUENOS AIRES, 21.—Se informa que en el Aeródromo de El Palomar, el piloto alemán Ballod, ha logrado batir el record mundial de altura con carga, elevándose a 6,485 metros en 1 h. 55', con una carga útil de 500 kilos y una carga total de 800 kilos, que equivalen a once personas.

El aparato en que realizó la prueba es un biplano Forke, de 450 HP. El record anterior de igual categoría pertenecía al francés Thierry, con 5,992 metros e igual carga. — Especial).

Asuntos tratados en la Federación Obrera

BUENOS AIRES 21. — En la reunión celebrada ayer por la Federación Obrera, se trató de la nueva ley de jubilación y también del pliego de condiciones que se presentará a los armadores.

Esa ley fué rechazada en su forma actual. Debido a lo avanzado de la hora, no se alcanzó a adoptar ninguna resolución respecto del pliego de condiciones.

La Federación Obrera volverá a reunirse hoy. — (U. P.)

La ley de jubilaciones

BUENOS AIRES 21. — Las asociaciones y los Bancos han enviado una nota al Ministro de Hacienda, formulando varias observaciones a la ley de jubilaciones. — (U. P.)

Banco Italiano

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EN VALPARAISO EL 17 DE ENERO DE 1924

Se abrió la sesión a las 4 y un cuarto P. M., presidida por don Angel Minetti y con asistencia de los señores: Francisco Zerega, Pelegrino Cariola, Camilo Mori, Angel Tassara, Juan B. Tassara, miembros del Consejo de Administración; los señores Antonio Passalaqua, presidente del Consejo Local de Santiago; Gino Cintolesi, miembro de dicho Consejo; los gerentes de Valparaíso y Santiago, y con la concurrencia de 58 señores accionistas, que representaban en conjunto 49,480 acciones.

El señor presidente declaró legalmente constituída la junta, por haber sido convocada de conformidad con los estatutos. Inmediatamente se designó a los accionistas señores Santiago Ferrero, Federico Fixione y Alberto Chiarella, para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del reglamento de Sociedades Anónimas, suscriban el acta de la presente sesión, en union del presidente y secretario de la asamblea.

Se leyó el acta de la sesión anterior, de 21 de Julio de 1923 y fué aprobada sin observaciones.

A continuación se leyeron los siguientes informes de los inspectores de Cuentas de las oficinas de Valparaíso y Santiago:

Señores Accionistas:

Los que suscriben, en conformidad al mandato que tuvieron a bien conferirnos en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de Julio de 1923, hemos revisado minuciosamente las cuentas y documentos que componen la cartera del Banco, siéndonos muy satisfactorio informaros que consideramos, a nuestro juicio, todas las operaciones bien garantidas.

Hemos practicado también el arqueo de Caja y de los Valores en Custodia y Garantía, encontrando las existencias conformes con los saldos del Libro Mayor.

Dejamos constancia, asimismo, del orden y corrección en la contabilidad.

Tenemos el honor de suscribirnos de ustedes Attos. y SS. SS.— (Firmados): Agustín Caprile, inspector propietario. — Marcelo A. Mena, inspector suplente.

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1923.

Señores accionistas:

Los infrascritos, en mérito del nombramiento de inspectores de cuentas de la oficina de Santiago, con que nos honrásteis en la Junta General de Accionistas de 21 de Julio último, hemos practicado, con esta fecha, el arqueo de la Caja y Custodia de esta oficina, encontrando la existencia conforme con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Asimismo, hemos examinado los Libros de Contabilidad y las Obligaciones que constituyen la Cartera de la oficina, pudiendo manifestar a los señores accionistas que todo está en orden, y bien garantidos.

De lo cual nos es grato informaros.

De ustedes Attos. y SS. SS.— José Vinelli, inspector suplente.— César Vicuña Correa, inspector propietario.

Santiago, 1.o de Enero de 1924.

Puestos en discusión la Memoria y Balance correspondiente al semestre que acaba de terminar y como no se hiciera ninguna observación, se dieron por aprobados.

Por acuerdo unánime la Asamblea ratificó el nombramiento del señor Pelegrino Cariola como miembro del Consejo de Administración, en reemplazo del señor Eugenio Antonelli.

Se procedió en seguida a la elección de los consejeros que han terminado su período resultando elegidos:

Para Valparaíso: don Angel Minetti y don Alfredo Tortello.

Para Santiago: don Flaminio Zambra, don César Ferrera.

Por indicación de un señor accionista, fueron nombrados inspectores de Cuentas por el actual semestre.

Para la oficina de Valparaíso:
Propietarios:
Señores José Prini y Eulogio Cuevas Millán.
Suplentes:
Señores Desiderio Pastore y Marcelo A. Mena.

Para la oficina de Santiago:
Propietarios:
Señores Luis 2.o Hernández y Félix Corte.
Suplentes:
Señores Nicolás Vera e Hipólito Monti.

En seguida, el señor presidente ofreció la palabra a los señores accionistas por si tenían que solicitar de la Mesa alguna información relativa a la marcha de la institución o para que hicieran las observaciones que estimaran por conveniente.

Varios accionistas manifestaron su satisfacción por la feliz marcha de la institución y como no hubiera otro asunto de qué tratar, el señor presidente dió por terminada la reunión y anunció que el dividendo acordado del 8 por ciento anual sobre las acciones de la Serie "B" se pagará desde el Viernes 18 del presente.

ANGEL MINETTI,
Presidente.

CARLOS CASTILLO V.,
Secretario.

Valparaíso, 17 de Enero de 1924.

COMISION REORGANIZADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

AYER SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE SEÑOR MANUEL RIVAS VICUÑA Y SE OFRECIO EL CARGO AL SEÑOR FRANCISCO MARDONES, QUIEN POR MOTIVOS PARTICULARES NO ACEPTO

Este cargo será ofrecido hoy al señor Gustavo Lira

Como hemos informado en su oportunidad, tiempo atrás el señor Manuel Rivas Vicuña, presidente de la Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos, presentó al Gobierno la renuncia de su cargo.

Esta renuncia había permanecido hasta hace poco sin que se le diera curso; pero ayer fué aceptada por el Gobierno.

EL MINISTRO DEL INTERIOR, LLAMA A DON FRANCISCO MARDONES

Tan pronto como la renuncia del señor Rivas Vicuña fué aceptada, el Ministro del Interior señor Aguirre Cerda llamó a su despacho al señor Francisco Mardones para ofrecerle el cargo en cuestión.

Pero el señor Mardones, que como se sabe, ocupa en el Ministerio de Ferrocarriles el cargo de Jefe de la Sección Ferrocarriles Particulares, no aceptó el ofrecimiento por razones personales.

SE VA A OFRECER EL CARGO A DON GUSTAVO LIRA

Según informaciones que obtuvimos ayer, el cargo de presidente de la Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos va a ser ofrecido al señor Gustavo Lira.

POR QUE NO ACEPTO LA PRESIDENCIA DON FRANCISCO MARDONES

Según tuvimos oportunidad de saber ayer, el señor Mardones habría tenido algunas razones de carácter privado para no aceptar el cargo de presidente de la Comisión que se le ofrecía.

Estas razones serían las que nacerían de un ofrecimiento de importancia que le habría hecho la Compañía Carbonífera de Lebu, cargo que al ser aceptado por el señor Mardones, significaría además su renuncia al de jefe de la Sección Ferrocarriles Particulares que hoy ocupa en el Ministerio de Ferrocarrile

INFIDENCIAS EN EL TELEGRAFO

AYER ENTRO EN ACTIVIDAD EL PROCESO QUE TIENE A SU CARGO EL MINISTRO DON DAGOBERTO LAGOS

Como hemos venido informando, día a día el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Dagoberto Lagos, que tiene a su cargo la sustanciación del proceso por infidencias en el Telégrafo del Estado, ha seguido su trabajo, allegando nuevos antecedentes al sumario.

En el día de ayer el señor Lagos inició un período de nueva actividad en la causa.

En efecto, en las últimas horas de la tarde tomó diversas declaraciones de importancia a algunas personas venidas desde la ciudad de Los Andes.

El Ministro señor Lagos trabajó en esas declaraciones hasta ya entrada la noche.

El Encargado de Negocios de Chile en el Japón

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Relaciones, señor Armando Jaramillo, el Encargado de Negocios de Chile en el Japón, señor Luis Illanes.

El señor Illanes en esta conferencia dió cuenta al canciller de la labor que ha desarrollado en el Japón, en el desempeño de su cargo diplomático.

CONGRESO DE LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN SU ULTIMA SESION

Presidida por el Vice-presidente señor Silva, celebró su segunda sesión el Congreso de las Sociedades Mutualistas Católicas.

Abierta la sesión, le fué concedida la palabra al relator señor Vicente Vico, quién leyó un interesante trabajo sobre las huelgas.

Con este motivo, se originó un extenso debate, llegándose después a las siguientes conclusiones:

1.o Para declarar una huelga, es necesari que haya justicia para hacer las reclamaciones.

2.o Que al pasar un pliego de peticiones, se usaran los tribunales de conciliación y arbitraje, y buscar todos los medios pacíficos para obtener un resultado favorable; si fracasaran todos estos medios, se declarará la huelga. Si esto no es eficaz, se llegará al boycott.

3.o Pedir a los Poderes Públicos que se constituyan tribunales de arbitraje permanentes, donde estén representados los obreros y patrones iguales por ambas parte. Así tendremos la terminación de la huelga.

4.o Que as instituciones deben mantener una fuerte caja de huelga, donde os oereras puedan hacer frente a todos estos movimientos.

SERVICIOS MUNICIPALES EN POBLACIONES OBRERAS.—LOCOMOCION Y ALUMBRADO

El relator señor Manuel Jorquera O. ocupó en seguida la tribuna, para desarrollar el tema antes dicho, tratando en todas sus partes las deficiencias de los servicios municipales. Analizó someramente la acción que les correspondía en este caso a las sociedades, dejando bosquejado todo un programa de trabajo paar la Federación Chilena del Trabajo, que será la que dará cumplimiento a todos los acuerdos a que se ha arribado en esto importante Congreso. El tema, por demás interesante, y por la forma clara en que fué desarrollado por su autor, fué muy aplaudido y aprobado en general, y sus conclusiones con unas pequeñas modificaciones hechas por los señores delegados. Quedaron aprobadas en la siguiente forma.

Considerando: 1.o Que no son debidamente atendidos por el Municipio los barrios apartados de la ciudad; que faltan baños y dispensarios públicos en todos los barrios obreros.

2.o Que los restaurants con sus cabarets son una vergüenza pública, un eterno peligro para la sociedad y degeneración de nuestra raza.

3.o Que las cooperativas de consumo son una sentida necesidad para aliviar a los obreros de la enorme carestía de la vida; y

4.o Que el actual servicio de locomoción no satisface las exigencias del público, es insuficiente y bien remunerado, y que la Empresa que lo explota no es una garantía para la ciudad; que el servicio del alumbrado particular necesita una ley que regule su excesivo precio, el primer Congreso de Sociedades Mutualistas Católicas acuerda:

1.o Pedir a la I. Municipalidad de Santiago, la instalación de baños y dispensarios públicos en todos los barrios apartados de la ciudad.

2.o Iniciar una ardiente campaña contra los resturants que han establecido los cabarets cantantes y contra el alcoholismo en general.

3.o Pedir a la I. Municipalidad subvencione a toda cooperativa formada por sociedades obreras, con personería jurídica..

4.o Pedir a los Paderes Públicos dicte leyes y reglamentos sobre servicios de tranvías y alumbrado eléctrico que tiendan a evitar la explotación y abusos.

DEFENSA DE LA MUJER

El relator señor Froilán González analizó en forma por demás interesante, este importante tema, el que fué muy aplaudido y aprobado en general por unanimidad con las siguientes conclusiones:

Considerando: 1.o Que la mujer y el niño es la base fundamental de las futuras generaciones, el primer Congreso de Sociedades Mutualistas Católicas acuerda:

1.o Pedir a los Poderes Públicos que a la mujer se le concedan los derechos políticos y civiles a que tiene derecho.

2.o Que el trabajo de la mujer debe ser diurno, no siendo permitido a los industriales hacer trabajar en sus domicilios a sus operarias después del horario reglamentario de la fábrica.

3.o Que las mujeres no sean ocupadas en servicios industriales particularmente desfavorable sobre el punto de vista higiénico, y donde corran peligro de muerte, en las minas, subterráneos, etc

4.o Prohibición del trabajo de las mujeres 30 días antes y después del parto, y que durante este período reciba el otal de su salario

5.o Que en igualdad de condiciones del salario de la mujer deba ser igual al de los hombres.

6.o Pedir la dictación de una ley para que en cada fábrica donde laboren más de treinta mujeres, se cree una sección anexa donde puedan dejar sus pequeños hijos y tengan derecho a amamantarlos de tres en tres horas.

Después de que hicieron uso de la palabra varios de los delegados presentes, sobre las diversos temas tratados en esta sesión, se dió por terminada la segunda sesión de trabajo de este Congreso, que con todo entusiasmo efectúan las sociedades católicas de la capital.

LA TERCERA SESOIN DE TRABAJO

Con gran entusiasmo y con numerosa asistencia de delegados, se efectuó anoche la tercera sesión de trabajos, leyéndose por los relatores los temas que se les había fijado en el programa, llegando a interesantes conclusiones, y cuya versión oficial la daremos en nuestra información de mañana.

Consejo de Estado

Para mañana está citado el Consejo de Estado, para ocuparse de varios asuntos de interés.

Defunciones

María Moyano, 48 años; Salomé Tapia, 58; Ernesto Morales, 1; Margarita Saez, 43; Reginaldo Morales, 53; Manuel Magallanes, 45; Enriqueta Taules, 89; Luis Saavedra, 1; Hernán Salas, 1; Ana Sepúlveda, 44; Rosa Alcaíno, 45; Ernesto Silva, 39; Mercedes Verdugo, 61; Francisco Quinteros, 70; Manuel Bustamante, 25; José Sastre, 53; José Carrasco, 55; Eudosio Oyarzún, 60; Hortensia Soto, 30; Luis Palacios, 50; María Alarcón, 35; Rosa Cornejo, 55; Vicente Rodríguez, 67; Emilia Orellana, 30; Mamerto Molina, 52; Eloisa Vergara, 28; José Fernández, 34; María Aguilera, 68; Irma Herrera, 8; José Cortés, 3; Mercedes Orellana, 2; Gilberto Donoso, 2; Ilda Muñoz, 4; Juan Zamorano, 3; Roberto Canto, 5; y 44 menores de 1 año.

A CARTAGENA EN AUTOBUSES

Un franco éxito constituyó el viaje de turismo efectuado a Cartagena por autobuses de la E. N. A. S.

El Sábado 19 partió uno de los coches de la empresa, a las 4 P. M., arribando al balneario a que hacemos referencia a las 8.30 P. M.

Como decimos, tanto por el número de adherentes como por la forma en que se realizó el trayecto, este primer viaje de turismo obtuvo un resultado francamente halagador.

El regreso se verificó el Domingo 20, partiendo de Cartagena a las 10 de la noche y llegando a ésta a la 1.30 de la madrugada.

En vista del buen éxito de esta prueba, la empresa ha resuelto repetir estos viajes todos los Sábados de la temporada de Verano, con una tarifa de 20 pesos por pasajero. Esta idea ha encontrado amplia acogida entre los veraneantes del vecino balneario y entre el público que, obligado a permanecer durante la semana en esta ciudad, encuentra así la oportunidad de trasladarse rápida y cómodamente a un lugar de recreo.

Damos a continuación la lista de las personas que efectuaron este primer viaje de los autobuses de la E. N. A. S.: señor E. de la Fuente y familia; señor Oscar Rojas y señora, señor Ernesto Rodríguez y señora, señor M Poblete, señor E. Pinto, señor C Honorato, señor D. Moreno, señor A. Rodríguez, seor A. Domínguez y Dr. Correa y familia.

EL FALLECIMIENTO DE DON JOAQUIN FERNANDEZ BLANCO

La Asamblea Liberal Democrática ha enviado la siguiente nota:

"Santiago, Enero 21 de 1924.—Señora Carmen Rosa Fernández de Fernández Blanco—Presente.

Distinguida y respetada señora: La Asamblea Departamental del Partido Liberal Democrático, tristemente impresionada por la noticia del fallecimiento del más apreciado entre los amigos del Presidente Balmaceda y del inolvidable presidente que fué del partido, acordó, en solemne reunión de la unanimidad de sus miembros manifestar a usted digna esposa de nuestro inolvidable amigo, y por el conducto de usted a toda la familia, la expresión de la congoja que se ha generalizado entre todos por esta irreparable pérdida, no sólo para el partido sino también, y acaso con más fundamento para el armónico y prestigioso desenvolvimiento de la vida nacional.

Acoja, pues, respetable señora, esta amarga y sincera condolencia que deposita la Asamblea ante el dolor que enluta su respetable hogar.—**Roberto E. Meecks**, presidente.—**Gustavo Schirmer Ramos**, secretario accidental".

NOTICIAS DIVERSAS

AGUA POTABLE DE MATILLA.—El señor Carlos Góngora ha ofrecido en venta al Gobierno por la suma de $ 30,000 el derecho de agua que tiene su fundo, para que sea utilizado en el agua potable de Matilla.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.—En la última semana trabajó en estas obras un total de 99 obreros.

COMISION DE ESTUDIO.—El ingeniero agrónomo don Angel Faivovich ha sido comisionado por el Gobierno para que estudie en Uruguay y Argentina la conservación de las carnes mediante frigoríficos.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

LAS SEMI-FINALES DE LOS CAMPEONATOS SE INICIARAN EL JUEVES PROXIMO EN EL HIPPODROME CIRCO

EL PROGRAMA

El Jueves pasado celebró sesión la dirigente del box amateurs y tomó importantes acuerdos relacionados con las finales del campeonato de esta Federación.

La comisión de campeonatos quedó ampliamente autorizada para hacer la eliminatoria de los aficionados que concurrirán a la próxima Olimpiada de París, eliminatoria que se regirá por los mismos reglamentos que se observarán en la Olimpiada de París.

Se acordó que dada la escasez de tiempo para efectuar esta importante competencia, no se admitirán excusas de ninguna naturaleza de los aficionados que figuren en los programas.

Los dos primeros rounds de pelea serán de tres minutos y el tercer round de cuatro minutos con uno de descanso.

En el programa del Jueves próximo figuran destacados exponentes de nuestros Centros, que se preparan para afrontar la lucha en las mejores codiciones posibles. Así veremos actuar, entre otros, a José Arratia, Gabriel Lobos y Guillermo Rojas, en el peso mosca, Osvaldo Parada y Enrique Aros, en el gallo; Raúl Santiago, Juan Muñoz y Rodolfo Núñez, en el pluma, y Daniel Rojas, Juan Méndez y Eleuterio Martínez, en el liviano, todos muchachos de reconocidos méritos y que han tenido lucida actuación en encuentros anteriores.

Dado lo extenso del programa, se les advierte a los aficionados que las peleas empezarán a las nueve y media en punto, previniéndoseles que los que no se presenten antes de la hora fijada quedarán fuera del campeonato sin ninguna contemplación.

El programa es el siguiente:

PESO MOSCA. — José Arratia, del Esmeralda, con Armando Rozas, del P. Muñoz.

Gabriel Lobos, del Mandujano, con Guillermo Rojas, del R. Jaramillo.

PESO GALLO. — Benjamín Cornejo, del F. Zúñiga, con Luis Recabarren, del Parisi.

Osvaldo Parada, del Tallman, con Enrique Aros, del R. Núñez.

PESO PLUMA. — Ernesto Miranda, del R. Núñez, con Raúl Santiago, del Covarrubias.

Juan Muñoz, del Esmeralda, con Rodolfo Núñez, del R. Núñez.

Ruperto Fajardo, del Tallman, con Pedro Franco, del Igualdad y Trabajo.

PESO LIVIANO. — Daniel Rojas, del L. Cousiño, con Juan Méndez, del Esmeralda.

Eleuterio Martínez, del V. Salazar, con Ramón Lobos, del Mandujano.

UN PROFESIONAL NORTINO ENTRE NOSOTROS.—Desde hace días se encuentra en Santiago el profesional Luis López, de Taltal, donde ha desempeñado una brillante campaña pugilística, obteniendo triunfos sobre los más destacados exponentes de toda la región Norte del país.

Llega hasta nosotros con el fin de medirse con los profesionales de ésta, donde permanecerá algún tiempo, seguro de sacar algún provecho, asimilando los conocimientos de los mejores boxeadores de la capital.

Es joven y estudioso y seguramente será un rival peligroso para los profesionales de su peso.

Pertenece a la categoría peso liviano y su debut se efectuará posiblemente en un preliminar del match que el 2 del próximo mes sostendrán los profesionales Willie Murray y Carlos Arancibia.

CENTRO DEPORTIVO RODOLFO JARAMILLO—El próximo Miércoles, a las 6 P. M., tendrá lugar en el amplio y cómodo gimnasio de este Centro un encuentro con decisión entre los mejores alumnos del peso pluma Humberto Fuenzalida y Samuel Becerra, aficionado muy conocido entre el elemento ferroviario por su acometividad y valentía.

La entrada al local será libre para los ferroviarios que muestren su respectivo carnet. Completarán el programa con trabajos de entrenamiento de algunos alumnos.

El Sábado 26 del actual esta institución procederá a elegir su nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en sus reglamentos.

Al efecto, la reunión de socios se efectuará en una quinta de los alrededores de Santiago, a las 2.30 P. M. siguiéndose a continuación de la sesión un lunch con que el Directorio saliente se despide de sus funciones.

Las tarjetas que darán derecho a la entrada del local de la reunión puedan los socios obtenerla en el Gimnasio, de 6 a 7 diariamente, del vice-presidente señor Máximo Silva, y sólo tendrán derecho a ella los socios que por lo menos hayan cubierto su cuota de Noviembre último.

GIRARDI B. C.—Este Centro llevará a efecto el 27 del presente una manifestación en honor del Directorio electo, a la que serán especialmente invitados los redactores deportivos de la prensa de la capital.

Las adhesiones se reciben diariamente en el local del Centro y su valor es de $ 8 para los socios que se acompañen con dos miembros de su familia y $ 5, tarjeta personal.

Próximamente se avisará en el lugar dónde se llevará a efecto.

JORGE DIAZ VERSUS JUAN VERA.—He aquí dos muchachos que se merecen. El primero, de sobresaliente actuación en la Federación Amateur. El segundo, el popular Vera, de nuestro diario, cuenta a su favor triunfos tan resonantes como sobre Julio Sánchez, Carlos Ibarra, Mario Valdés, Manuel Maraga, Juan Inzza y otros de figuración sobresaliente.

Edmundo Callejas, de "Los Tiempos" y Miguel A. Villarroel, del Girardi, harán la semi-fondo.

Callejas se entrena con su hermano Humberto y otros aficionados de nuestro diario. Villarroel lo hace en el Centro de Armas y Deportes "La Nación", bajo la dirección del el típico ex-campeón peso liviano Manuel Sánchez.

El local escogido para estos encuentros es el Teatro Liga del Trabajo, Independencia esquina de Lastra, barrio donde hay entusiasmo por presenciar estos encuentros. Próximamente daremos detalles más amplios de esta velada.

VISTA HERMOSA B. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Av. Chile 493.

ANTONIO SALAS B. C.—Cita a junta general para las 10 A. M.

DESAFIOS.—Arturo Torres y Roberto Contreras, desafían a Teobaldo Vera y Diego Garrido.

—Raúl Clavijo, de 35 kilos, desafía a Carlos Fredez

—Alfredo Alvarez acepta el desafío a Humberto Soto, como asimismo, el desempate a Julio Alvarez. Bases: calle Concepción N.o 1352, casa 10.

—Luis Arévalo, de 50 kilos, desafía a Francisco Huerta. Bases: Con su representante Armando Peña, en calle Concepción 1352, casa 10.



LA ESCASEZ DE TRABAJADORES

EL GOBIERNO SE OCUPA EN SOLUCIONAR ESTE DELICADO PROBLEMA, Y, AL EFECTO, HA INICIADO ALGUNAS GESTIONES

Cuando aún no se borra el recuerdo de las dolorosas consecuencias de la desocupación obrera, derivada de la crisis del trabajo que vino a afectar en forma grave la marcha regular del Estado, nuevamente surge a la consideración del Gobierno un delicado problema que afecta directamente a las industrias y a la agricultura del país: nos referimos a la falta de brazos.

Restablecida en gran parte la normalidad en las faenas salitreras, los obreros que quedaron cesantes por la paralización de estas mismas labores, han debido regresar al Norte para continuar trabajando en la pampa. Pero, como un número considerable de estos trabajadores emigró a Bolivia, por ser de esa nacionalidad, ha debido ocuparse en las oficinas salitreras una mayor cantidad de trabajadores chilenos que antes se ocupaban en actividades del campo.

Esta circunstancia ha venido a crear una delicada situación a determinadas labores, especialmente a las relacionadas con la agricultura. En efecto, se ha presentado el caso que muchos agricultores no cuentan con el suficiente número de individuos para el trabajo de sus tierras.

Esta circunstancia, que en un principio se consideró como transitoria, ha tomado los caracteres de una verdadera amenaza para la agricultura y otras actividades. En atención a esto, nuestro diario primero y ahora el Gobierno, se han ocupado con el interés que es de suponer de la solución de este verdadero problema, y al efecto se han iniciado las gestiones del caso para contrarrestar el peligro que entraña la prolongación de un tal estado de cosas.

EL MINISTRO DEL INTERIOR PIDE INFORME SOBRE EL PARTICULAR AL JEFE DE LA OFICINA DEL TRABAJO

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Sobre el particular, tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el Ministro del Interior, señor Pedro Aguirre Cerda.

El señor Aguirre Cerda comenzó por manifestarnos la gravedad que entrañaba la falta de brazos para el normal desarrollo de las actividades industriales y agrícolas del país.

Nos agregó que con el objeto de formarse un cabal concepto de la situación y de buscar la solución apetecida, había conferenciado con diversos industriales sobre el particular y que asimismo había solicitado un informe sobre el particular al jefe de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso.

EL STADIUM UNIVERSITARIO

SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE ESTABLECERLO EN LOS TERRENOS QUE COLINDAN CON LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

En varias oportunidades nos hemos referido a la necesidad indiscutible de que las Escuelas Universitarias posean campos de juegos donde sus alumnos puedan dedicarse a los deportes saludables que están en boga en todos los establecimientos educacionales del mundo.

Hace algún tiempo informamos que el Rector de la Universidad tramitaba la adquisición por parte del Fisco, para la Universidad, de terrenos que por su situación y demás condiciones necesarias, se prestaran para transformarlos en un Stadium Universitario, ya que no se pueda proceder por Escuelas separadas.

Pues bien, atendiendo a lo insinuado por el Director de la Escuela de Artes, don Ramón Montero Rodríguez, el Rector de la Universidad ha entrado en tratos preliminares con la Sociedad "El Tattersall" para adquirir con el objeto indicado unos terrenos que esta institución posee en Avenida Ecuador, limítrofes con la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Amunátegui, por intermedio del Ministerio de Instrucción ha pedido al de Industria haga estudiar los planos consiguientes por la Dirección de Obras Públicas. Esta repartición tiene bastante adelantados los planos que comprenden, también, parte de los terrenos que ocupa la Escuela de Artes.

Se trata de establecer en un lugar tan cercano como éste, un centro de cultura física a donde acudan no sólo los universitarios sino que el mayor número de estudiantes en general.

EDUCACION

Un Refectorio Escolar en Copiapó

HACIA LA RESOLUCION DEFINITIVA DE UN GRAN PROBLEMA EDUCACIONAL

La Dirección General de Educación Primaria, de acuerdo con el Comité de Socorros a los maestros y alumnos damnificados por el terremoto del Norte, ha establecido a perpetuidad esta nueva fundación de beneficencia escolar

El Director de Educación Primaria, don Darío Salas, ha enviado ayer al Visitador de Escuelas de Atacama, la siguiente comunicación:

"Santiago, 21 de Enero de 1924.— Tengo el agrado de comunicar a usted que esta Dirección General de acuerdo con el Comité de Socorros a los maestros y alumnos damnificados por el terremoto de 10 de Noviembre de 1922, ha colocado en calidad de depósito permanente en la Caja de Ahorros de Santiago, la suma de quince mil pesos ($ 15,000), en bonos de la Caja Hipotecaria del tipo del 8 por ciento de interés con 1|2 por ciento de amortización.

La renta que producen estos bonos y que asciende a la suma de $ 1,200 anuales, se pagará por la Caja Nacional de Ahorros de Copiapó al Visitador de Escuelas, el 30 de Marzo y el 30 de Setiembre de cada año, y su monto deberá destinarse al sostenimiento, a perpetuidad, de un Refectorio Escolar que atenderá a un número de veinticinco alumnos a lo menos, entre los más necesitados de las Escuelas Públicas Fiscales de esa ciudad.

El Refectorio deberá empezar a funcionar desde el 3 de Marzo próximo, en el local de la Escuela Superior N.o 2 de Niñas, con los elementos de que dispone allí la Sección de Economía Doméstica, y la suma de $ 1,200 se invertirá exclusivamente en los gastos de alimentación.

Vigilará este servicio y la correcta inversión de los fondos que se dedican a su sostenimiento, una comisión compuesta del señor Intendente de Atacama, del Visitador de Escuelas y del Presidente de la Junta Comunal de Educación de Copiapó.

Usted, oyendo a los directores de las Escuelas N.os 1 y 2, indicará a esta Oficina el plan de alimentación.

El infrascrito atribuye a este ensayo del Refectorio perpetuo la más alta importancia, como quiera que, si sus resultados son satisfactorios, él puede servir de modelo y de estímulo para fundaciones análogas, de base absolutamente estable, y de ese modo ayudar a la resolución definitiva del problema de la alimentación escolar, que se halla, como usted sabe, en muy estrecha relación con la eficacia de los esfuerzos educadores y con el aprovechamiento de los recursos que a la educación primaria se destinan.

Por eso, aún cuando no dudo de que usted habrá de mirar este asunto con interés, no puedo dejar de encarecerle que preste a este servicio la mayor atención, que lo prestigie y que procure, si es posible, aumentar el número de becas alimenticias con nuevas funciones, invocando el patriotismo y el sentimiento de solidaridad de las personas pudientes, entre las cuales no pocas habrá que se hallen en disposición de sacrificar una suma para ellas modesta, a cambio de la noble satisfacción de pensar que ese desprendimiento suyo estará asegurado en cualquiera época la trasformación de algún niño chileno en ciudadano eficiente.

Saluda a usted.— (Firmado). — Darío E. Salas".

COMUNICACION AL ADMINISTRADOR DE LA CAJA DE AHORROS

El Director General de Educación ha enviado al mismo tiempo una comunicación al Administrador de la Caja de Ahorros de Santiago, sobre este nuevo servicio escolar. Después de explicarle la idea misma del Refectorio Escolar, le ruega se sirva disponer lo que sea necesario a fin de que esa suma quede depositada a perpetuidad en la institución que dirige, a nombre del Refectorio Escolar de Copiapó, y sus intereses se destinen exclusivamente al objeto antes indicado, renovándose cada vez, oportunamente, los bonos que se amorticen.

Le agrega que la administración del Refectorio estará a cargo de una comisión compuesta del Visitador de Escuelas, del Intendente de la provincia y del Presidente de la Junta Comunal de Educación de Copiapó, reservándose la Dirección General la supervigilancia del servicio y el control de las inversiones que se hagan para atenderlo.

Termina el señor Salas esta nota, en la forma siguiente:

"Destinada como se halla esta iniciativa, no sólo a satisfacer una necesidad local e inmediata, sino a servir de modelo y de estímulo a funciones análogas, también de base absolutamente estable, que contribuyen en toda la extensión del país a la revolución del problema de la alimentación escolar, no duda esa Oficina de que la institución que usted dirige, con cuyos propósitos de bienestar social armoniza perfectamente nuestra obra, habrá de favorecer a ésta con su simpatía y prestarle la atención que ella merece".

NUEVA PROFESIONAL



Srta. LIDIA ARAVENA TORO que ha terminado sus estudios en el Conservatorio Nacional de Santiago, como profesora de piano.

CURSO GRATUITO DE ITALIANO.—Hoy empezarán las clases del curso especial de italiano en el Instituto Comercial de Santiago, ubicado en Agustinas 1060. Las clases serán profesadas por el pedagogo don César De Luigi, graduado en la Universidad de Pisa, ex-Director del Instituto Italiano y ex-profesor del Instituto Superior de Comercio. El curso durará cuatro meses. Las personas que se interesen por aprender este idioma, tan útil para los amantes de la ciencia, la música, el arte, el canto, pueden pasar a inscribirse. Sólo se les exigirá un pequeño derecho de matrícula.

SERRVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

21 DE ENERO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat., 7 h., 714.7; 14 h., 714.3; 21 h. 714.1.

Humedad relativa, o|o; 7 h., 65 o|o; 14 h., 23 o|o; 21 h., 41 o|o.

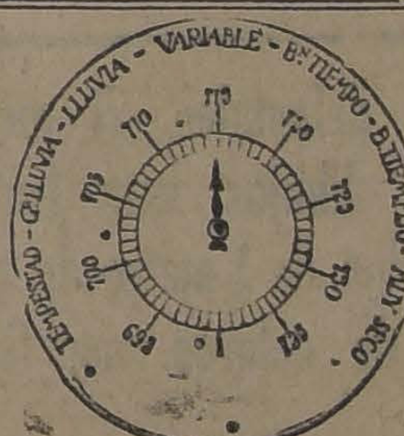
Tensión del vapor de agua, m|m.; 7 h., 12.0; 14 h., 7.1; 21 h., 7.6.

Temperatura del aire, 0° C., 7 h., 21.0; 14 h., 29.7; 21 h., 21.1.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., NW-1; 14 h., S-3; 21 h., S-1.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 90; 14 h., 300; 21 h., 110.

Nebulosidad (décimos), y densidad, 7 h., 5-1; 14 h., 6-1; 21 h., —



Tipo de nubes y dirección, 7 h., Ci.; 14 h., Ci.; 21 h.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4); 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire máxima, 30.0.

Temperatura del aire mínima, 13.2.

Oscilación térmica en 24 horas, 16.8.

Viento dominante, Sur.

Agua caída en 24 horas, —.

Agua caída hasta la fecha, —.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior., —

Hidrometeoros., rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

SE ESTABLECE EL REGIMEN CICLONICO EN LA REGION DEL SUR

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas ha continuado el descenso de la presión atmosférica.

En la región Sur del país se ha establecido en una forma definida el régimen ciclónico, con pronunciado gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte.

VIENTOS. — Durante el día de ayer ha existido una manifiesta tendencia al predominio de los vientos del Norte, desde la provincia de Curicó al Sur.

En la costa de Arauco, Chiloé, Isla Huafo y Cabo Raper los vientos del Norte soplaron con alguna intensidad.

En las provincias de Colchagua, Valparaíso y Santiago, han predominado los vientos del Sur.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se ha manifestado relativamente calurosa en las provincias del centro del país, y fresca en la costa y en la Zona Sur.

Las máximas han oscilado alrededor de 30 grados entre Santiago y Curicó.

Las mínimas no han descendido bajo cero

En Lonquimay se observa la oscilación térmica máxima del país.

NEBULOSIDAD. — Se han producido nublados generales en la costa, comprendida entre Arica y Magallanes.

En las provincias de la Zona Sur, a partir de Malleco, la atmósfera amaneció enteramente cubierta produciéndose frecuentes neblinas.

En Talca y Curicó amaneció nublado, pero se despejó en el curso del día. En el resto de la Zona Central ha habido sol.

HIDROMETEOROS. — En Tacna ha llovido a chubascos, habiendo alcanzado la precipitación a cerca de dos milímetros de agua caída.

En la costa de Coquimbo se han desarrollado lloviznas.

En Juan Fernández y desde Chiloé al Sur está lloviendo.

En el Valle Central el rocío ha sido abundante.

En Bariloche (Argentina), se han desarrollado violentas tempestades eléctricas.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Se generalizarán las alteraciones atmosféricas en la Zona Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Durante el día de ayer se ha establecido definitivamente el régimen ciclónico en la región Sur del país, presentando un pronunciado gradiente barométrico favorable a los vientos del Norte. El cambio de tiempo ha sido general, habiendo alcanzado hasta las provincias de Talca y Curicó.

Durante el día de hoy, persistirán las alteraciones atmosféricas, caracterizándose por frecuentes nublados, neblinas y lloviznas en la costa, temperatura fresca y vientos del Norte.

Al finalizar el plazo de 60 horas anteriormente fijado, los fenómenos atmosféricos adquirirán caracteres de mal tiempo y se producirá LLUVIA en las provincias del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Se producirán nublados generales en la costa.

Habrá gruesa marejada.

Durante la tarde predominarán los vientos del Sur.

La temperatura se manifestará moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

El buen tiempo se mantendrá en sus caracteres generales en la parte Norte de la zona, en un carácter transitorio.

En las provincias de Curicó, Talca, Linares, Ñuble y Maule, las alteraciones atmosféricas se harán sensibles a partir del día de hoy.

Los nublados serán frecuentes en la parte Sur de la zona.

La temperatura descenderá desde Talca al Sur y se mantendrá relativamente calurosa en la región de Santiago y Aconcagua.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Las alteraciones atmosféricas se generalizarán en toda la zona.

La nebulosidad será bastante elevada.

Predominarán los vientos del Norte.

La temperatura se manifestará moderada.

Al finalizar el plazo de 60 horas, anteriormente fijado, los fenómenos atmosféricos adquirirán caracteres de mal tiempo, desarrollándose LLUVIA en las provincias de Chiloé, Llanquihue, Valdivia, Cautín, Malleco y Arauco.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Los nublados neblinas y lloviznas serán generales en la costa.

Desde Punta Tumbes al Sur soplarán vientos del Norte.

En toda la costa de las zonas Norte, y Sur se producirá marejada.

La temperatura se manifestará fresca.

NOTA: Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

TEMUCO SERA DOTADO DE ALCANTARILLADO

EN SU ULTIMA SESION, EL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS APROBO EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS

En su última sesión, el Consejo de Obras Públicas se ocupó del alcantarillado de la ciudad de Temuco y despachó el proyecto para su construcción.

Como se sabe, la ciudad de Temuco, cuya densidad de población y sus actividades industriales son conocidas, ha carecido hasta ahora de este servicio, representando su implantación en ella un progreso considerable que desde tiempo atrás venían reclamando sus habitantes.

El presupuesto para la construcción de las obras alcanza a la suma de $ 1.624,156 moneda corriente; con el alcantarillado la ciudad tendrá un sector saneado cuya superficie es de 228 hectáreas; para las obras se ha propuesto el sistema separado.

Por medio de una red especial las aguas servidas se evacuarán al río Cautín, más abajo de la población; las aguas lluvias serán recogidas por cuatro colectores que las llevarán al río Cautín y al estero Collico.

Según los datos del último censo, la mortalidad de Temuco llega hoy al 30 por mil; con las obras de alcantarillado se espera reducirla a 20 por mil, lo que representaría una economía de 186 vidas por año en la parte saneada.

La Dirección de Obras Públicas ha pedido al Gobierno la aprobación del proyecto y la autorización para abrir propuestas públicas para construcción de las obras.

Confeccionó el proyecto el ingeniero don Guillermo Agüero.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE PRAGA

El Cónsul General en Varsovia ha informado al Ministerio de Relaciones que en los meses de Junio y Julio próximos se celebrará en Praga una exposición internacional organizada por la Unión de la Asociación de Cooperativas de Comerciantes de Bohemia, asociación considerada en su género como la más vasta de la Europa Central.

Agrega la información que comentamos que será Presidente de la exposición el Presidente de la Unión ya indicada, el Senador señor Juan Koriba.

En caso de que Chile no pueda concurrir con productos y materias primas a este torneo internacional se dice que habría manifiesta conveniencia en presentar una pequeña exposición de nitrato de soda de nuestro país. Para este objeto se recomienda que se informe de la celebración de esta exposición a la Sociedad de Fomento Fabril y a la Asociación de Productores de Salitres de Chile.

EN HONOR DE DON FERNANDO SANTA CRUZ WILSON

Con motivo del alejamiento del puesto de Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, hoy a las cinco de la tarde, en la Dirección General, Departamento de Materiales y Almacenes, se llevará a efecto la manifestación de despedida que los empleados de esta repartición hacen en honor de su Jefe, el señor Fernando Santa Cruz Wilson, como una exteriorización de los lazos de simpatía, y aprecio que supo captarse en su paso por la jefatura de este Departamento.

CULTO

Jubileo Circulante: Padres Pasionistas.

Santos: Vicente, Anastasia y Víctor.

Misas.—Catedral: 7.30, 9.15 y 10 A. M.

Sagrario: 9.30, 10.15 y 11 A. M.

San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, Gratitud Nacional, Capuchinos y Niño Jesús de Praga de 6 a 9 A. M.

San Ignacio: de 5 a 8.30 A. M.

Las Agustinas: 7.30, 8.30 y 9.30 A. M.

La Visitación: 6 y 8.30 A. M.

San Vicente: 5 y 7 A. M.

San Saturnino: 7 y 9 A. M.

Preciosa Sangre: 6.30 y 8.30 A. M.

Salvador: de 7 a 10 A. M.

San Pedro: 6.30, 8.30 y 9 A. M.

San Alfonso: 5.30, 6 y 8 A. M.

San Lázaro: 7.30 y 9 A. M.

Santísimo Sacramento: de 6 a 10 A. M.

N. S. del Pilar: de 6 a 7 A. M.

San Vicente: 6 y 7 A. M.

Buen Pastor (Avenida Matta): 6.30 y 8.30 A. M.

Monjas del Carmen Bajo: 7 A. M.

La Estampa: 7.30 y 8.30 A. M.

Santa Filomena: 8.30 y 9 A. M.

Recoleta Franciscana: 5 a 9 A. M.

Sacramentinas: 6.30 y 8.30 A. M.

Capilla de Animas: 8, 9 y 9.30 A. M.

Santuario de S. Antonio (Carmen esquina P. Lagos): 7 A. M.

Parroquia de N. S. de Andacollo: 8 y 9 A. M.

Santa Ana: de 6.30 a 9.30 A. M.

San Francisco Solano: 6 y 8 A. M.

Seminario: 6.30 y 7.30 A. M.

Por ser Martes, misas a las horas de costumbre en los altares de San Antonio.

En la tarde, en los curatos, comunidades y templos: Rosario, letanías y salve.

En la Gratitud Nacional, a las 8 P. M. las prácticas religiosas de costumbre en este día del Sagrado Rostro.

Centro Social Instituto Nocturno San Ignacio

Ha dejado de existir trágicamente el Domingo 20 del presente, en la playa chica de Cartagena, nuestro estimado consocio señor don Eduardo Romo Soto, a la edad de 23 años. Sus restos fueron sepultados ayer, a las 5 P. M., en el Cementerio de ese balneario.

El Centro nos encarga dar los infinitos agradecimientos al distinguido facultativo señor don Francisco Rodríguez Fornes, por su generosa y humanitaria acción de hacerse cargo de los restos del extinto y correr con todos los gastos de sus funerales.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su señora madre doña Luisa Soto de Romo y familia.

Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en el local del Centro, Cochrane 161.

"Horizontes Nuevos"

Nutrido e interesante es el material que trae el último número de "Horizontes Nuevos", órgano de la Asociación del Trabajo.

En su editorial se da cuenta de la organización definitiva de los servicios sociales correspondientes a la Zona Marítima (Valparaíso) que la Dirección General de la Asociación lleva a efecto, cumpliendo un acuerdo de la Junta Ejecutiva. Además informa detalladamente sobre establecimiento de la secretaría de la Zona Central Sur, con asiento en Concepción, tocando de paso los diferentes servicios de la Asociación tales como: sanitario, seguros de accidentes, colocaciones, etc.

JUNTA DE VECINOS AVENIDA MATTA

ULTIMA SESION DE DIRECTORIO.— BAILE EN FAVOR DE LA PLAZA DE JUEGOS INFANTILES

El Sábado 19 del presente, celebró sesión de Directorio la Junta de Vecinos de Adelanto Local de las comunas 7.a, 8.a 9.a y 10.a de esta ciudad, bajo la presidencia de don Aniceto A. Gallardo y con asistencia de los señores Franklin Otero, Leopoldo Navarrete, Viterbo Osorio, Carlos Puelma H., Guillermo Maldonado, Eulogio Molina, y el pro-secretario.

Fué aceptado como socio el doctor señor Félix Valenzuela.

El Presidente señor Gallardo dió el resultado que arrojaron los beneficios efectuados últimamente en los teatros Avenida Matta y Esmeralda, dando éstos $ 317.20 para el primero y $ 670. para el segundo.

Se acordó enviar notas de condolencias a las familias del señor Virgilio Verdugo y Fernández Blanco.

Se acordó dar publicación del nombre de las siguientes personas que han contribuído en diversas formas para la construcción de la Plaza de Juegos Infantiles y que son: Empresas de los teatros Avenida Matta y Esmeralda, Germán Oelckers, Pascual Hnos., Guillermo Larios y Cía. Pedro e Isolá, Comunidad Manuel Escobedo M., etc.

Se facultó a la Comisión pro-instalación de un Club Social para que elabore bases de propuestas y las presente al Directorio para su aprobación.

En vista de los exigüos fondos con que cuenta la Junta para la instalación de la Plaza de Juegos Infantiles, se acordó llevar a efecto próximamente una kermesse y baile en la Escuela Olea, y al efecto, se nombraron las siguientes comisiones para su organización: de banda señor Viterbo Osorio, de boletería señores Guillermo Maldonado y Carlos Puelma; de buffet señor Aniceto A. Gallardo. Se facultó a la Mesa Directiva para que nombre las comisiones que faltan.

Se acordó, una vez más, dar los agradecimientos públicamente a la Empresa del teatro Esmeralda, por la generosa actitud adoptada, obsequiando el total del producido del último beneficio para incrementar los fondos de la Plaza de Juegos Infantiles.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Segunda Sala

1 Recurso de amparo de Juan Figueroa, fallado sin lugar; 2 Recurso de hecho de Estanislao Fabres, 3 Francisco Lazo, exclusión Registros Electorales, Comuna Alhué; 4 Carlos Boetsch, exclusión Registros Electorales, Comuna de Tunga, confirmada y aprobada; 5 Alfredo Larraín, exclusión Registros Electorales, Comuna de Peumo, confirmada y aprobada, 6 Luis Lazo, exclusión Registros Electorales, Comuna de Peumo, confirmada y aprobada.

Alegaron: Don Víctor Celis con don Francisco Bulnes, en la 3.a; don Estanislao Fabres, confirmando, en la 4.a; don Humberto Yáñez, revocando, y don Misael Pradenas, confirmando, en la 5.a; don Humberto Yáñez con don Misael Pradenas, en la 6.a

LAS INSCRIPCIONES MILITARES

HOY PRINCIPIARAN A FUNCIONAR LAS JUNTAS INSCRIPTORAS A LAS 7 DE LA MAÑANA

Como hemos venido informando, día a día aumenta la afluencia de ciudadanos a inscribirse en los registros militares del departamento de Santiago.

Debido a la escasez de personal con que las juntas han estado hasta ahora funcionando muchas personas se han quedado día a día sin inscripción.

Damos a continuación una nómina de personas que estuvieron ayer a protestar a nuestra imprenta por no haber podido inscribirse a causa de las múltiples dificultades de que ya hemos dado cuenta.

Miguel Osoris, Máximo Martínez, Carlos Peters, Elinaldo Nieto, Pedro Ortiz, Carlos González Reyes, Pedro Nafoón Parada, Francisco Sánchez, Oscar Silva, Domingo Benavides, Segundo Gálvez, Albino Castro, Isaías Viñas, Augusto Quiroga, Juan 2.o Muñoz, Juan Contreras, Honorino González, Manuel González, Evaristo Vargas, Humberto Cisternas, Eduardo Márquez, Aurelio Aguilera, Manuel Gilberto, Víctor Sarado y Albino Fernández.

LAS JUNTAS PRINCIPIARAN A FUNCIONAR HOY, A LAS 7 DE LA MAÑANA

Debido a la gran afluencia de ciudadanos a las Juntas Inscriptoras, la oficina de Reclutamiento se preocupa de mejorar el servicio, para lo cual tiene la intención de hacer funcionar las mesas urbanas de las 7 de la mañana, hasta las 7 de la tarde. Al efecto, ha solicitado el entusiasta concurso de la Federación de Oficiales de Reserva, para esta labor ya se cuenta con la cooperación de algunos que patrióticamente y voluntariamente se han ofrecido con tal objeto.

Es altamente elogiosa la actitud de los Oficiales de Reserva que se deciden a sacrificar parte de su tiempo en beneficio de un servicio de capital importancia para el Ejército, esta actitud habla muy en alto del espíritu militar que les anima.

UNA ADVERTENCIA QUE MERECE SER CONSIDERADA AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES MILITARES

Un aviso que no puede pasar desapercibido.— Feliz iniciativa de los Oficiales de Reserva.— Se mejora notablemente la forma cómo se hace la inscripción.

Debemos hacer notar que en materia de Inscripciones Militares, este año se ha hecho llegar a conocimiento de todos los ciudadanos sus deberes para con la patria. De modo que si a pesar de todo hay infractores a las disposiciones terminantes de la Ley ello se deberá a móviles inconfesables de los reacios en cumplir sus deberes cívicos, lo que cuadra muy mal con la norma general de todos los chilenos que siempre han dado muestras de desprendimiento y hasta de sacrificio, cuando se trata de los más sagrados intereses nacionales. Es por eso, QUE NO DEBE HABER CIUDADANO QUE HABIENDO CUMPLIDO FIELMENTE CON LA LEY Y CON LOS DEBERES QUE LE INCUMBEN EN LA COLECTIVIDAD SOCIAL PERMITA LA IRRITANTE INJUSTICIA DE LOS PRIVILEGIADOS QUE REHUYEN SUS MAS ELEMENTALES DEBERES CIUDADANOS.

A propósito de lo anterior, tomamos nota con satisfacción de un aviso que se ha colocado en los edificios públicos y en los tranvías que circulan por la ciudad concebido en estos términos:

"INSCRIPCIONES MILITARES".

"Aún quedan algunos días para que usted no sea INFRACTOR".

"Inscritos en los Registros Electorales, ¡CUIDADO!

"Todos los infractores serán denunciados pasadas las inscripciones"

"Apresúrese y no se exponga inútilmente a ser condenado".

El Oficial de Reclutamiento".

Era en realidad increíble y hasta vergonzoso que hubiesen quienes ni siquiera CUMPLIAN CON EL MAS SENCILLO DE LOS DEBERES MILITARES; EL DE INSCRIPCION Y REINSCRIPCION EN LOS REGISTROS MILITARES. ¡Cómo sería con lo que se relacionaba con el servicio mismo que en sí es la carga de defensa verdadera que se impone al ciudadano!

Esta situación no podía continuar y es por eso que vemos con agrado que la autoridad haya relacionado haciendo cumplir una ley que es de la ESENCIA DE NUESTRAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS. Eso sí que pedimos que la LEY SEA PAREJA y a ello deben cooperar los mismos ciudadanos para impedir que haya quienes eludan la carga común de la defensa nacional. PARA ELLO, ES MENESTER APROVECHAR CON TODA LA AMPLITUD NECESARIA LA DENUNCIA POPULAR LA QUE PUEDE HACER CUALQUIER CIUDADANO CONSCIENTE Y PATRIOTA.

Ahora no podrá haber quienes se atrevan a alegar IGNORANCIA DE SUS DEBERES MILITARES QUE SON SOBRADAMENTE CONOCIDOS aunque en estricto derecho tal excusa es de todo punto de vista inaceptable.

LA DENUNCIA DE LOS INFRACTORES:

Los ciudadanos deben saber que para los Oficiales de Reclutamiento es legalmente **obligatoria** la denuncia de los infractores como igualmente lo es para el Ministerio Público (Fiscales y Promotores Fiscales), funcionarios que tienen severas sanciones si no proceden en esta forma.

REEMPLAZO DEL GENERAL ITURRIAGA.— Como se sabe, días atrás se concedió al general Iturriaga, su retiro absoluto del Ejército, con 42 años de servicios.

Con posterioridad a esa fecha, hemos tenido ocasión de conversar con algunos oficiales acerca del reemplazo del distinguido jefe, que debe ser dispuesto por el Congreso Nacional.

De acuerdo con las normas establecidas en las instituciones armadas corresponderá ascender en el lugar del general Iturriaga al coronel Nicéforo Stuardo, quien, según se dice, en los círculos militares, iniciará su expediente de retiro una vez que sea designado para ese alto cargo.

A su vez, en la vacante que dejará el general Stuardo, se nos ha dicho ayer, corresponderá ascender al Coronel, Toledo Tagle, Inspector General de Caballería.

DECRETO DEROGADO.— Se ha derogado el decreto que separaba al capitán Alberto Muñoz.

RENUNCIARON DOS CIRUJANOS.— Han presentado sus renuncias los cirujanos doctor Olivares y doctor Astaburuaga, del Regimiento Miraflores y del Chorrillos, respectivamente.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los mayores Erasmo González y Arturo Sepúlveda, el capitán Víctor Lanas y el teniente Ramón Román.

MEDALLAS AL MERITO. — Se ha concedido medalla "Al Mérito", a los siguientes oficiales del Ejército sueco, en las clases que se indican:

1.a clase, coroneles Nils Frederik Sollen y Oscar Eugeno Nigren;

2.a Clase, tenientes coroneles Piern Dinkenberg y Hugo Al[illegible] Godo.

3.a clase a los tenientes Gustav F. von Rosen y conde Nils [illegible] Westron.

Del Ejército francés, a los siguientes oficiales:

De 1.a clase, al General de División, Marie Eugene Devenez y al general de brigada, Julien Claud Marie.

De 2.a clase, a los coroneles Charles F. del Regi, Jacques Lanson, Aristides Elzire, teniente coronel André Guillet, mayores Octave [illegible] Pahas, J. Charles Robert, Georges Calvet, Odon Niox, Marius [illegible] taine.

De 3.a clase, a los capitanes Georges Marie, Charles Maguien.

NOMBRAMIENTO DE ARMEROS Y ARMEROS ARTIFICIEROS.— La Dirección del Material de Guerra con fecha 18 de Enero del presente año, ha aprobado los siguientes nombramientos:

De armeros:

Escuela de Aviación, [illegible] Luis Contreras.

Batallón Zapadores N.o 4, sargento 2.o Basilio Guerrero.

Regimiento Ferrocarrileros, sargento 2.o Manuel Sotomayor.

Regimiento Artillería N.o 4, sargento 2.o Carlos Esparza.

Regimiento Artillería N.o 1, sargento 1.o Armando Baeza.

Regimiento Artillería N.o 2, sargento 2.o Angel Sánchez.

Batallón Tren N.o 2, sargento 2.o Pedro Retamales.

Grupo de Tren N.o 1, sargento 2.o Víctor Navarrete.

Regimiento Infantería N.o 1[illegible], cabo 1.o Humberto Cuadra.

Regimiento Infantería N.o 1[illegible], cabo 1.o Pablo Burgos.

Regimiento Infantería N.o 5, cabo 1.o Manuel Sepúlveda.

Regimiento Infantería N.o 6, cabo 1.o Armando Olivero.

Regimiento Infantería N.o 7, cabo 1.o Juan Santos.

Regimiento Artillería N.o 2, cabo 1.o César Astorga.

Batallón Telégrafos, cabo [illegible] Andrés Lara.

Regimiento Caballería N.o 6, cabo 2.o Efraín López.

Regimiento Caballería N.o 1, cabo 2.o Rodolfo Labraña.

De armeros-artificieros:

Batallón Zapadores N.o 2, sargento 2.o Juan Cáceres.

Regimiento Infantería N.o 1[illegible], sargento 2.o Juan Acevedo.

Grupo de Artillería N.o 3, sargento 2.o Pedro Araya.

Regimiento Infantería N.o 1[illegible], sargento 2.o Alfredo Viertel.

Regimiento Infantería N.o 8, sargento 2.o Serapio Labrín.

Regimiento Infantería N.o 9, sargento 2.o Baltasar González.

Regimiento Infantería N.o 4, sargento 2.o Luis Vargas.

Escuela Aviación, sargento 2.o Amador Cárdenas.

Batallón Tren N.o 1, cabo 1.o Eloy Olivares.

LOS DENUNCIOS DE INFRACCIONES Y LA APLICACION DE LA LEY DE ALCOHOLES

UNA SENTENCIA DE LA CORTE SUPREMA ANULA UN FALLO DE LA CORTE DE APELACIONES Y CONFIRMA EL DE PRIMERA INSTANCIA

Recurso de casación de un fiscal suplente que es aceptado por el alto Tribunal que declara errónea la aplicación de la ley en la forma como lo hizo la Corte de Apelaciones

Después de dos años de litigio, el comerciante Guijón obtiene una orden de arresto en su contra

La aplicación de la Ley de Alcoholes continúa siendo desde su dictación un caso extremadamente curioso en nuestros Tribunales de Justicia.

Los infractores de la ley y del decreto del Ministerio de Hacienda de 8 de Noviembre de 1920 que la reglamenta, se valen de todas las deficiencias que se notan para burlarla y cuando éstas no dan margen para una defensa eficaz nunca faltan los servicios de algún profesional o entendido en materias legales para revocar las sentencias de primera instancia, obteniendo un triunfo en los tribunales superiores.

Ha habido casos de los cuales nos hemos ocupado ya en ediciones anteriores de que denuncios de la misma índole han sido confirmados por la Corte de Apelaciones y poco después la misma sala que ha dejado a firme la sentencia de primera instancia, ha revocado otras que se refieren al mismo delito cometido en iguales circunstancias que la anterior.

Como se ve, a este respecto no existe aún un pronunciamiento fijo para saber a qué atenerse y quiénes son los que efectivamente infringen a la ley o al reglamento.

LAS INFRACCIONES QUE NO SE CORRIGEN

Es público y notorio que en esta capital y en diversos barrios muy conocidos por la policía funcionan bares donde se bebe los 365 días del año y a toda hora del día y de la noche.

Para estos negocios no les importa un comino la ley que reglamenta sus horas de funcionamiento. Permanecen con sus puertas abiertas todas las noches de la semana con pizarras a la vista del público que indican que allí se puede estar tranquilamente, sea día de trabajo o festivo.

En el interior de esos negocios se danza, se bebe en forma que da miedo y sin que la justicia sea capaz de extirpar esta burla a la ley.

En esos mismos negocios se producen gravísimos desórdenes con resultados sangrientos en los cuales interviene la comisaría respectiva y sin embargo siguen funcionando con la misma tranquilidad, viéndose nuevamente los Sábados en la noche y los Domingos llenos de clientes que beben sin dificultad ninguna.

En cambio otros negocios de la misma clase son obligados a cerrar sus puertas a las horas reglamentarias y en caso contrario son denunciado en el acto.

Esta diversidad en hacer cumplir el reglamento del Ministerio de Hacienda arriba indicado por parte de los encargados de los denuncios y la forma cómo los tribunales suelen aplicar la ley es lo que permite que ésta sea burlada y no dé los resultados de interés nacional que se tuvo al dictarla.

UNA SENTENCIA QUE LLEGA A LA CORTE SUPREMA

Para que el público se dé una idea de cómo se defienden ante los tribunales los infractores de la Ley de Alcoholes y la facilidad con que obtienen la revocación de las sentencias que los perjudican, vamos a extractar la parte más interesante de un expediente que llegó hasta la Corte Suprema y que recién baja al Juzgado de origen para su cumplimiento.

Para hacer respetar la ley el fiscal de la Corte de Apelaciones interpuso casación en el fondo contra la sentencia que el tribunal había revocado y la Suprema dejó a firme la de primera instancia una vez que se impuso de los antecedentes declarando nula la que había sido objeto del recurso.

Algunos oficiales de policía denunciaron al Primer Juzgado del Crimen de que en el negocio de don Graciano Guijon, ubicado en Sama 1012, se expendía toda clase de licores como a cincuenta personas, sin consumir alimentos, a las 9.10 P. M., de un día prohibido.

Se notificó al comerciante y terminado el sumario el juez señor Villagra dictó sentencia, condenando a Guijon a la pena de $ 500 de multa, más las costas y demás accesorias.

EN APELACION

El denuncio había sido hecho el 22 de Enero de 1922 y la sentencia se dictó el 25 de Abril del mismo año. Notificado el comerciante apeló del fallo.

La Corte de Apelaciones conoció de este recurso el 16 de Diciembre de 1922 y declaró que la infracción que se decía cometida por Graciano Guijon, de expender licor en su negocio de 2.a categoría lo había sido a las 9.10 de la noche, hora fijada para almorzar o comer por la autoridad correspondiente, estaba dentro de lo permitido por la ley.

En consecuencia el tribunal revocó la sentencia de primera y absolvió de la acusación al comerciante Guijon.

Con esa misma fecha se notificó al interesado, quien naturalmente continuó expendiendo licor a las horas dedicadas al almuerzo y comida a las personas que iban a su negocio porque estimaba que no cometía infracción en vista de lo dispuesto por la Corte de Apelaciones que había fallado su recurso favorablemente.

INTERVIENE EL FISCAL

El Fiscal suplente en esa época de la Corte de Apelaciones, don Jorge Rodríguez A., estimó que el fallo del Tribunal era un error, y se presentó haciéndose parte en la causa.

En su escrito, manifestó que ese fallo no estaba de acuerdo con la letra de la ley, ni con su espíritu, por lo que anunciaba recurso de casación en el fondo por las consideraciones que hacía ver y que son un tanto extensas.

En su presentación estudiaba la ley y el reglamento dictado por el Presidente de la República, en sus artículos pertinentes, y hacía ver que el 95 por ciento de los negocios que ostentan patentes de 2.a categoría, son simples cantinas en que para hacer más mofa de la ley, se coloca frente a cada parroquiano de los que están sentados, un plato con pan o galletas, lo que está muy lejos de ser lo que se quiso establecer por "proporcionar comida", y sólo a aquellos huéspedes que han concurrido al establecimiento "para obtener hospedaje o comida".

Y según el parte policial, se dejó constancia que en el negocio de Guijón, las personas que allí se encontraban no consumían alimento alguno.

La Corte de Apelaciones dió lugar al recurso de casación, y los antecedentes subieron a la Corte Suprema.

FALLA LA CORTE SUPREMA EL RECURSO DE CASACION

La Corte Suprema vió este recurso el 6 de Diciembre de 1923, y dictó una larga e interesante sentencia.

En ella se refiere a la sentencia de la Corte de Apelaciones y al recurso entablado por el Fiscal señor Rodríguez, el que reproduce íntegro.

En el considerando 3.o dice el fallo que comentamos, que en los establecimientos de 2.a categoría sólo es permitido el consumo de bebidas alcohólicas los días feriados y festivos durante las horas de almuerzo y de comida, a los huéspedes, más no a personas que sólo concurran a consumir bebidas, y en el 4.o, que la Corte de Apelaciones, absolbiendo al acusado Guijón, ha hecho una aplicación errónea de la ley penal, la que autoriza el recurso de casación en el fondo, deducido conforme al artículo 580 del Código de Procedimiento Penal.

Y con arreglo a la ley, la Corte Suprema acoge el recurso de casación en el fondo interpuesto por el Fiscal, y declara nula la sentencia de la Corte de Apelaciones, confirmando la sentencia apelada de primera instancia de 25 de Abril de 1922, dictada por el Juez señor Villagra.

SE DECRETA LA PRISION DEL COMERCIANTE GUIJON

La Corte de Alzada notificó por el Estado y le remitió carta al comerciante Guijón, del resultado de esta causa el 12 del presente mes.

El expediente bajó en estos días al Juzgado de origen, y de orden del Juez se le dió cumplimiento a la resolución de la Corte Suprema.

Y con este objeto, se dió orden de arresto en contra de don Graciano Guijón, quien deberá pagar la multa y las costas de este largo litigio, que duró más de dos años, o cumplir un día de prisión por cada cinco pesos de multa.

Este fallo de la Corte Suprema es considerado de mucha importancia, y ha sido muy comentado en los círculos judiciales.

EN EL CAMINO DE SANTA ROSA FUERON APREHENDIDOS

SE CREE QUE PUEDAN TENER PARTICIPACION EN EL SALTEO DE LA "VUELTA DEL CIRUELO"

En los momentos de su detención, conducían varios objetos, que dijeron ser robados en el fundo "La Lata"

En una de estas noches últimas, la policía de San Miguel comunicó a la de La Granja, de haberse verificado algunos hechos delictuosos por esos alrededores.

Inmediatamente la policía de La Granja dispuso que tres patrullas de guardianes recorriesen los diversos caminos de la Comuna, especialmente el de Santa Rosa, por si encontrasen a individuos sospechosos.

La patrulla, compuesta por los guardianes Pradel, Navarrete y Goda, sorprendieron a tres individuos que conducían algunos ejes y resortes de carruaje, los que fueron trasladados al cuartel de policía.

En este lugar, fueron interrogados por el Comandante señor Zúñiga, y confesaron haberse robado esos objetos en el fundo "La Lata".

Como ese lugar se halla en la jurisdicción de la Comuna de San Miguel, el jefe de la policía de La Granja dispuso que los detenidos fueran entregados a la policía correspondiente.

A esta aprehensión se le ha dado cierta importancia, pues se cree probable que estos sujetos tengan alguna participación en el salteo verificado últimamente en la Vuelta del Ciruelo, y del cual hemos dado anteriormente amplios detalles.

Como se recordará, en ese salteo fueron víctimas cuatro carreteros que se trasladaban a Santiago, uno de los cuales fué herido a bala.

A pesar de las investigaciones que se hicieron tan pronto como se tuvo conocimiento de ese hecho, no se pudo dar con los culpables, que desaparecieron sin dejar rastros.

Dos de esos carreteros venían de La Lata, y los otros dos de Macul.

Y como los individuos detenidos aprehendidos por la policía de San Miguel, aparecen como autores de robos hechos en La Lata, se cree que haya cierta atingencia al respecto.

UN CAMBIO DE DOMICILIO ORIGINAL

LOS CARRETONEROS SE HURTAN $ 2,000 EN ESPECIES

En ediciones pasadas dimos cuenta del incendio ocurrido en una botería ubicada en Alameda de las Delicias y de propiedad de los hermanos señores Terroba.

A pesar de la violencia del incendio, quedaron algunas mercaderías y especies que no fueron tocadas por el fuego.

Uno de los señores Terroba hizo las diligencias del caso para trasladarse de casa, pues como es natural, no se podía seguir viviendo en el local incendiado.

Con este objeto, buscó para el cambio a unos cuantos carretoneros que debían encargarse de ese trabajo.

Y los carretoneros lo hicieron tan bien, que casi se llevaron todas las mercaderías y especies particulares de los señores Terroba.

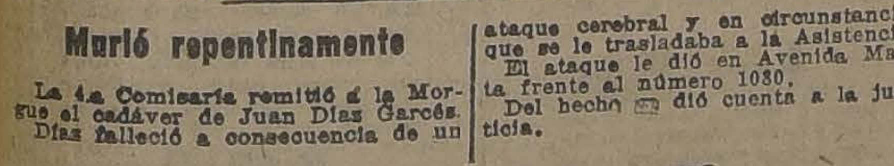
Cuando uno de estos caballeros inspeccionó los objetos que habían trasladado los carretoneros, se encontró con la desagradable sorpresa que habían desaparecido artículos por más de 2,000 pesos.

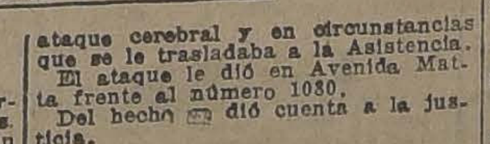
Lo que no había sido destruído por el fuego, había caído en manos de audaces rateros!

La víctima se presentó a la Sección de Seguridad, dando cuenta del hurto de que había sido objeto, a fin de que se le ayudara a recuperar sus mercaderías.

Se dió cuenta de este hecho al Juzgado del Crimen, desde donde se impartieron las órdenes del caso para que se practiquen las pesquisas.

Conducido a la Sección de Seguridad...





Murió repentinamente

La 4.a Comisaría remitió a la Morgue el cadáver de Juan Díaz Garcés. Díaz falleció a consecuencia de un ataque cerebral y en circunstancias que se le trasladaba a la Asistencia.

El ataque le dió en Avenida Matta frente al número 1080.

Del hecho se dió cuenta a la justicia.

El auto misterioso

¿DONDE SE LLEVO A LA VICTIMA?

La 8.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del crimen de turno del siguiente hecho:

En Alameda de las Delicias esquina de Unión Americana un auto atropelló a un niño causándole al parecer, contusiones de gravedad.

El chauffeur, una vez que se impuso del accidente, detuvo su máquina y recogió al niño, desapareciendo en seguida.

Cuando la policía llegó al lugar del atropello, el auto ya iba demasiado lejos.

Se preguntó a la Asistencia Pública si ese auto había dejado a algún niño, pero se contestó en sentido negativo.

¿Para dónde fué el auto?

¿Qué hizo con el niño?

Estas son las preguntas que la policía se hace, sin que halle quién se las conteste.

Desde Colina

SE LES CREE LADRONES DE ANIMALES

Ayer en la mañana fueron puestos a disposición del juez señor Villagra y remitidos desde Colina, dos individuos llamados Manuel Arancibia y Juan Zúñiga.

Estos sujetos fueron aprehendidos por la policía de Colina por creérseles autores del robo de varios animales ocurrido en ese lugar.

En los momentos de su aprehensión conducían varios caballos cuyo origen no saben explicar.

Monedas falsificadas

Mateo Carrasco Sánchez fué detenido por un agente de la Sección de Seguridad en calle de Manuel Montt, entre Bascuñán y San Alfonso.

En su poder se le encontró cuatro bobinas y varios pesos fuertes falsificados.

Como no diera explicaciones satisfactorias respecto del origen de esas bobinas y de las monedas falsas fué puesto a disposición del juez del crimen.

Ayer se le interrogó en el Juzgado, quedando detenido.

Explicó que era la autora

Y DEVOLVIO ALGUNAS DE LAS ESPECIES HURTADAS

La Sección de Seguridad aprehendió a Palmira Soto Marambio, acusada de ser la autora del hurto de que fué víctima doña Serafina Muñoz Achao, domiciliada en calle de Bezanilla N.o 1752.

Varios agentes con la orden respectiva iniciaron las investigaciones de ese hurto y detuvieron a la Soto, la que confesó su culpabilidad.

Varias de las especies las tenía empeñadas y el resto lo había mandado guardar donde Orfilia Castro Vergara, domiciliada en la Población O'Higgins.

Una visita a la casa de esta última, dió por resultado obtener las especies que faltaban y que fueron reconocidas por su dueña.

Hoy será puesta a disposición del Juzgado del crimen de turno.

Las mulas de don Alfredo

Don Alfredo Alvarez domiciliado en Independencia N.o 123 dió cuenta a la 3.a Comisaría de que había sido víctima del robo de dos mulas que estima en $ 700.

Según el denunciante, esas mulas las tenía en Maitenes, comuna de Las Condes, desde donde se las robaron.

La Comisaría puso el hecho en conocimiento del juez, quien dió las órdenes respectivas para que se iniciaran las investigaciones que permitan dar con los autores del robo y recuperar esas mulas.

"LA MUNDIAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N.o 2,229 DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1915

CAPITAL SUSCRITO 10,000 ACCIONES DE 200 c/u.	$ 2.000,000.00
CAPITAL PAGADO	$ 1.000,000.00
RESERVAS TECNICAS DE VIDA	620,844.02
RESERVAS DE INCENDIOS	160,000.00
FONDOS DE ACCIONISTAS	100,000.00
SOBRANTES DE VIDA	83,745.42
RESERV. DE ACCDTS. DEL TRANS.	15,000.00
TOTAL	$ 1.979,589.44
SINIESTROS PAGADOS	$ 2.130,749.98

DIRECTORIO

ROBERTO SANCHEZ GARCIA DE LA H., PRESIDENTE.

RICARDO LYON PEREZ, VICE-PRESIDENTE.

DIRECTORES:

LUIS ANTONIO VERGARA,
ALBERTO LATHAM,
JORGE V. JENKINS,

OCTAVIO UNDURRAGA LASO, SUB-GERENTE.

ERNESTO BARROS JARPA, Abogado
ERNESTO SOZA, Médico-Jefe
ARTURO H. CLEMENT, Actuario

CARLOS MASCARO SERRANO, DIRECTOR-GERENTE

INSPECTOR GENERAL:
DOMINGO A. CORREA.

AGENTES:

Santiago: ARMANDO BAND, VICTOR MANUEL ARCE

Valparaíso: VICTOR PRIETO VALDES

OFICINA MATRIZ: SANTIAGO DE CHILE, BANDERA ESQUINA DE MONEDA

8.a Memoria presentada al Directorio de Elección, por la Administración

Señores Directores:

De acuerdo con lo que prescribe el artículo 30, inciso C., de los Estatutos de LA MUNDIAL, la Administración os presenta el Balance, Inventario y Memoria Anual, correspondiente al año 1923, que debéis presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, el 23 del corriente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23, inciso Y., de los Estatutos Sociales.

Las entradas en los Departamentos de VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS y ACCIDENTES DEL TRANSITO, han tenido un aumento muy considerable, comparadas con la de los años anteriores, circunstancia que ha contribuído también para que las cuentas de Gastos Generales y Comisiones sean superiores a la de los años anteriores.

Los siniestros han contribuído en forma sensible al aumento de los gastos en general.

No ha sido posible efectuar los Sorteos de las Pólizas de Amortizaciones semestrales de Vida, porque el Supremo Gobierno dictó un decreto prohibiéndolos. Se ha hecho una presentación sobre el particular al Ministerio de Hacienda, la que se encuentra desde el mes de Abril pasado en espera del informe del Consejo de Defensa Fiscal.

Las Reservas Matemáticas para los Seguros de Vida vigentes al 31 de Diciembre de 1923, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, calculados por el Actuario, han alcanzado en total a $ 620,844.02, descontadas las que deben las Compañías reaseguradoras.

Los ingresos totales de la Compañía, en el año, por Premios, Renovaciones de Vida, Incendios, Marítimos, Accidentes del Tránsito, Arriendos, etc., ascendieron a		$ 1.877,840.33
Los desembolsos por concepto de Siniestros, Reaseguros, Impuestos, Comisiones, Sueldos, Honorarios, Médicos, Gastos Generales, Arriendo, Propaganda, Pólizas liquidadas, Impuesto Fiscal, Gastos de Viajes, etc., fueron de		1.639,995.79
		$ 237,844.54
Reservas Técnicas de Vida (Art. 12 de los Estatutos)		110,817.25
Quedando, por consiguiente, una utilidad líquida		$ 127,027.29

Santiago, Enero 10 de 1924.

CARLOS MASCARO SERRANO — OCTAVIO UNDURRAGA LASO.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 39 de los Estatutos, presentaros a vuestra consideración para que toméis conocimiento el Balance Anual, Inventario, Memoria y acordéis los dividendos y oigáis la opinión del Directorio acerca de los negocios de la Compañía, durante el año 1923.

El saldo disponible, después de descontar la Reserva Técnoca de Vida, alcanza a		$ 127,027.29
que os proponemos distribuir como sigue:		
A Dividendo en efectivo a los señores Accionistas 8 o/o ($ 8.00 por acción)	$ 80,000.00	
A Fondo de Accionistas	30,000.00	
A Asignación del Directorio (Art. 28)	6,351.36	
A Sobrante de Vida	5,675.93	
A Gratificación de Empleados	5,000.00	127,027.29

Aceptada esta distribución, los fondos de la Compañía quedarían representados como sigue:

CAPITAL PAGADO		$ 1.000,000.00
RESERVAS TECNICAS DE VIDA	$ 620,844.02	
RESERVAS DE INCENDIOS	160,000.00	
FONDO DE ACCIONISTAS	100,000.00	
SOBRANTE DE VIDA	83,745.42	
RESERVAS DE ACCIDENTES DEL TRANSITO	15,000.00	979,589.44
		$ 1.979,589.44

El Directorio ha estimado que solamente las cuentas de Material y Mobiliario deben castigarse en una suma prudente, ya que las demás las considera suficientemente garantizadas.

De acuerdo con el Art. 4 de los Estatutos, en el mes de Marzo próximo, se debe cobrar una cuota de $ 10.00 por acción a los señores accionistas, porque en ese mes vence el primer quinquenio del 5 o/o del capital suscrito, o sea, el íntegro de $ 100,000.00.

Con los 30,000.00 que de las utilidades se propone destinar al FONDO DE ACCIONISTAS se completan estos $ 100,000.00 que se abonarían a la cuota de capital y los señores accionistas no tendrían que hacer desembolso alguno para cumplir con lo establecido por los Estatutos.

Cree el Directorio que, debido a los muchos siniestros y al malestar económico, no ha sido posible obtener mejores resultados, habiéndose hecho por la Administración lo que ha estado a su alcance para defenderse de un año, que para el negocio de seguros en general ha sido considerado como muy malo.

Habiendo renunciado su cargo de Director el señor Arturo Guzmán C., fué nombrado en su reemplazo el señor Jorge V. Jenkins, nombramiento que debéis ratificar.

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, cesan en sus funciones los señores Directores don Alberto Latham y don Jorge V. Jenkins, a los que os corresponde nombrarles reemplazantes.

Además, os serviréis designar dos Inspectores propietarios y uno suplente, para el examen de las cuentas del año en curso.

Santiago, 12 de Enero de 1924.

ROBERTO SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA, Presidente — CARLOS MASCARO SERRANO, Secretario.

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1923

DEBE

Capital		$ 2.000,000.00	
Fondo de Accionistas		70,000.00	
Reserva de Accidentes		15,000.00	
Reserva de Incendio		160,000.00	
Reserva de Vida		510,026.77	
Sobrante de Vida		78,069.49	
Siniestro por Pagar	$ 28,550.87		
Menos id. por cobrar	$ 27,000.00	1,550.87	
Dividendos (no cobrados)		1,064.00	
Caja Hipotecaria		570,208.00	
Ganancias y pérdidas		237,844.54	$ 3.643,763.17
			$ 3.643,763.17

HABER

Accionistas	$ 1.000,000.00	
Accionistas, Cuotas por Cobrar	400.00	$ 1.000,450.00
Banco de Chile	$ 46,028.28	
Banco Español de Chile	26,813.02	
Banco Nacional	122,052.91	
Banco Anglo Sud Americano Ltdo.	16,650.05	
Caja	5,761.39	217,305.65
Títulos de Renta (100 accs. Cía. de Gas a $ 50.00)		5,000.00
Cuentas por Cobrar	$ 39,332.53	
Cuentas Corrientes	39,279.41	
Efectos a cobrar (Letras)	20,695.24	
Documentos a cobrar	13,391.65	
Valores en Suspenso (Cheques)	14,943.37	
Operaciones pendientes	723.50	128,375.70
Primas por cobrar de Incendio, Marítimos, Accidentes del Tránsito (descontada la comisión)	79,716.58	
Premios y renovaciones diferidas de Vida (descontada la comisión)	111,418.78	
Préstamos a tenedores de pólizas	137,811.13	328,946.49
Material (menos castigo)	$ 39,107.45	
Mobiliario (menos castigo)	36,337.80	
Biblioteca actuarial	1,092.70	76,537.95
Canjes por Cobrar	89,428.84	
Menos id. por pagar	73,760.36	15,668.48
Bienes Raíces		1,864,179.00
Arriendos por cobrar		7,300.00
		$ 3.643,763.17

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Siniestros Ganado Argentino		$ 46,694.70	
Siniestros Vida, Incendio, Marítimos, Acidentes del Tránsito		366,198.41	
Reseguros Vida, Incendios y Marítimos		535,024.78	
Comisiones, Vida, Incendios, Marítimos y Accidentes del Tránsito		308,636.13	
Honorarios Médicos		9,193.90	
Pólizas Liquidadas Vida		55,827.95	
Inspección de Agencias		15,000.00	
Gastos Generales y Sueldos		221,866.35	
Gastos de Viajes		11,611.55	
Impuesto Fiscal		24,268.68	
Propaganda		13,675.86	
Gratificación de Empleados		5,800.00	
Gastos Judiciales		5,977.32	
Intereses pagados	$ 49,372.78		
Intereses recibidos	$ 26,152.69	23,220.09	$ 1.639,995.79
Reserva de Vida	$ 110,817.25		
Utilidad líquida	127,027.29		237,844.54
			$ 1.877,840.33

HABER

Por premios de Vida, Incendios, Marítimos, Accidentes del Tránsito, Arriendos, etc.	$ 1.877,840.33
	$ 1.877,840.33

Santiago, Enero 10 de 1924

JULIO HERZ N., Contador

CARLOS MASCARO SERRANO, Director-Gerente

Hemos examinado con toda detención las cuentas del Balance General y Ganancias y Pérdidas, encontrando conforme los saldos del Mayor y demás libros y en igual conformidad los valores en cartera.

VICTOR GALLARDO G., Inspector de Cuentas

LUCIANO MERINO, Inspector de Cuentas

LAWN-TENNIS

PRIMER CAMPEONATO DE VERANO DE CONCEPCION

LO ORGANIZA EL CONCEPCION LAWN-TENNIS CLUB PARA LOS DIAS 1.o, 2 y 3 DE FEBRERO PROXIMOS

El Concepción Lawn-Tennis Club organiza para los primeros días del mes entrante el primer campeonato de Verano, al cual ha invitado a todos sus congéneres del país.

El programa elaborado es el siguiente:

1.o Campeonato de Concepción 1924. Sólo para caballeros.

Copa Concepción Lawn-Tennis Club, que debe ganarse dos veces consecutivas. Habrá segundo premio.

2.o Campeonato de Concepción 1924. Sólo para señoras y señoritas. Copa "Cutler", que se gana una sola vez. Habrá segundo premio.

3.o Campeonato de Concepción 1924. Dobles para caballeros. Premios que se ganan una sola vez donados por el "Directorio 1923-1924".

4.o Campeonato de Concepción 1924. Dobles mixtos. Premios que se ganan una sola vez. Habrá segundos premios.

5.o Torneo solo para caballeros con ventaja.

Copa "Asociación de Lawn-Tennis de Chile" se ganará una sola vez quedando el ganador eliminado para el próximo año o siguientes.

Habrá primer y segundo premios individual.

6.o Torneo dobles para caballeros con ventaja. Primeros y segundos premios.

..**Inscripciones**: Las inscripciones valen $ 10 para los N.os 1, 3, 3 y 4 y $ 5, para los N.os 5 y 6 por competidor. Sólo se recibirán acompañadas de su valor hasta el Domingo 27 de Enero de 1924, dirigidas al señor Luis D. Maia, Concepción, Casilla 327.

Competencia: Las competencias se regirán por los reglamentos de la Asociación de Lawn-Tennis de Chile.

Comité: Arbitro General señor C. Bock.

Ayudantes señores P. S. Steel y H. G. Halsall.

Secr. Hon. señor Luis D. Maia.

EXCURSIONISMO

UNA EXCURSION AL CRISTO REDENTOR

ES ORGANIZADA POR EL CENTRO DE EXCURSIONISTAS BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

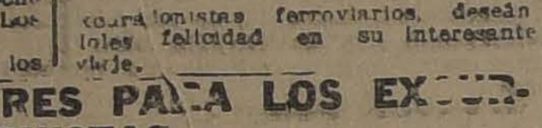
El activo Directorio que rige los destinos de esta novel institución deportiva ferroviaria, aprovechando el espléndido tiempo de la actual temporada de Verano, ha resuelto verificar una excursión de solaz y recreo al pintoresco pueblo de Los Andes, fijando como punto de reunión en aquella ciudad cordillerana la hermosa quinta de recreo "La Virgen del Valle", para desde allí seguir viaje al interior, hasta el Cristo Redentor.

Acompañará a los jóvenes y animosos excursionistas un fotógrafo de la revista "Los Sports", a fin de aprovechar en el lente los magníficos paisajes que la naturaleza andina ofrenda al visitante. Con esta interesante excursión, inicia el "Benjamín Vicuña" su temporada de Verano, siguiendo el programa de paseos trazado por sus entusiastas dirigentes.

La partida tendrá lugar el próximo Sábado 26 del presente, a las 4 de la tarde, de la estación Mapocho para tomar la combinación a Los Andes.

Felicitamos sinceramente a los excursionistas ferroviarios, deseándoles felicidad en su interesante viaje.

SR. MANUEL VALENZUELA, Tesorero y fundador de este Centro



UNA OBRA DE INTERES PARA LOS EXCURSIONISTAS

En nuestros deseos de fomentar la práctica científica, racional y ordenada de los ejercicios físicos y con el objeto de darle la importancia que en esta época tiene el excursionismo, iniciamos hoy en nuestra edición de la tarde— "Los Tiempos" —la traducción de una serie de artículos de que es autor el Presidente del Touring Club de Francia, poderosa institución que cuenta con mas de 4.000 asociados.

El trabajo es exclusivo para nuestro diario y su traducción se debe a la gentileza del entusiasta Presidente del Club de Campo de la Asociación Cristiana de Jóvenes, señor Felipe Alvarez C.

La serie de artículos abarca los siguientes tópicos: Influencia moral, intelectual y física del excursionismo; preparación de excursiones, campamentos y viajes; selección de jefe, itinerarios, aprovisionamiento, equipo y vestuarios; selección, confección y mantenimiento del material de campamento; caminos, orientación, topografía, relaciones [illegible], alimentación, higiene, campeonatos colectivos y campeonatos de vacaciones.

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

El Consejo Directivo de esta corporación se reunirá esta noche, a las 9.30 P. M., en la secretaría provisoria para ocuparse de los siguientes asuntos: Renuncia del presidente y vice-presidente; unificación de los deportes; unión de los cuerpos de excursionistas; elección que hubiere lugar; próximo aniversario de la institución; y otros asuntos que es de interés resolver.

Dada la importancia de la tabla se nos pide recomendar la asistencia [illegible] de los delegados como también se invita a los excursionistas que se interesen por la marcha del excursionismo en general.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS [illegible].— Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 9.30 P. M., en Carmen 197. Se ruega la mayor asistencia.

ATLETISMO

LA PRUEBA PEDESTRE ENTRE BALNEARIOS

CON TODO EXITO SE VERIFICO EL DOMINGO LA REUNION ORGANIZADA POR LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE

Luis Silva, del Kolehmainen, vence en el cuito Llolleo, San Antonio, Cartagena

El Domingo pasado fué un gran día para los corredores pedestres afiliados a la Federación Atlética de Chile, sección Santiago.

Como estaba anunciado, el día 20 de Enero era el fijado para que se realizara el paseo al vecino puerto de San Antonio y la carrera que en adelante se correrá anualmente y que se denominará "Los Tres Balnearios".

En efecto, un grupo numeroso de atletas se reunieron en la Estación Central para tomar el tren que debía conducirlos al puerto de San Antonio.

Los excursionistas se dividieron y una vez llegados a San Antonio, en dos grupos para tomar el tren donde fueron recibidos por varios amigos, se organizó la jornada de "Los Tres Balnearios", que tenía entusiasmados a los veraneantes.

Un grupo de 13 atletas hizo acto de presencia en la partida, la que dada por el juez señor Martiniano Becerra, tomaron camino directo a Llolleo, para regresar con un tren violentísimo al punto de largada, encabezado por Dotte, seguido de Espinoza, Chacón y los demás.

Los jueces señores Martiniano Becerra, Euladio Araya, Alberto Quiroz y Juan Moraga, tomaron un automóvil al pasar la carrera por San Antonio, llegando hasta Playa Chica, conservando la delantera Dotte y Espinoza, los que eran seguidos a pocos metros por los restantes.

Al pasar por Playa Chica, el juez señor Juan Moraga, atravesó el balneario que estaba concurridísimo, con la bandera del Dorando y Kolehmainen, para decir a todos que dieran paso a los campeones.

El público que esperaba con todo el interés que merece una reunión deportiva como la que detallamos, hizo calle a los campeones y a los vivas de "Bravo Jorquera", se aplaudía sin cesar a los contendores.

Mientras esto sucedía, la competencia seguía su desarrollo y los jueces señores Becerra, Quiroz, Moraga y Araya, no descansaban un sólo momento por indicar a los atletas el camino que debían seguir hacia la meta.

Hasta el punto denominado "El Cruce", no se podía con seguridad decir quién sería el ganador, pero a llegar a San Antonio y ante una concurrencia grandiosa se hizo presente Luis Silva, del Kolemainen, quien traía de sus rivales varios metros de ventaja.

Los otros competidores llegaron en el siguiente orden: 2.o Ramón Espinoza, 3.o Fernando Acuña y 4.o Manuel Arce.

A continuación vino el almuerzo, en el que tomaron colocación en las adornadas mesas del Hotel Argentino, 63 personas.

El entusiasmo fué incesante y al iniciarse, usó de la palabra el señor Martiniano Becerra, quien en corto pero elocuente discurso, demostró los fines de la reunión, agradeciendo la cooperación de los presentes. Manifestó que se debía mantener con energía el levantamiento del castigo al campeón Juan Jorquera y brindó por la felicidad del dueño de casa, el señor Juan Salas.

Después se inició el paseo al balneario y en bote, donde se cantaron durante el paseo por mar alegres canciones.

En la natación sobresalió el señor Julio Chacón; también del Kolehmainen, quien, en diferentes estilos logró lucirse.

Los excursionistas regresaron, trayendo a la capital solo gratos recuerdos del hermoso día de veraneo.

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO

ELIGE NUEVAS AUTORIDADES

Ultimamente se reunió este Centro en junta general, en la cual se hizo cargo de la dirección del Centro el directorio que dirigirá la marcha de la institución el presente año.

El presidente, que terminaba en sus funciones, dió lectura a la memoria correspondiente a la labor desarrollada durante el año 1923, e hizo una breve reseña de los mejores atletas con que en la actualidad cuenta el Centro, augurándole nuevos triunfos para el presente año.

El Directorio quedó en la forma siguiente:

Honorarios:

Presidente, Dr. Días Lira.

Vice, Dr. Gustavo Geron.

Directores, señores: Armando Huidobro, Armando Bandi, Luis Pezoa, Vicente Pizarro y Miguel Concha.

Presidente efectivo, señor Luis Orellana Ramírez.

Vice, señor Manuel Guajardo.

Secretario, señor Samuel Castro M.

Pro, señor Camilo Castro M.

Tesorero, señor Justo Castro M.

Pro, señor Oscar Ibáñez.

Directores, señores: Antonio Bafate, Manuel Madrid, José Gómez, Aurelio Hidalgo, Abraham Tamayo y Miguel Allende.

Capitán equipo de foot-ball, señor Oscar Ibáñez.

Vice capitán equipo de foot-ball, señor Pedro Martínez.

Delegado ante la Asociación Atlética, señor Justo Castro.

Suplente, señor Manuel Guajardo.

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO.— Cita a junta general para mañana Miércoles, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

FOOTBALL

Liga Metropolitana de Deportes

LA IMPORTANTE REUNION DEL CONSEJO DE ESTA NOCHE. —Para hoy, a las 9.30 P. M., en "El Diario Ilustrado", está citado el Consejo de Delegados de esta institución, en tercera citación.

Aunque ya hace tiempo que se terminaron las partidas oficiales, según sus Estatutos y Reglamentos, la reunión de esta noche tiene por objeto elegir el nuevo Directorio que regirá sus destinos en la temporada de 1924. El señor presidente leerá la memoria anual sobre la marcha seguida por la institución. El señor tesorero leerá el balance de los fondos de la temporada y se tratarán otros asuntos de mucha importancia.

A esta reunión, que será libre para quien quiera presenciarla, están invitados los dirigentes de los clubs afiliados y redactores deportivos.

Según los reglamentos, tendrán derecho a voto los delegados debidamente acreditados, de los siguientes clubs:

Green Cross, English, Gath y Chaves, Magallanes, Santiago National, Gold Cross, 1.o de Mayo, Escuela de Aviación, Maestranza, Jorge V., Miraflores, Buques y Maderas, Escuela Normal, Capitán Prat, Concha y Toro, Unión Cordillera, Star Valparaíso, Unión, 1.o de Mayo Juvenil, Unión Pedro Mira, San Bernardo, Mac-Kay, Wellington, Unión Santa Elvira, Carlos Condell, Santiago Rangers, Los Carreras, José Tocornal, Alta Tensión, Small Star, Unión Santa Isabel, Ebner, Enrique Magnere, Cervecerías Unidas, Zenteno, Ferrocarrileros, Capitán Scott, Antonio Ferrer, Lautaro Atlético, General Korner, Adolfo Schlack y Remington.

GIMNASTICO F. C.—El próximo Viernes, a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, se llevará a efecto la sesión de clausura para elegir el nuevo directorio.

En esta sesión se dará cuenta del informe de la comisión reorganizadora. Sólo podrán tomar parte los socios que estén al día en sus cuotas y se propondrán medidas disciplinarias contra los socios morosos.

La comisión atiende a los socios Bolsa de Comercio, oficina 142.

BASKET-BALL

El partido Huracán contra Roxane

El Domingo, ante numerosa concurrencia, se verificó la partida de Basket Ball que estaba anunciada entre los equipos infantiles de los clubs Huracán y Roxane, saliendo vencedor el segundo de los nombrados por 29 tantos contra 6.

En esta interesante partida actuaron en forma brillante por parte del Roxane, los jóvenes Gómez y Brunet y por el Huracán los ágiles Reinoso y Pascual.

CICLISMO

Las carreras del próximo Domingo

LAS ORGANIZA EL CLUB CONDOR

El Velódromo del Barcelona será escenario el próximo Domingo de otra importante reunión ciclista que estará a cargo del Club Cóndor.

Se ha elaborado un novedoso programa cuyo texto íntegro publicaremos oportunamente.

Las inscripciones se reciben donde Francisco Juliet, calle Esmeralda y en San Antonio 150.

CLUB CICLISTA CENTENARIO —Cita a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en San Ignacio 2155.

Se recomienda la asistencia a los corredores que tomarán parte en la eliminatoria interna del próximo Domingo 27.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre. Tabla: Aceptación de socios y asuntos generales.

Se pone en conocimiento de todos los socios que no hayan cubierto la cuota mortuoria lo hagan lo antes posible y al mismo tiempo rogamos la asistencia de todos los corredores.

ROYAL CLUB CICLISTA.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de la Unión Ciclista de Chile, Huérfanos 1062.

Tabla: Carreras del próximo Domingo.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a junta general para mañana, a las 9.30 P. M. en Huérfanos 1062.

ECOS DE LAS 5 HORAS CICLISTAS.— La rifa de un reloj, que ofrecieran los clubs Arco Iris y Cóndor, como estímulo para los asistentes a las dos carreras últimas realizadas en el Velódromo Barcelona se verificó inmediatamente después de las 5 horas ciclistas de anteayer, saliendo favorecido el N.o 1558, cuyo poseedor puede pasar a retirar el objeto a San Antonio 150.

CITACIONES

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Pío IX N.o 50

Deportivo Camilo Marticorena. —Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Herrera 530.

Iris Sporting Club.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Irarrázaval 2793.

Asociación de Football de San Miguel.—El Consejo de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Se elegirá el nuevo directorio.

Liverpool F. C.—Comisión de fiestas para hoy, a las 8.45 P. M. en "El Mercurio".

Valparaíso Sporting F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Jotabeche N.o 115 A.

Camilo Henríquez F. C.—Directorio para hoy, a las 8 P. M., en casa del señor Palacios.

Río de Janeiro F. C.—Junta general para mañana, a las 7.30 P. M., en la Plaza Los Leones.

Centro Deportivo Unión Chacabuco.—Junta general para hoy, de 8.30 a 9 P. M., en el local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Independencia N.o 806 esquina de Lastra.

Universal F. C.—Junta general para el próximo Jueves, a las 8.30 P. M. en Vergara 677.

..**Wanderer (adultos e infantiles).**— Junta general para el próximo Jueves, a las 8 P. M. en "El Mercurio". Tabla: Elección de directorio, repartición de los premios que se han obtenido en diversas temporadas.

Todos los socios y ex-socios que tienen derecho a premios deben asistir a esta sesión.

Robinovich e Hijo F. C.— Junta general para hoy a las 6.30 P. M., en el local de costumbre.

IMPORTANTE REUNION DE FERROVIARIOS

SE EFECTUARA ESTA TARDE A LAS 6

En ediciones anteriores, hemos estado dando amplias informaciones acerca de los diversos trabajos de mejoramiento económico y social que ha venido iniciando la Junta Central de la Federación Ferroviaria de Chile, y cuya labor ha sido ampliamente secundada por todas las demás colectividades.

Con motivo de estas campañas, hemos sido informados que los dirigentes han previsto una grave situación para todos los obreros ferroviarios y empleados de la Empresa en general.

En la tarde de ayer estuvo en nuestra Imprenta una delegación de la Junta Central, presidida por su Secretario General, la que vino a pedirnos que por intermedio de nuestras columnas, citáramos a todos los ferroviarios en general, a una importante sesión que se verificará esta tarde en el local de la calle Bascuñán N.o 542.

Se recomienda la mayor asistencia posible, sean empleados u obreros en general.

CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS

EL COMICIO REALIZADO AYER

El Comité Contra el Alza de las Tarifas organizó en la tarde de ayer en la Alameda de las Delicias el primer comicio general de las colectividades acreditadas ante dicha asamblea.

Abrió la manifestación el secretario de la Junta Provincial, señor Moya, quien en términos generales criticó el acuerdo a que llegara la Municipalidad con la Empresa para alzar las tarifas en los tranvías, por considerar que dicha actitud iba contra los intereses de los obreros en general.

En seguida hablaron varios otros obreros, quienes se refirieron a la misma cuestión.

Terminados los discursos, los manifestantes se trasladaron frente al Palacio Consistorial, en donde volvieron a hacer uso de la palabra varios otros oradores, refiriéndose al mismo problema.

El comicio de ayer es preparatorio a otra manifestación que realizarán las diversas colectividades obreras para protestar del alza de las tarifas en los tranvías.

UNA IMPORTANTE OBRA SOCIAL

EL DIRECTORIO DE LA ARTESANOS LA UNION ESTUDIA UN PROYECTO DE CONSTRUCCION DE HABITACIONES PARA SUS ASOCIADOS

Se sabe que la Sociedad Artesanos La Unión es una de las colectividades más antiguas de Santiago y la que cuenta con un mayor prestigio.

Recientemente ha elegido su nueva mesa directiva, en la que figuran conocidos elementos de trabajo social.

Conforme a lo estatuido, últimamente la nueva mesa se hizo cargo de su puesto, acto que revistió una gran solemnidad.

Iniciadas sus labores, hemos sido informados que estudia de especial preferencia un proyecto que por su interés está llamado a ser debidamente considerado.

Se trata de un proyecto presentado por el entusiasta director señor Juan Silva, y que dice relación con el mejoramiento económico y social de todos los miembros que forman la Artesanos.

En dicho proyecto se consulta la ejecución de habitaciones para los asociados, las que se harían en las propiedades que posee la Sociedad. Estas casitas, según el proyecto en cuestión, serían vendidas a largo plazo, a los mismos asociados.

Dada la importancia que encierra este proyecto, entre los miembros de la mesa directiva existe un especial interés por despachar favorablemente el proyecto de que damos cuenta.



Sr. JUAN SILVA, autor del proyecto

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE TRANVIARIOS.— Cítase a junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran importancia para la colectividad.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CITACION A ENSAYO GENERAL. —Por encargo especial del director artístico general de la Asociación, se ha citado a ensayo para hoy, de la obra en preparación, "Parece que no se va a poder", que se dará en la próxima velada a beneficio de los fondos sociales de la institución, la que se efectuará el próximo Sábado, a las siguientes personas, señoritas: Elsa Manríquez, Agripina Villegas y Margarita Mariángel; señores: Francisco Ramírez, David Celis, Ramón Medina, Ramón Vargas, Ernesto Encina Alberto Tapia y E. Muñoz.

La hora de citación es las 9 P. M. y se efectuará en casa del señor Francisco Ramírez, San Francisco 1127. Se recomienda la asistencia.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIRO. — Se ha citado a los componentes a ensayo para los días Martes Miércoles y Jueves, en Gálvez 917, a las 9.30 P. M. Se ruega la asistencia en especial a los señores Núñez, Rocco, Espejo y Luis A. Valenzuela.

Las obras que se pondrán en escena son las siguientes: "Con una sola", "Sin dinero" y otras que es necesaria la asistencia total de los componentes.

FIESTAS SOCIALES

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Esta noche, a las 9 1/2 P. M., se desarrollará en el local de esta institución, situado en Tarapacá 721, un interesante baile social amenizado por el Jazz-Band que posee esta Academia.

Las entradas han sido fijadas en la suma de $ 1, con derecho a llevar señoritas.

CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO EL FAR-WEST.— Hoy se llevará a efecto un baile familiar de 9 a 12 P. M.

CENTRO FAMILIAR SPARTA.— Hoy habrá clase instructiva de 10 a 11, para después seguir con un animado baile social.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.— Hoy, de 9 a 12 P. M., habrá baile social con orquesta, en el local, San Martín 772.

ACADEMIA ARTISTITA OLYMPIA.— Hoy habrá baile familiar.

CENTRO INSTRUCTIVO FAMILIAR "VICTORIA".— Para hoy, de 9 1/2 a 1, se anuncia un baile social dirigido por el cuerpo de directores de baile.

ACUERDOS SOCIALES

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO 20

Se abrió la sesión, encontrándose el local social de la Unión de los Tipógrafos completamente lleno de asambleístas, siendo presidida por el señor P. Vergara. Se dió lectura a una correspondencia de la Unión Local de la I. W. W., en la que da a conocer a los organismos autónomos que esa organización ha sido declarada ilícita por los tribunales de justicia y da a conocer que se celebrará una asamblea pública para comunicar estas incidencias. Se acordó nombrar dos delegados que representen a la Federación en los actos de defensa de esa organización, pidiéndose al señor C. Alvarez que acepte esta comisión, lo que aceptó éste, siendo el otro delegado el señor José Flores.

Se estudió un extenso plan de trabajo que consulta ampliamente la situación del gremio, lo que se condensará en un pliego que será pasado a todos los contratistas cuando sea oportuno.

Se estudió en seguida lo que se relaciona con el contrato colectivo de trabajo y el establecimiento de la Bolsa de Trabajo.

Finalmente se nombró una comisión que quedó compuesta de los señores Martínez, Alvarado y Gallardo para que busque el local para la Federación. Durante el día de ayer se inscribieron 30 socios nuevos.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS, HORMEROS Y CURTIDORES. — En la junta general efectuada últimamente se tomaron los siguientes acuerdos:

Miembros de la comisión de fiestas se nombró a los señores Leopoldo García, Edmundo Alvarez, Luis Correa, Luis B. Gómez, señoritas Miguelina Muñoz, Zoila Contreras y Rosa Leiva; comisión de mausoleo, señores Liberato Contreras, Aurelio Torres, Juan B. Torres, señoritas Ema Contreras y Elena Soto; fueron aceptados como socios de la institución y prestaron la promesa de estilo los señores Clodomiro Rodríguez Donoso y Manuel Miranda Robles, presentados por los señores Pablo Arias y Juan Jiménez; pagar a la viuda del socio fallecido señor Luis Córdova, la cantidad de 200 pesos por su cuota asignada como mortuoria; citar al socio señor Manuel Orellana, en conformidad al artículo 53 de los estatutos; nombrar delegados ante la asamblea de presidentes de sociedades mutualistas citada por la Sociedad La Universal, a los señores Ignacio Videla y Segundo Correa.

SOCIEDAD DE INVALIDOS DE LA GUERRA DE 1879 Y VETERANOS DEL EJERCITO Y ARMADA. —El Domingo último celebró sesión de Directorio esta institución, bajo la presidencia del señor José Luis Alarcón y con asistencia de la casi totalidad de los señores directores y de numerosos socios.

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Llevar a cabo el Domingo 27 del presente, la romería a la tumba del cantor de las glorias del Ejército Chileno en 1879, don Benjamín Vicuña Mackenna, peregrinación que anualmente efectúa la Sociedad, para recordar la memoria del insigne escritor.

Designar a los señores Lorenzo Pérez, Luis Lagnola, José del C. Arias, Samuel Ponce y Abelardo Herrera, para que formen la comisión inventariadora de los bienes muebles de la Sociedad.

Adherirse al acuerdo tomado por la Sociedad La Universal, en el sentido de dirigirse a la Junta de Beneficencia, solicitando facilidades para que los directores de Sociedades puedan entrar libremente a los Hospitales a visitar los socios enfermos.

Nombrar porta-estandarte por el período de 1924, al director don Fidel Amigo.

Se despacharon diversas solicitudes particulares.

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA.— Este conjunto artístico en su última reunión, acordó hacer una gran propaganda dentro de sus relaciones sociales y en el barrio Independencia a favor de los beneficios del ex-socio señor Manuel Vaché, organizado por la prensa de Santiago, y del malogrado senador señor Zenón Torrealba, organizado por un comité representado por las más prestigiosas instituciones obreras, por lo cual hará imprimir 5.000 proclamas costeado de los fondos sociales, y prestar el concurso a las sociedades La Universal, Andrés Bello, 18 de Setiembre, Centro Unión Chacabuco (de lo Negrete).

Cítase a todos los componentes a ensayo para hoy, a las 8.30 en el local de costumbre.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Esta Sociedad, en su última junta general, tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Pepino Argentieri, Pedro Quiroz y Pedro Villalobos; dejar en tabla a los aspirantes a socios señores J. de O. Lecaros Guzmán, Adrián Valdés Prieto y Modesto Bonetti G.; aceptar los servicios profesionales del doctor señor Orfilio Guzmán; nombrar en comisión a los señores Jiménez, de la Rosa, Herrera, Torres e Inostroza para estudiar algunas reformas en los estatutos y reglamentos de sala; autorizar a la comisión de fiestas para que presente en la próxima sesión las reformas que estime conveniente introducir en sus reglamentos; por haber sido elegido presidente de la comisión de fiestas el señor Víctor Astudillo, le fué aceptada su renuncia del cargo de secretario de la sociedad, designándose para este puesto al señor José Inostroza; citar a sesión general para el Miércoles 23.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (Sec. Santiago.)—En la asamblea general celebrada el Domingo último se eligió la Junta Central de la F. O. I. C., que quedó compuesta como sigue:

Secretario general, César Díaz; de actas, Víctor Morales; tesorero, Atilio Eulefi. Faltaría elegir los vocales, que les corresponde hacerlo a las distintas secciones de la organización.

El sorteo pro Congreso Gráfico se efectuó el Sábado 19, resultando premiados los siguientes números:

Con 50 pesos, el número 456; con un par de calzado fino, para hombre, el número 361; con un par de zapatos finos para señora, el número 332; con 20 pesos, el número 168; con 15 pesos, los números 275 y 210; con 10 pesos, los números 8 413; con 5 pesos, los números 20, 326, 104, 541, 551, 38 y 375. Las personas agraciadas pueden pasar a recoger los premios todos los días de esta semana, de 7 a 8 P. M.

ASAMBLEA PRO-SALVACION DE LA RAZA.—En conformidad a los acuerdos anteriores, esta colectividad deberá reunirse mañana, a las 8.30 P. M., en sus salones, ubicados en Bandera N.o 166, altos, con el objeto de tratar diversos trabajos de importancia trascendental.

En esta reunión las diversas comisiones autorizadas por esta colectividad, deberán dar cuenta de sus trabajos realizados.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS

LA ENTREGA DE LA SOCIEDAD AL NUEVO DIRECTORIO QUE PRESIDE EL SEÑOR ALBINO ZUÑIGA A.

Con una numerosa concurrencia se llevó a cabo el Domingo último la transmisión del mando social de que habla el estatuto. Pero antes de procederse a la entrega de la institución el señor Baillón dió a conocer a los asistentes algunos hechos acontecidos durante la última semana de su administración. Comunicó oficialmente el fallecimiento de la socia señora Humilde Rodríguez esposa del socio jubilado de la institución, señor Eduardo Reyes. En seguida informó de otras actividades habidas, a fin de que los nuevos directores las conocieran. Tramitados todos estos asuntos, se pasó a dar lectura a la parte pertinente del estatuto, que habla de la transmisión del mando social.

En medio de un justificado regocijo de la concurrencia el señor presidente, poniéndose de pie, llama a prestar la promesa al señor Albino Zúñiga A. Efectuada ésta, una salva de aplausos coronó la respuesta del nuevo presidente, quien pasó a ocupar la presidencia, llamando a su vez a todos sus colaboradores a cumplir con el estatuto.

Se encontraban presente los señores Domingo Bravo, secretario; Arístides Ponce, bibliotecario; José Gianoni, J. Luis Rojas, Hilario Valverde, Julio Van-Camps, Julio Reyes, Evaristo Muñoz, Arturo Díaz, Francisco Vargas T., señora Aurelia N. v. de Sánchez y señorita Ana J. Salcedo, directores.

Todos a una voz respondieron con un sí, la interrogación del señor presidente. La concurrencia de socios, que no era escasa, tributó una salva de aplausos al nuevo directorio.

El señor presidente, junto con agradecer la elección de que ha sido objeto, da a conocer en breves palabras su programa de trabajo en bien de la institución. Estimó que para la consecución de los sinceros propósitos que persigue, es menester el concurso de todos, no solamente de los directores, sino de los asociados en general, a lo que la sala respondió por unanimidad.

El señor Vargas pidió que se dejara constancia de la fructífera labor que había desarrollado el señor Baillón por el progreso de la Sociedad, lo que se aceptó por asentimiento unánime.

A continuación se pasó a elegir tesorero, recayendo este nombramiento en el señor Lorenzo Pacheco, con la declaración expresa de que el directorio no le exigirá fianza por merecerle su entera confianza.

La comisión de cuentas quedó formada por los señores Fernando Ocharán, Marcial Barrera y Alberto Rojas V.

La dirección de la comisión de sanidad recayó en el director señor Hilario Valverde, quien quedó facultado para buscar sus colaboradores y presentarlos a la consideración del directorio en la sesión del próximo Domingo.

La composición de la comisión de fiestas quedó pendiente para la sesión venidera.

Por unanimidad se aceptó como aspirante a socia de la institución a la señorita Julia Díaz Rodríguez, patrocinada por la directora señorita Ana J. Salcedo V.

La matinée. — Con una regular concurrencia se llevó a efecto la matinée literario-musical organizada en honor del nuevo directorio, siendo muy aplaudidos los elementos que actuaron en el desarrollo del programa.

La concurrencia aumentó considerablemente a la hora del baile, el cual fué amenizado por una buena orquesta.

Los actos sociales habidos en el seno de la Sociedad el Domingo recién pasado, han dejado entre los asistentes la mejor impresión. La iniciación de las labores del nuevo directorio ha encontrado la mejor acogida. La fiesta fué muy del agrado de la concurrencia.

ENTRE EL GREMIO DE PANADEROS

LA GRAN ASAMBLEA DE HOY EN EL TEATRO ESMERALDA

En nuestra edición anterior dimos cuenta que el gremio de panificadores había celebrado un comicio público para protestar de las dificultades políticas actuales y solicitar de la Comisión Conservadora la apertura del Congreso.

Dando cumplimiento a uno de estos acuerdos, en la mañana de ayer se reunió el comité en su local de la calle San Francisco. A esta reunión asistieron varios delegados venidos desde provincias.

Abierta la sesión, se dió a conocer una nota enviada por los panificadores de Curicó, en la que dan cuenta que a partir desde ayer empezaba a regir en dicha ciudad el decreto municipal por el que se suprime el trabajo nocturno en las panaderías.

Entre los numerosos acuerdos tomados en seguida figura la designación de una comisión a fin de que solicite del Presidente de la República una audiencia para hoy, a las 2 de la tarde, a la que concurrirán todos los delegados venidos desde provincias.

Asimismo, se designó otra comisión para que haga entrega de las conclusiones del mitin a la Comisión Conservadora.

Finalmente, se acordó convocar a una gran asamblea que se celebrará en la mañana de hoy, a las 10, en el Teatro Esmeralda, y en cuya reunión los delegados de provincias darán cuenta del estado en que se encuentra la campaña, a fin de obtener la abolición del trabajo nocturno.

CITACIONES

Sociedad de Socorros Mutuos Juan M. Dávila Baeza.— A junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en su local social San Francisco 668.

Tabla: La de costumbre y elección de directorio.

Se encarece la asistencia por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Centro Familiar Iris.— Para hoy a sesión a las 9 P. M.

Cuadro Artístico el Arte Decorativo. — Para hoy a las 9 P. M., a todos los antiguos y nuevos socios a sesión ordinaria.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.— Para hoy, a las 6 P. M., a los señores Ramón Vargas, Amador Cajas, Pedro González y Pedro Ibarra, miembro de la comisión de fiestas en el salón social.

Estudiantina Esmeralda.— Para el Jueves, a las 8 P. M., a junta general a todos sus componentes.

Sociedad de Proveedores de Leche. —A junta general ordinaria para mañana, a las 8.30 P. M., en San Pablo 1182.

Centro R. Artes Gráficas.— A la comisión de contabilidad compuesta por los señores A. Fuentes, C. Dudone y A. Bravo, en Delicias 1838 para mañana.

Sociedad Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—Al socio señor Manuel Orellana, a la junta general que se efectuará el 27 del presente, a las 10 A. M.

Centro Cristóbal Colón, de la Unión Nacional. — Al directorio para hoy, a las 9.30 P. M., en San Diego 1558.

Centro de Estudios Sociales Luz y Acción. — A junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Mallinckrott N.o 180.

CAMBIO

BANCARIO.. $ 42.10
COMERCIAL.. 41.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 dólar vale.. $ 10.11¾
1 franco.. 0.44¾
1 lira.. 0.43½
1 peseta.. 1.26⅛
1 nacional arg.. 3.29

PREMIO DEL ORO
217.50 o|o

Un peso papel vale: 5 23|32 peniques

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 252.2.6 al contado y £ 253.7.6 a plazo.
Subió: 2.2.6 al contado y 1.17.6 a plazo.
COBRE STANDARD: £ 61.7.6 al contado y £ 62.2.6 a plazo.
Subió: 0.15.0 al contado y 0.17.6 a plazo.
PLATA: d. 33 1|2. No varió.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud Americano. 4.21
Banco de Chile.. 4.20 1|8

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Fortuna, Feb. 7, 16 1|2.
200 Salvador, Feb. 7, 105.
300 Salvador, En. 24, 104.
400 Colquiri, En. 24, 14.
400 Sto. Cristo, Feb. 7, 15.
1000 Cacheuta, Feb. 7, 0.35.
300 Sto. Cristo, Feb. 7, 15 1|8.
200 Sto. Cristo, Feb. 7, 15 1|8.
1000 Fortuna, En. 24, 17.
400 Sto. Cristo Feb. 7, 15.
300 Salvador, Feb. 7, 105.
400 Colquiri, Feb. 7, 14.10.
100 Sto. Cristo, En 24, 15 1|8.
700 Fortuna, En. 24, 17 1|2.
800 Sto. Cristo, Feb. 7, 15.
1500 Marta, En. 24, 9 3|4.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Muy intenso fué el movimiento con que se desenvolvió el mercado de valores durante ambas ruedas de ayer, caracterizándose especialmente por el subido número de operaciones efectuadas. Contribuyó a darle marcada animación las considerables variaciones en los precios de algunos papeles mineros.

Las adjudicaciones de bonos fueron relativamente escasas, ascendiendo, en conjunto, a una suma de poca consideración.

Varias fueron los papeles que se operaron en numerosísimos y grandes lotes, sobresaliendo Salvador, Caylloma, Llallagua y Chacaltaya. También se transaron en considerables partidas Oplocas, Huanuni, Santo Cristo, Colquiri, Araca y Carolina.

Las negociaciones restantes correspondieron a Banco de Chile, Banco Nacional, Banco Hipotecario de Chile, Caupolicán y varias partidas de letras en libras esterlinas.

El mercado estuvo muy firme, en general, especialmente para algunos papeles mineros, los cuales experimentaron alzas muy marcadas.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 8-1|2, 1|2; Aconcagua 2; Araca 1; Bronces 1|2; Carolina 1|2; Caylloma 7|8; Colquiri 7|8; Chacaltaya 3 1|2, D'chas 1, Huanuni 1, Huanillos 1|2, Llallagua 15, Oploca 1 1|2, Oruro 3|4, Salvador 12 1|2, Refin. Hallade 1|2, Barcelona 1 1|4, Caupolicán 1|4, Refinería Viña 1|4, Bolsa de Comercio 10 000.

Bajaron

Caja 7-1, 1|2; Caja 8-1, 1|8; Banco Chile 2, Disputada 1|2, Santo Cristo 1|2, Antofagasta 1|2, Perfetti 1|4.

OPERACIONES DE AYER

1.a Rueda

800 Salvador Feb. 7, 99.
200 Salvador, 99.
800 Salvador Feb. 7, 100.
7900 Salvador Feb 7, 100 1|2.
700 Salvador En. 24, 100 1|2.
800 Salvador Feb. 7, 101.
100 Salvador, 100.
200 Carolina Feb. 7, 49.
500 Caylloma Feb. 7, 5 3|4.
1000 Caylloma, 5.
1000 Caylloma Feb. 7, 6.
3700 Llallagua Feb. 7, 292.
4300 Caylloma Feb. 7, 6 1|2.
9600 Caylloma Feb. 7, 7.
1000 £ En. 29, 41.20.
1200 Caylloma Feb. 7, 7 1|4.
100 Salvador Feb. 7, 101 1|2.
100 Salvador En. 24, 101 1|2.
1000 Caylloma Feb. 7, 6 3|4.
3000 £ Feb. 12, 41.30.
1000 Chacaltaya Feb. 7, 34 1|2.
40000 Caja 8 1|2, 97 1|2.
1000 Chacaltaya Feb. 7, 35.
3200 Chacaltaya Feb. 7, 35 1|4.
1600 Huanuni Feb. 7, 66.
800 Salvador Feb. 7, 103.
2500 Salvador Feb. 7, 107.
3000 Salvador Feb. 7, 105.
2500 Salvador Feb. 7, 106.

2.a Rueda

1000 Caja 8-1, 98 1|4.
35000 Hip. 8-1, 96 5|8.
10000 Caja 8 1|2, 97 3|4.
300 Banco Nacional, 98.
200 Banco Chile, 222.
1000 Chacaltaya Feb. 7, 36 1|2.
3000 Caylloma Feb. 7, 6 1|2.
8400 Chacaltaya Feb. 7, 37.
1700 Caylloma Feb. 7, 6 3|4.
1000 Caylloma, 6 5|8.
10 Banco Hip., 633.
46000 Caja 8 1|2, 96 7|8.
2700 Santo Cristo Feb. 7, 14 1|2.
200 Santo Cristo Feb. 7, 14 3|4.
1100 Chacaltaya Feb. 7, 36 3|4.
12000 Caja 7-1, 90 1|2.
2700 Oploca Feb. 7, 190.
3900 Colquiri Feb. 7, 15.
1500 Salvador Feb. 7, 105.
1000 Caupolicán, 1 1|2.
1100 Salvador Feb. 7, 105 1|2.
400 Huanuni Feb. 7, 65 1|2.
2000 Caylloma eb. 7, 6 3|8.
500 Araca eb. 7, 205.
200 Oploca eb. 7, 191.
2000 Salvador eb. 7, 105 3|4.
500 Salvador En. 24, 105.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	8,500	98	...	
Caja 7-1	10,000	90½	10,000	91
Hip. 8-1	5,000	96⅝	....	....
BANCOS				
Chile	100	221	...	....
Nacional	100	98	....	....
MINERAS				
Araca, Feb. 7	100	205½	....	....
Caylloma, Feb. 7	2,000	6¼	2,000	6⅝
Colquiri, Feb. 7	....	....	100	15
Chacaltaya, Feb. 7	400	36½	400	36¾
Carolina, Feb. 7	100	49	....	....
Disputada, Feb. 7	....	....	500	52½
Espino	100	1	....	....
Gatico, Feb. 7	100	9	....	....
Huanuni, Feb. 7	....	....	100	66
Lebu, Feb. 7	....	....	100	53½
Llallagua, Feb. 7	100	491	100	492
Monte Blanco, Feb. 7	....	....	300	35
Oploca, Feb. 7	100	190½	100	191
Santo Cristo, Feb. 7	500	14½	200	15
San Bartolo, Feb. 7	100	5¾	...	....
Salvador, Feb. 7	1,000	105½	1,000	105¾
Tocopillas, Feb. 7	500	87	....	....
Potasa, Feb. 7	100	18	....	....
Alfin Hallada, Feb. 7	100	13	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Feb. 7	100	69	....	....
INDUSTRIALES Y VARIAS				
Gas de Santiago	....	....	5	57
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Feb. 7	5,000	1¾	....	....
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	41.60	....	41.80
Oro	....	216.80	....	217.50
Libras por oro	....	13.10	....	13.20
Araca, Feb. 7	....	....	....	205
Bronces, Feb. 7	....	14	....	....
Caylloma, Feb. 7	....	....	....	6⅜
Colquiri, Feb. 7	....	15⅛	....	....
Chacaltaya, Feb. 7	....	....	....	38
Dichas, Feb. 7	....	45	....	....
Huanuni, Feb. 7	....	....	....	65½
Llallagua, Feb. 7	....	502	....	....
Oploca, Feb. 7	....	....	....	190
Salvador, Feb. 7	....	107½	....	....
Alfin Hallada, Feb. 7, transacción	....	13½	....	....
Aconcagua, Enero 24	....	12¼	....	....
Viña, Feb. 7, transacción	....	32¼	....	....
Bolsa	....	230.000	....	....
Santo Cristo, Feb. 7	....	14½	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1000 Gaticos, Feb. 7, 9.
500 Salvador, Feb. 7, 99.
2000 Salvador, Feb. 7, 100.
3000 Araca Feb. 7, 208.
700 Salvador, Feb. 7, 100 1|2.
500 Salvador, En. 24, 100 1|2.
1700 Huanillos Feb. 7, 27 1|2.
1000 Huanillos, En. 24, 27 1|4.
1500 Gatico, Feb. 7, 9 1|8.
100 Salvador, Feb. 7, 101.
300 Salvador, En. 24, 101.
5100 Salvador, Feb. 7, 102.
5700 Caylloma, 6 1|2.
500 Barcelona, Feb. 9 3|4.
300 Llallagua, Feb. 7, 493.
900 Llallagua, Feb. 7, 492.
100 Llallagua, Feb. 7, 491.
1000 Caylloma, Feb. 7, 6 1|4.
1500 Caylloma, Feb. 7, 6 3|4.
100 Araca, Feb. 7, 207 1|2.
100 Araca, Feb. 7, 207.
400 Oploca Feb 7, 191.
2000 Gatico En. 24, 9.
2000 Salvador Feb. 7, 103 1|2.
1600 Salvador, Feb. 7, 104 1|2.

PRIMERA RUEDA

300 Bronces, Feb. 7, 14.
3600 Chacaltaya, Feb. 7, 38.
100 Perfetti, Feb. 7, 16.
6000 Caja 8-1, 98 1|4.
300 Antofagasta, Feb. 7, 61.
1000 Chacaltaya, Feb. 7, 35 1|2.
1500 Chacaltaya En. 24, 35 1|4.
200 Antofagasta, En. 24, 60 1|2.
4100 Salvador, Feb. 7, 103 1|2.
500 Caylloma, Feb. 7, 6 1|4.
850 Caylloma, Feb. 7, 6 3|8.
2300 Chacaltaya, Feb. 7, 37.
200 Oploca, Feb. 7, 192.
200 Huanillos Feb. 7, 27 1|4.
500 Caylloma, En. 24, 6 1|2.
100 Oploca, Feb. 7, 192 1|2.
100 Oruro, Feb. 7, 32.
500 Chacaltaya, Feb. 7, 36 3|4.
1400 Salvador, Feb. 7, 104.
200 Salvador, En. 24, 103.

CAMBIO

Primera rueda: vendedor a 41.40 y comprador a 41.20.
Segunda rueda: vendedor a 42 y comprador a 41.80.

ORO

Primera rueda: vendedor a 215.50 y comprador a 215.
Segunda rueda: vendedor a 219 y comprador a 218.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: vendedor a 13.20 y comprador a 13.10.
Segunda rueda: vendedor a 13.20 y comprador a 13.10.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 21 de Enero de 1924

Terneros de pie, de $ 48 a 110.
Terneros de 1 año, de $ 78 a 120.
Terneros de 1 1|2 año, de $ 82 a 145.
Novillos de 2 años, gordos, de $ 200 a 280.
Novillos de 2 años, a media gordura, de $ 178 a 256.
Novillos de 2 años, flacos, de $ 120 a 212.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, de $ 380 a 460.
Novillos de 3 años gordos del país, de $ 300 a 372.
Novillos de 3 años a media gordura, de $ 280 a 362.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, de $ 200 a 298.
Novillos de 3 años, flacos del país, de $ 178 a 232.
Bueyes gordos, mestizos, de $ 470 a 630.
Bueyes gordos del país, de $ 392 a 500.
Bueyes a media gordura, de $ 340 a 430.
Bueyes flacos mestizos, de $ 250 a 330.
Bueyes flacos del país, de $ 200 a 290.
Bueyes de trabajo, de $ 290 a 450.
Torunos gordos, de $ 390 a 482.
Torunos a media gordura, de $ 305 a 372.
Toros, de $ 290 a 895.
Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 140 a 215.
Vaquillas de 2 años, de $ 162 a 240.
Vaquillas de 3 años, de $ 260 a 390.
Vacas gordas mestizas, de $ 280 a 475.
Vacas gordas del país, de $ 300 a 436.
Vacas a media gordura, de $ 252 a 330.
Vacas flacas mestizas, de $ 185 a 260.
Vacas flacas del país, de $ 160 a 220.
Vacas paridas de lechería mestizas, de $ 410 a 780.
Vacas paridas a media gordura, de $ 300 a 490.
Vacas paridas flacas, de $ 200 a 335.
Ovejas gordas, de $ 23 a 31.
Corderos gordos lechones, de $ 24 a 40.
Corderos capones, de $ 23 a 32.
Ovejas c'lanza, de $ 19 a 25.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos tipo embarque, de $ 0.85 a 0.86 el kilo.
Novillos, de $ 0.73 1|2 a 0.85 el kilo.
Bueyes, de $ 0.72 a 0.84 1|2 el kilo.
Torunos, de $ 0.65 a 0.74 el kilo.
Vacas, de $ 0.70 a 0.82 1|2 el kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	84	Corderos	969
Novillos	108	Cerdos	84
Vacas	224	Cabros	—
En vara	68	Terneros	44
Total	484	Total	1097

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.30	a	1.34
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.28	a	1.32
Id id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.30	a	1.34
Id. id.	2.a	1.15	a	1.25
Id. id.	3.a	50	a	1.00
Carne cordero			a	1.60
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3a.	1.10	a	1.30
Carne oveja	1.a	1.10	a	1.20
Id. id.	2.a	90	a	1.00
Id. id.	3.a	60	a	80
Carne cabro				no hubo
Carne cerdo	1.a	1.90	a	2.00
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.30	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.70
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey			a	1.30
Cuero de novillo			a	1.30
Cuero de vaca			a	1.15
Cuera de ovejuno		50.00	a	60.00 docena

Compañía Chilena de Tabacos

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1923, para el día 21 del presente mes, a las 2 de la tarde, en el local de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

MANUEL FERNANDEZ GARCIA
Presidente

El Registro de Accionistas quedará cerrado, desde el 12 al 21 del actual, ambos inclusive.

EL GERENTE.

Valparaíso, 10 de Enero 1924. En.-31

T U R F

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio ENTHUSIAST. — 4,000 metros m|m. Steeplechase. — Para Omnium. — Peso de Reglamento. — Recargo de 2 kilógramos por carrera de Steeplechase ganada. — Recargo extra de 3 kilógramos al ganador del Grand National de 1924. — Descargo de 4 kilógramos a los jinetes caballeros u oficiales del Ejército. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ $600 al 2..
Declarado sin interés.

Premio EVERGREEN. — 800 metros. — Para productos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Entrada: $ 45. — Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 900 al 2.o.

	Kilos		
		Zomol.	54
	—	Mistero.	54
Bat.	54	wore.	54
Humorist.	54	Gomalaca.	52
Artagnan.	54	La Montespan	52
Jirón.	54	Zapatilla.	52

Premio EMILIUS. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado — Entrada: $ 40. —Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o.

	Kilos		
		Yacaré.	56
	—	Kosciusko	56
Orientada.	57	Echekalte.	56
Palinco.	56	Kenmure.	54
Trosky.	56	Habilosa.	54
Tristán.	56	Y. Mate.	54

Premio VALPARAISO SPORTING CLUB. — Carrera clásica cerrada. — 3,200 mtros. — Para todo producto de sangre pura. — Peso de reglamento. — Entrada: $ 120 en dos cuotas, $ 40 el 5 de Noviembre de 1923 y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera. — Premios: $ 15.000 al 1.o, $ 2,500 al 2.o, 1,500 al 3.o y 1,500 al criador del ganador, si éste es nacido en el país.

Kilos
Malakoff.. 59 Almodovar. 54

Premio ENTERPRISE. — 1.400 metros. — Para Omnium. — Handicap — Entrada: $ 35 — Premios: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o.

1.a Serie
Guilton, Náufrago, Albeytar, Big Baby, Go Lady, Smart, Herodes, Boggle, Ku-Kú, Billy White, Danger, Pega-Pega, Kolipí, Ofensivo, Inconstante, Pistacho, Alavy, Carbón y Turista.

2.a Serie
Picarón, Poisson d'Or, Toldilla, Mula, Walter Scott, Camueso, Jerville, Lea, Georgette, Guernsey, Lacierva, Monday, Kayukeo, Yelcho Palena, Illapelino, Tetuán, Percala, Yokoska, Puelche e Iriarte.

3.a Serie
Foch, Rintintín, Porciúncula, Polignac Quilpué, Cáucaso, Parlera, San Gotardo, Grampian, Gran Dama, Juglar, Ramuncho, Paso Doble, Palinco, Xenops, Matorral, Xilopie, Last Gift, Toinette, Eckekalte y Gorgorito.

Premio EAGER. — 1,600 metros. — Para caballos ganadores de más de $ 10,000. — Handicap limitado entre 62 y 45 kilógramos. — Entrada: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y 800 al 2.o.

1.a Serie
Ofensivo, La Alegría, Papagayo, Welladay, Albeytar, Ardellón, Hororino, Bombero, Castilla, Danger, Honoria, Kolipí, Mal Día y Predilecta.

2.a Serie
Emily, Iriarte, Inconstante, Risa Loca, Walter Scott, Joy Bird, Big-Baby, Bricole, Carbón, Don Gonzalo, Fanfarrona, Grampián, Infiesto, Tangola, Tetuán, Go Lady y Turista.

HIPODROMO CHILE

Premio KIMONO.—900 metros.
Flanders, Variable, Bombon Rose, Asturiano, Ronzal, Anémona, Canción, Sperata, Costino, La Nuez, Bulliciosa, Albaycín, Molibdeno, Corita, Malesherbes, Farrutín, Yo y Huacha.

Premio KAPI.—900 metros.
Pasajes, Job, Coirón, Castellana, Naftha, Rime, Mry Father, Azpeitia Aralar, Madamo, Chufleta, Costo Richmond, Glacé, Antena, Güira.

Premio KALIBAN.—900 metros.
Whip, Fatalist, Priora, Filina, Papirote, Taglioni, Rocler, Grignon, Epping, Desalmado, Maryland, Honduras, Naveta, Copón, Atlética, Diva, Djenana, Japón y Colorado Maduro.

Premio KAN.—1,500 metros.
Variable, La Prensa, Tartana, Matango, Picacho, Telinga, Piave, Poruña, Velada, Bulliciosa, Madagascar, Golosina, Helyette, One Step, Elmore, Rimel e Isócrates.

Premio KODAMA.—1,500 metros.
Lírica, Malesherbes, Yverdún, Kalmuco, Telilla, Chañar, Jorquera, Intuición, Verdot, Agosto, War Queen, Portátil, Alazán, General Miss Blanca, Antilla, Activo, Marconigrama y Farrucho.

Premio KIRSCH.—1,500 metros.
Xama, Sardónica, Güira, Javanesa, Filina, Canción, Marcolo, Pilot, General Gouch, Holgazán, Ferrocarrilero, Rubicón, Pasajero, Merengue II, Masanielo, Honolulu, Farnesio y Larva.

Premio KINORA.—1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Xenrof.	61	Parlachinita	54
Galaor	60	Campanita.	53
Farrista.	57	Ja Já.	53
Justiciero	57	Wagonette.	52
Pilot.	56	Judex	50
Ythria.	55	Goleta.	49
Negrosina	54	Curioso.	44

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

PISTA DE ARENA

Xilopié
(D. Guajardo) y **Yakaré** (aprendiz) 1,400 metros en 1.32, llegando iguales.

Cotton Wood
y **Jon Prince** (aprendices) 1,400 metros en 1.30 2|5, ganando Cotton Wood lejos.

Lea
(aprendiz) 500 metros, en 32.

Poligama
(aprendiz), 1,400 metros a voluntad, en 1.40.

Jineta
(L. Fuentes) 505 metros en 31 2|5.

Palinco
(H. Ramírez) 1,400 metros en 1.31.

Mal Día
(M. Aranda) 1,400 metros en 1.34 1|5

Zapatilla
(aprendiz) 800 metros, marcando en los últimos 505 metros 33.

Infiesto
(J. F. Bernal) 1,600 metros en 1 46 2|5.

Orientada
(H. Ramírez) y Portos (U. Ibarra) 1,400 metros, en 1 32 2|5, llegando iguales.

Remed
(L. Bravo) 1,600 metros en 1.47.

Xenops
(aprendiz) 1,400 metros en 1.31.

Georgette
(G. Martínez), **Smart** (G. Guerra), y **Gorgorito** (S. Torres) 1,400 metros en 1.30 2|3, ganando Georgette por 2 cuerpos a Smart. El tercero a tres cuerpos.

Pistacho
(H. Ramírez) 1,400 a voluntad en 1.34.

Zona Seca
(O. Guajardo) 505 metros en 31 3|5.

Picazón
S. Jiménez) y **Zelanda** (L. Bravo) 505 metros en 32 3|5, ganando Picazón.

Bombero
(Aprendiz) 1,500 metros en 1.41 dos quintos.

Camueso
(P. 2.o Rebolledo) 1,400 mettros en 1.33.

Scherrywore
(D. Vergara) y **Pascualito** (A. Venegas) 800 metros, marcando 31 2|5 en los últimos 505 metros y llegando iguales.

Zafir y Dado
(Aprendices) 800 metros, marcando en los últimos 505 metros 34, llegando iguales.

Ladrón
(P.Silva) y [illegible] (U. Ibarra) 800 metros marcando 32 3|5 en los últimos 505 metros y llegando iguales.

Katrina y La Tulipe
(Aprendices) 400 metros en 24 2|5, llegando iguales.

Rintintín
(Aprendiz) 1,400 metros en 1.35.

Welladay
J. F. Bernal) 600 metros a voluntad en 39 3|5.

Xaragua
(Aprendiz) 1,[illegible] metros en 1.25 2|5

Boggle
J. Galaz) 1.200 metros, en los últimos 1,200 metros [illegible] 1.20.

Minorú
(P. 2.o Rebolledo) 400 metros en 26.

La Alegría
(E. Cáceres) 1,600 metros en 1.51 dos quintos

AL COMERCIO

Avisamos al comercio, que el señor VICENTE ZAPATER, ha dejado de ser nuestro empleado por hacer propaganda desautorizada por nuestra casa, y no respondemos por cuentas cobradas por él con posterioridad a esta fecha.

BETTELEY & CIA.

Santiago, Enero 19 de 1924. 22-E

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDO PATOS, GALLINAS, POLLOS. Recoleta 1886. 21-E.

DURAZNOS, POR GRANDES Y pequeñas cantidades vende la Chacra "Las Lilas". Camino Ochagavía paradero Lo Ovalle del FF. CC. San Bernardo. E-24

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Curso rápidos, enseñanza por sus dueños varias marcas. Vicuña Mackenna 448-456. Abril 6

BOXES DESDE 20 PESOS MENsuales, mecánica, pintura, tapicería almacén repuestos, aceites, bencina compro-venta automóviles. "Gran Garage", 10 de Julio 444. Marzo 11

BREAK PARA DIEZ PERSONAS vendo o cambio por coche más chico. Monjitas 812. E-22

VENDO CARRETELA GRANDE, buena ferretería, General Velásquez esquina Sucre. E-22

VENDO BREACK NUEVO, DE CUATRO ruedas, liviano, barato. Carrocería nueva, parisiense. Moneda 2379. 22-E.

GARAGE, LOCAL PARA DOS CAmiones, arriéndase. Román Díaz 55, Providencia. 23-E.

COCHECITO 2 RUEDAS Y ARNEses, vendo, San Diego 1008. E-23

COMPRO AUTO DODGE DE OCAsión. Pago al contado. Morandé 350 23-E

$ 9,000. VENDO AUTO CHANdler, turismo, muy buen estado. Morandé 350. 22-E

SE VENDE UN VICTORIA CON 3 caballos, ocasión, Libertad 1439. E-22

$ 40 VENDO CARRETELADA leña de construcción. Nataniel 291. E-24

AUTOMOVIL "STUDEBAKER", espléndido motor, apropiado transformarlo en góndola, seis cilindros, carrocería moderna 7 asientos turismo, véndese $ 9.500. Verlo Garage Azzari. Sazié 1738. 22-E.

VENDO CARRETELA, LECHERA con reparto, derecho lechería. E. Rodríguez. Lo Ovalle. Briones Luco. 22-E.

GONDOLA FORD, 20 PASAJEROS, se vende. Cotapos 1077. E 22

VENDO BUENA CARRETELA SIN uso. San Diego 1464. E-22

HUDSON, GRAN OCASION VENDO. Delicias 1583. E-22

AUTO DODGE, 7 ASIENTOS, EN perfecto estado, véndese baratísimo. Cochrane 279. De 2 a 4. 22-E

OCASION: VENDO GONDOLA, break, en 5,200, en perfecto estado. Verla: Independencia 447. 22-E

MATUCANA 47, FRENTE QUINTA Normal, se arrienda espléndida casa de altos construída, con comodidad para numerosa familia.— Canon: 600 pesos. 25-E

VENDO CARRETELA APERADA, con caballo. Adolfo Ossa 2401, esquina Pablo Urzúa, Población La Palma.

FORD BUENO VENDO 3,800 PEsos. Riquelme 913. E—23

AUTOMOVIL PARTICULAR CArrocería turismo llantas desmontables como nuevo, vendo verlo en Sama 1752, de 9.30 a 11.30 y de 2 a 5.

COMPRO FORD DOS MIL PESOS de pie y doscietos mensual. Sazié 1970. 24-E

CAMION DOS RUEDAS, VENDO. Mapocho 3398. 24-E.

VENDO GONDOLA FORD CON facilidades pago. Verla y tratar: Carrera 449. 24-E

CARRETELA DE OCASION SE compra. Chacra "Las Lilas", camino Ochagavía, o dirigirse a A. Bealis, Casilla 192. E-23

COMPRO RADIADOR DE OVERland, Chevrolet u otro parecido. — Diez de Julio 561. 25-E.

AUTOMOVIL BUENO OCASION compro. Prefiero Dodge. San Diego 186.

CARRETON LECHERO CON REparto vendo. Mapocho 4565. 24-E

COMPRO CARRETELA CON CAballo. Tratar: Chiloé 2040. E-23

COCHE DOS RUEDAS VENDO. — San Alfonso 170. E-23

VENDO UNA CARRETELA EN muy buen estado. San Diego 1655. 23-E.

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR CASA grande, antigua, entre Avenida Matta y Alameda. Estado 86. E-22

NECESITO PIEZA AMOBLADA independiente. Indicar precio. — L. G. R. Correo Central. 24-E

NECESITO EN ARRIENDO CASA habitación o chalet, 10 piezas, dependencias, hall o galería, piezas baño. Situación central o barrio Providencia. Canon hasta $ 800. Galería Alessandri 15. E-23.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta casa con jardín. Baño instalado. Dirigirse: H. W., casilla 66.

POSADA PARA CARRETELAS, con casa habitación chica, necesito. Tratar Puente 574.

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 260 ARRIENDO CASA, CUEVAS 817. Verla: 2 a 5. Tratar: San Francisco 86. E-28

A VERANEATES ARRIENDO DOS o tres piezas con o sin muebles. Independencia 1156. 23-E.

110 CASITA 6 PIEZAS, FARRON, (por Ecuador). Constantino 16 22-E

ARRIENDO ALTOS 12 PIEZAS, fuera de servcio, recién terminadas. Santa Rosa 8. 26-E

$ 260 ARRIENDASE CASA EN ALtos, con 7 piezas y servicio, luz eléctrica, Avenida Matta. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 23-E

$ 350 CASA EN BAJOS CON 5 Piezas, hall, servicio, arriéndase en Almirante Barroso. Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 23-E

$ 480 ALTOS MODERNOS, EN calle Carreras, hall, salón, escritorio, comedor, 3 dormitorios baño, servicios; ofrecen en arriendo. — Guzmán, Silva y Cía — Huérfanos 1243. 23-E

$ 500 GRAN CASA EN ALTOS, 14 piezas, hall, servicios; ofrecemos en arriendo a una cuadra de Alameda — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 23-E

$ 650 CASA EN ALTOS EN CALLE Agustinas 10 piezas, servicios; ofrecemos en arriendo. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 23-E

ARRIENDA CASA NUEVA 6 PIEzas, cocina, baño, Manuel Infante, 2101, 1 cuadra de Irarrázaval. Ñuñoa. 22-E

ARRIENDO PIEZA CASA EXTRANjera baño. Serrano 75. E—23

[illegible] SALVADOR 1747, casa higiénica, 7 piezas, dependencias, jardín, gallinero, luz eléctrica, etc. E—27

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento 3 piezas, cocina, pieza para sirviente y luz. Brasil 745. E—23

125 PESOS ARRIENDO CASITA DE 4 piezas y patio, luz; en cité tranquilo a matrimonios serios, tratar casita 4, Camilo Henríquez 682. E—23

$ 475 ARRIENDO LA CASA. AGUStinas 1060.

ARRIENDA BARATO CHALECITO elegante, árboles frutales, quinta La Cisterna. Tratar, San Diego 106. E 25

ARRIENDASE ESPACIOSO ALMAcén central, con dos piezas. Canon 300 pesos. San Diego 106. E—25

[illegible] Gálvez 108.

[illegible] DEPARTAMENTO [illegible] piezas Erasmo Escala 2220 23-E

[illegible] DEPARTAMENTO 3 o 4 piezas, Serrano 735. 23-E

ARRIENDO LOCALES, UNO ALmacén otro Bar, billares, único en el barrio. Av. Manuel Montt 1655.

YRARRAZAVAL 2374 ARRIENdase casa-quinta 8 piezas, dependencias. E-24

$ 200 CASA FLAMANTE SIN ALtos Libertad inmediata Avenida Portales, dos líneas tranvías. Seis piezas y dependencias. Lúz eléctrica, Tratar Cerro 177. Covarrubias. E-24

ARRIENDO UNA DOS PIEZAS. Rosas 1789.

ARRIENDO GRAN ALMACEN Y bodega, Arturo Prat 1328. 24-E.

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS casas en altos. Arturo Prat 1312 y 1344. 24-E.

ARRIENDO FLAMANTE CASA siete piezas fuera servicio. Galería vidrios, hall, baño, gas industrial, electricidad. Calle Maturana 763. 23-E.

$ 200 ARRIENDASE NATANIEL 1029, altos espaciosos, cómodos. Tratar, Santa Mónica 1941. 23-E.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento a señoras o matrimonios. Independencia 578. E 25

ARRIENDASE PUESTO PARA FRUtas y empleada para servicio, necesito. Av. La Paz 407. 23-E.

$ 225 COMODA CASA. DOMINICA 440.

ARRIENDO ALMACEN COMERcial, con casa residencia. San Diego 149, Subercaseaux. 23-E

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, caballero a matrimonio solo. San Diego 291. 23-E

ARRIENDASE PIEZAS SIN MUEbles Teatinos 56.

ARRIENDO PIEZAS, PATIO INdependiente. San Diego 2274. 24-E

FAMILIA ARRIENDA DEPARTAmento. San Francisco 905.

EN CASA EXTRANJERA SE arrienda una pieza bien amoblada. Compañía 1878. 24-E

$ 40 Y $ 45 ARRIENDASE PIEZAS grandes. Martínez Rosas 2357. E-22

ARRIENDO DEPARTAMENTO COcina independiente luz eléctrica $ 65. Rosas 1615. Casa 13. E-22

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A profesional, matrimonio sin niños, prefiriéndose extranjeros; también aceptaría señora o señorita decente, dándole pieza y pensión, casa de familia. Claras 633. E-23

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles. Eyzaguirre 844. 23-E.

SE ARRIENDA CASITA CUATRO piezas. García Reyes 931. 23-E.

CASA AMOBLADA (4 PIEZAS grandes), galería, jardín, arriéndase: Lautaro 741 (Salvador). 23-E

ARRIENDANSE DOS PIEZAS EN casa particular. Rosas 3067. 24-E

CASA MODERNA ARRIENDO [illegible] ra 715.

ARRIENDASE ALTOS, LINDA [illegible] ta, 4 piezas [illegible] Miraflores 130. [illegible]

ARRIENDO DEPARTAMENTO [illegible] Nataniel 1439.

ARRIENDO UNA O DOS [illegible] Nataniel 1139.

OFREZCO ARRIENDO POR [illegible] meses dos piezas grandes [illegible] amoblado [illegible] Quinta [illegible] Avenida [illegible] cardo Lyon 335.

ARRIENDASE ESPLENDIDO [illegible] ión. Delicias 1164.

ARRIENDASE CASA NUEVA [illegible] zas, cocina, baño, Manuel [illegible] 2401, 1 cuadra de Irarrázaval [illegible] ñoa.

ARRIENDASE ALTOS, [illegible] 54, frente Escuela Dental [illegible] Almacén esquina.

ARRIENDASE ALTOS, MODERNOS [illegible] gran hall, terraza, etc. Santa [illegible] 488.

$ 140, ARRIENDASE CASA [illegible] nio solo. Unión Americana [illegible]

CASITA NUEVA, ARRIENDO [illegible] Colón 1532.

$ 220, ARRIENDASE CASA Y [illegible] zas. Fontecilla 120.

$ 200, ARRIENDASE CASA [illegible] zas, con luz. Lira 1286. Llave [illegible] Tratar: Maestranza 1508.

ARRIENDO LOCAL ESPECIAL [illegible] ra peluquería tienda, paquetería [illegible] Independencia 1167.

LOCAL APROPIADO PARA [illegible] venta artículos eléctricos [illegible]

$ 75 Y $ 80 ARRIENDASE CASAS nuevas 3 y 4 piezas, lindos patios, luz eléctrica, servicios higiénicos. Víctor Manuel 1522.

ARRIENDO CASA SANTA ISABEL 0311, entre Condell y Avenida [illegible]

ARRIENDO LOCAL PARA BODEGA o depósito de licores. Recoleta [illegible]

$ 200 ARRIENDO CASA ALTOS, seis piezas, dependencias, electricidad. Tratar: Dávila 911, casa [illegible]

$ 130 ARRIENDO BUENA CASA [illegible] la calle. Tratar: Victoria 569. [illegible] to Tiacción.

$ 200, SE ARRIENDA CASA Y [illegible] zas con luz. Lira 1286. Llave [illegible] Tratar Maestranza 1508.

ALHAJAS

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro. [illegible] Joyería.

JOYAS CON BRILLANTES, PERlas, solitarios compro, personalmente contado, Estado 56.

PLATINO ORO Y TOda clase de joyas de valor, compro al contado. Taller de joyería Ramón Callis, Compañía 1025.

ANIMALES

VENDO BURRAS LECHERAS, Cantidad. [illegible] Franklin [illegible]

COMPRO DOS CABALLOS DE [illegible] muy mansos y sanos. Teatinos 666.

VENDO DOS CHANCHAS PREÑAdas, berraco fino Belchayar y otros chicos. Recoleta 2112.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Santiago. — Deber y Constancia. — Cito a la Compañía a academia general para el Jueves 24 a las [illegible] P. M. — Uniforme de trabajo. — Punto de reunión: el cuartel. — El Ayudante.

3.a Cía. DE BOMBEROS [illegible] Abasolo. — Citase a la Compañía a sesión ordinaria para el [illegible] presente, a las 9.30 P. M. [illegible] Renuncia del capitán, balance de tesorería, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar. — El Secretario.

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS — Honneur et Devouement. — Réunion de Conseil Jeudi 24 courant, à 9 heures. Compte rendu des fêtes et autres. — Le secrétaire.

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS — Honneur et Devouement. — Réunion generale Vendredi 25 courant à [illegible] du soir. Lecture de memoire annuel et autres. — Le secrétaire.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — La Unión es la Fuerza. — Cítase a la compañía a academia general para el Miércoles 23 del presente a las [illegible] P. M. — Reunión en el cuartel. — Uniforme de trabajo. — [illegible] muy recomendada. — El Ayudante.

COMPRA - VENTA VARIAS

LANA Y CRIN COMPRO. SAN [illegible] go 9.

CRIN, LANA TODAS CLASES [illegible] contrarán en San Diego [illegible]

PLANCHAS FOTOGRAFICAS [illegible] das compro. San Diego 1520 [illegible] lla 7026.

COMPRO ORO, PLATA Y PLATINO. Delicias [illegible]

LEÑA DE MONTE SECA, CON [illegible] para cocina [illegible] Mapocho 1795.

INSTALACION COMPLETA [illegible] macén [illegible] derecho [illegible] Verlo [illegible] Administración.

16 TONELADAS CARBON PIEDRA Penco, [illegible] vendo. Morandé 720.

SE VENDE UN MOSTRADOR [illegible] mostrador [illegible] de Ovalle N.o 854.

COMPRO MESON [illegible] cocina [illegible]

PAPAS AMARILLAS [illegible] saco $ [illegible] a domicilio [illegible] no Gálvez 161.

[illegible] 704.

[illegible] Americana de [illegible]

$ 120 ROMANA [illegible] KILOS, [illegible] ña bronce vendo. Avenida [illegible] 289.

...0 KILOS PLOMO VENDO, AV. ...Paz 394. E-23

...NDO FRAGUA, VIGORNIA y ...rrillo; toda herramienta de he- ...ro y una romana de mil kilos ...erta reja de fierro y poleas; un ...mión de caballo. Av. Matta 528 E-24

...MPRO DENTADURAS, DIENTES ...dos. San Pablo 2571. 23-E.

...MPRO TABACO PARAGUAYO. ...en cosechado, grandes partidas ...go al contado. Adelanto fondos ...r cosechas. Moneda 1314, de 4 a 6. 24-E

...REALIZA ARMAZON, MOSTRA- ...r, molinillo. M. Rodrigues 1033. 24-E

...OCINAS ECONOMICAS, ROMA- ...s plataforma, forros para autos, ...alizarse. Moneda 2454. E-23

...45 ROMANA, MOSTRADOR COM- ...eto, sistema Howe vendo. Sotoma- ...r 91.

...NDO UTILES DE CARNICERIA. ...ivera esquina de Ibáñez. E-24

...NDO ESTANTERIA DE OCA- ...ón apropiada para joyería, cigarre- ...a y lavandería. San Diego 1159. 24-E.

...NDO BILLAR. COPIAPO 1472. 23-E.

...ÑA EUCALIPTO $ 8 CIEN KI- ...: litre, quillay picada a domicilio. ...nocho 2001. 24-E.

...NDO UTILES DE CASA. DELI- ...s 1369. 22-E.

...MPRO COCINA ECONOMICA. Mo- ...a 51. 23-E.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

...NDO NEGOCIO, CARBON Y ...rduras en San Pablo 1951. E-23

...EN ION CENTRAL, BAJOS, PRE- ...os módicos. Rosas 1352. 22-E.

...OMERCIANTES: VENDO PEQUE- ...o negocio abarrotes, poco capital. ...venida Italia 1701. 26-E.

...E VENDE UNA CANTINA CON ...nsión, por no poderla atender. ...illoé 2057. E-23

...$ 1,400 SE VENDE LA PASTELE- ...ía y Cafetería La Juventud, por ...aje de su dueño, con contrata de ...cal por dos años, Avenida Matta ...o 1163. E-22

...AVANDERIA ACREDITADA muy ...uena situación, bastante clientela, ...ndo de ocasión, por no poder aten- ...erla, Rosas 1326. E-22

...OR AUSENTARME A EUROPA ...ndo el mejor bar restaurant del ...rrio Estación. Utilidades com- ...robadas, 50,000 anuales; buen con- ...ato, arriendo barato. Informes: ...elicias 2874. Relojería Inglesa. E-22

...E VENDE LA ACREDITADA ...arnicería La Argentina por ausen- ...arse su dueño de Santiago; tiene ...ucha clientela y muy buenas ven- ...as diarias: tiene seguro de $ 4.000. ...arcía Reyes 994. 23-E.

...ARNICERIA, LA MEJOR DEL BA- ...rio, venta diaria de verduras, 100 ...esos, vendo, Avenida Matta 832 E 22

...E VENDE GRAN PENSION ...ucks, apropiada para hotel. En- ...ada Plaza Justicia N.o 44 y calle ...ochrane 638, Valparaíso. 26-E

...NDO NEGOCIO ALMACEN, NO ...erio atense. Gay 2110. 22-E

...E VENDE NEGOCITO MENES- ...ras, poco capital, buena situación. ...ictoriano 443. 22-E.

...E VENDE UN NEGOCITO EN ...$ 590, Baquedano N.o 630. 22-E.

...OR ENFERMEDAD, VENDO RES- ...aurant con bebidas al público. Re- ...lén instalado. Brasil 712. 22-E

...E VENDE CON POCO CAPITAL ...opería y Taller Sastrería. Copia- ...ó casi esquina San Diego 1122. 23-E

...ENDO POR VIAJE URGENTE EL ...mejor almacén del barrio. Capital ...0.000 más o menos, contado. Infor- ...mes: San Diego 270. E-24

...ENDO BUENA CARNICERIA. FA- ...cilidad pago. Nataniel 999. E-22

...OTEL Y RESTAURANT, FUERA ...a los 200 metros, se vende, por en- ...rmedad del dueño. Ventas com- ...robadas. Chacabuco 88. 23-E

...ENDO NEGOCIO ABARROTES. ...uenas ventas, poco capital. Ñuñoa ...venida Irarrázaval 3651, esquina ...rown. 25-E

...LMACEN ESQUINA VENDO, Có- ...oda casa habitación buena venta, ...oco capital. San Isidro 1904, es- ...uina Concepción. 24—E

...ARNICERIA VENDO POR EN- ...rmedad. Libertad 1332. 23 E

...ENSION CASA CENA, BARRIO ...oso, vendo Morandé 833.

...DESEA COMPRAR, VENDER ...alquier negocio? Diríjase Moran- ...é 638. 27-E

...NDO EL ANTIGUO ALMACEN ...mejor del barrio, ventas de 10 ...12 mil pesos mensuales. Capital ...o menos 25 mil. Huemul 1701

...ABIENDO COMPRADO EL NE- ...ocio de Pensión "Sucursal Brasil" ...n San Pablo 1919 a Manuel Flo- ...s, no respondo por cuenta algu- ...a pasado tres días. 24-E

...ENDO PENSION EN VALPA- ...aíso, por enfermedad del dueño. ...anco 132. Con mucha clientela. ...ratar San Pablo 1714. E-24

...$ 800 VENDO POR AUSENTAR- ...e de Santiago, negocio menestras ...n buenas utilidades arriendo ba- ...to esquina Baquedano 1134

...NDO ALMACEN ABARROTES ...uena situación, buenas ventas, se ...a prueba. Maestranza 654. E-24

...OR VIAJE VENDESE ANTIGUA ...rería, cigarrería, lustrín, poco ca- ...ital. Recoleta 171. 23-E

...OR NO PODERLA ATENDER, EN ...$ 1,300 regalo frutería en el Portal ...ernández Concha, primero por Ahu- ...ada. E 23

...NDUSTRIA UNICA EN AMERICA ...ndo $ 10,000. Utilidad mensual, 3 ...il comprobada. Herrera 208.

...E VENDE UN NEGOCIO DE FRU- ...ría y verdulería de buena venta ...aria. Alonso Ovalle 1109. 24-E.

...E VENDE NEGOCIO DE MENES- ...ras, en calle Andes 3522. 24-E

...ENDO DEPOSITO DE LICOR, POR ...o poder atenderlo. Camilo Henri- ...ues 654. 24-E

...OR VIAJE URGENTE VENDO ...egocito verdulería y frutería Es- ...léndida situación Castro 684. 23-E

...UEN NEGOCIO PELUQUERIA. Ofi- ...na empleos vendo, buena clientela. ...ibertad 9. 22-E.

...ENDO RESTAURANT MUY BA- ...ato por enfermedad. Martínez Ro- ...s 4398. E-23

...ENDO MEJOR UBICACION CO- ...ercial, pastelería anexo Restau- ...ant. Tratar: Herrera 208.

...CASION VENDO ACREDITADA ...apatería poco capital. Recoleta 464. 24-E.

...E VENDE TALLER ZAPAT... ...oreto 108. 21-E.

...ENDO CANTINA CON CONTRA- ...o tres años al lado de teatro ...iego 1322. 23-E.

...E VENDE BAR Y RESTAURANT ...cigarrería con lustrín, buena situa- ...ión. Diez de Julio N.o 242. 26-E.

...ABIENDO COMPRADO A VIC... ...Sancho su negocio, Arturo Prat ...squina de Pibas, no respondo por ...uentas pasado tres días.—Dolores ...imeno. 24-E

...ENDO SOMBRERERIA. BUENA clien- ...ela. Delicias 1869. 24-E.

VENDO FRUTERIA VERDULERIA y algo de abarrotes: ventas 250 a 300 pesos diarios. San Pablo 3429. E-23

VENDO CANTINA, VERLA TODA hora. Germán Riesco N.o 961. Tratar Maipú N.o 33. 23-E.

$ 2.300, VENDESE ESPLENDIDO almacén abarrotes, precio factura, sin derecho llave, buena casa habitación, el arriendo barato. $ 170, $ 180 ventas diarias. En mercaderías $ 3.500 regalo al comprador $ 200. Por tener otros negocios fuera Santiago. Bascuñán Guerrero N.o 1443.

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE NAVAJAS Y tijeras afilanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1/2. 30-Abril

LAVAPLATOS DESDE $ 14. FABRICA Chacabuco 18. 25-E.

TORNEOS, TALLADOS, RECORTES, calados, trabajos tupí, cepilladora, huincha, etc., atendemos rápidamente. Precios económicos. Copiapó 1050. Feb-13

PLANCHAS FOTOGRAFICAS USADAS, compro, San Diego 1530. Casilla 7026. Febro. 15

ANTONIO CACERES IBARRA DESEA saber de sus hermanos, María, Manuel y Jesús Cáceres. Escribir: Calle Acevedo 149, Barón, Valparaíso. 22-E

MAESTROS ZAPATEROS, LES RECOMENDAMOS visiten la suelería El Cóndor y examinen el extenso surtido y la calidad de sus suelas y cueros a precios fuera de competencia. San Pablo, entre Herrera y Maipú. 26-E

SE NECESITA AL SEÑOR PERFECTO Miñano, para asuntos de negocio. Calle Jotabeche N.o 142. 23-E

SE VENDE AZAFRAN DE SEGUNDA clase. Amunátegui 131.

SE VENDE UN RECEPTOR RADIOTELEFÓNICO de un audión. Huérfanos 2693. E-24

CITASE POR TERCERA VEZ A junta extraordinaria de socios del Club Nacional de Tiro al Blanco, el 24 del presente, a las 9.30 P. M., en los salones de "El Mercurio" para tratar la reforma de los estatutos. La junta se verificará con los socios asistentes.—El secretario. 22-E.

BONOS LA PODEROSA $ 83. REGALO $ 40. Libertad 759. E-23

NECESITO SABER DE CELINDA González. Su hija. Dirigirse, Correo 7.

¡OPORTUNIDAD! CAPAS, $ 95. TEJIDOS de punto. San Diego 212.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde 5 pesos. M 13

ATENCION PASAJEROS: NUEVO Hotel Río de La Plata, casa argentina. Rosas 1017 un paso Estación Mapocho y Plaza Armas. Piezas elegantemente amobladas, desde 5 pesos diarios, matrimonios, desde 8 pesos, pensión desde 10 pesos, gran confort: permanentemente abierta. 16-F

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 53 ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. F-15

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAMOS una partida, Chacabuco 18. Abril 15

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. F-3

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas: con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. Marzo 20

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 23-E

PENSION Y DOS PIEZAS NECESITO para mi señora y niñita en casa señora propietaria, sola, seria. Ofertas a M. Espinola, correo 4. 22-E

PIEZA CON PENSION ARRIENDO. Tarapacá 1019, al llegar A. Prat. E-23

MATRIMONIOS, PERSONAS HONORABLES: espléndidas piezas calle e interior. Pensión familia. Precio bajo. Santa Rosa 317. E-22

PIEZAS PENSION, PRECIOS MODICOS San Diego 262. 22-E

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION. 21 Mayo 831. 22-E

ARRIENDO PIEZA CALLE AMOBLADA con pensión. Nataniel 128. E 23

PENSION PIEZA DESDE 100. DIARIO 7. Morandé 791. E-23

EMPLEADOS, ESTUDIANTES PIEZAS, buena pensión, desde 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

PIEZAS CON O SIN PENSION, con o sin muebles se arriendan en Rosas 1035. E-27

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión matrimonio $ 220 mensual. Vicuña Mackenna 275 E-28

CASA RESIDENCIAL FERRANDO, Estado 75. Espléndidos dormitorios. Excelente comida. Aseo. Confort. Atención esmerada. Teléfono 3705. E-24

$ 100 EXCELENTE PENSION PIEZA amueblada. San Pablo 1714. E-24

ESPLENDIDAS PIEZAS PARA PASAJEROS y matrimonios con o sin muebles, con o sin pensión, una cuadra Plaza Ecuador, San Pablo 1541. 24-E.

MAGNIFICA PENSION PIEZAS balcón calle, días, meses. San Diego 103. 23-E.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN. Nataniel 111.

PIEZAS PARA MATRIMONIO, buena comida. Carmen 135. E-23

ARRIENDASE PIEZAS CALLE, con pensión. Prat 137. E-26

FAMILIA ARRIENDA PIEZA, DEPARTAMENTO calle, con sin pensión.— Recoleta 287.

SAN DIEGO 79, ARRIENDA DEPARTAMENTO balcón, calle, matrimonios, caballeros solos, piezas con pensión. 26-E.

CON PENSION, ARRIENDO PIEZAS, ventana balcón. Libertad 10. 23-E.

INSTRUCCION

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE contabilidad comercial, agrícola, industrial, bancaria, taquigrafía, inglés, francés. Garantizamos éxito. Instituto Comercial. Agustinas 1000.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura máquina. Ricardo Sta. Cruz 757. 23-E

CURSO DE VACACIONES DEL INSTITUTO "San Martín", San Martín 64. Está abierta la matrícula para alumnos de sistemas antiguo y concéntrico. Este curso, que viene funcionando todos los años con tan buen éxito, está a cargo de conocidos profesores de Estado. Hay internado medio pupilaje y externado. Clases principiaron. E 25

INSTITUTO MERCANTIL, FUNDADO 1904, Estado 239. Teléfono Inglés 273. Contabilidades, idiomas; preparación exámenes, esgrima. 22-E

SEÑORITAS: CONTABILIDADES, comercio, idiomas, escritura máquina, taquigrafía, piano, dibujo, pintura, $ 15 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239. 23-E

EXAMENES UNIVERSITARIOS, numerosos certificados aprobación. Cursos colectivos, individuales. Instituto Mercantil. Estado 239. 23-E

CONTABILIDAD ENSEÑANZA práctica, rápida baratísima. Profesor Villarroel. Delicias 2816. E 24

REPETICION EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparan conocidos profesores Estado Instituto Comercial Agustinas 1060.

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA, anexa Instituto Comercial, Agustinas 1060. Garantizamos rápida enseñanza. Excelente profesorado.

EDUQUE SU MEMORIA. POCAS lecciones por correspondencia, pida prospectos a The Roth Memory Course Co., casilla 7583, Santiago. 24-E.

SEÑORITA HONORABLE HACE clase piano, domicilio a señoritas principiantes. Recoleta 171. 23-E

JUDICIALES

QUIEBRA.—POR AUTO DE 29 DE Diciembre de 1923, el señor juez del 5.o Juzgado Civil, ha declarado en quiebra a la Sociedad Usleto y Cía., y a sus socios solidarios Fausto Usleto y Manuel Moreno. Se nombró síndico provisional a don Nicanor Elgueta, y se fijó para la primera junta de acreedores el día 26 de Marzo, a las 9 A. M. — C. Covarrubias. 30-E

QUIEBRA.—POR RESOLUCION DE siete de Diciembre último del señor juez don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante José Bachur, designándose síndico provisional a don Manuel Jara C. y fijándose para la primera junta de acreedores la audiencia del siete de Marzo próximo, a las once y media A. M.—J. A. Alfonso, secretario. Febrero 6

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105 Feb-12

ESTAMPILLAS PARA COLECCIONES, escogidas y por series, muy baratas vende Moneda 1021. 23-E

BONITA COLECCION DE CHILE con 160 sellos diferentes, algunos muy escasos vendo, $ 1100, Moneda 1021. 23-E

MUSICA

ELECTRIC GIRL (NIÑA ELECTRICA) shimmy con letra, acaba de aparecer; pídalo hoy mismo. Casa Bergés, Prat 4. 30-E.

ARTILLERIA DEL AMOR, ONE step, con letra, del conocido compositor maestro Pascual, acaba de aparecer. Casa Bergés. 30-E.

PADRE NUESTRO, EL MAS HERMOSO tango, con letra del maestro Delpino. Pídalo: Casa Bergés, Prat N.o 4. 30-E.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2915, DIRIJASE cuando necesite vender, compra máquinas ocasión. F—21

HARNEADORAS A MOTOR Y MANO, todas marcas, vende: Huérfanos 2448. 24-E

CORREAS PARA TODA MAQUINARIA líquida precios bajos Preisler: Huérfanos 2448. 4-E

MAQUINA UNDERWOOD, OCASIÓN, vendemos, Huérfanos 1057. 31-E.

CAJA REGISTRADORA, OCASION, vendemos Huérfanos 1057. 31-E.

CAJA REGISTRADORA, OCASION, vendemos. Huérfanos 1057. 31-E.

CAJA REGISTRADORA, COMPOSTURAS, especialistas. Huérfanos 1057. 31-E.

UNDERWOOD VIAJERA, OCASION vendemos. Huérfanos 1057. 31-E.

CAJA REGISTRADORA, ELECTRICA, ocasión de [illegible], vendemos, tercera parte de su valor. Huérfanos 1057. 31-E.

MAQUINAS ESCRIBIR, TODAS marcas buenas, vendemos ocasión, precios liquidación. Huérfanos 1057. 31-E.

MAQUINAS ESCRIBIR VIAJERAS recién llegadas, vendemos, facilidades pago. Huérfanos 1057. 31-E.

CAJAS REGISTRADORAS, OCASIÓN, facilidades pago. Huérfanos 1057. 31-E.

REMINGTON VIAJERA, VENDEMOS, Huérfanos 1057. 31-E.

MUEBLES OFICINA, FACILIDADES pago. Huérfanos 1057. 31-E.

MAQUINAS ESCRIBIR. HUERFANOS 1057. 31-E.

CORREA 7 PULGADAS, NUEVA, vende de ocasión: San Francisco 248 22-E

COMPRO SIERRA HUINCHA, TAMAÑO chico. San Diego 14... 22-E.

MAQUINA ESCRIBIR, DE OCASION compro. Copiapó 1050. Casilla 1171. 22-E

MAQUINA CALADORA SE VENDE. San Pablo 2701. 22-E

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA nueva, vendo baratísima. Nataniel N.o 1179. E—24

...O PARA ... BUEN estado compro. Agustinas 1778.

...MOTOR A GAS DE 5 A ... caballos. Plaza Almagro 1167.

MAQUINA SINGER DE CODO vendo. Av. La Paz 394. E-23

VENDO MAQUINA COSER PARA sastre marca Victoria y varios útiles sastre. Jofré 24.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ZINC LISO, TODOS LOS NUMEROS. Precios bajos. S. Sack. Bandera 827. F-13

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO, para techo. Precios muy bajos. Bandera 827. S. Sack. Feb.-15

PLANCHAS FIERRO LISO, NEGRO y galvanizado, surtido completo. Bandera 827. S. Sack. Feb. 15

METAL DESPLEGADO PARA ESTUCOS. Precios fuera competencia. Bandera 827. Feb-15

CALAMINA PARA MURALLAS todas dimensiones, realiza. Bandera 827. S. Sack. Feb.-15

FIERRO EN BARRAS, PRECIOS sin competencia. Bandera 827. Teléfono 3409. S. Sack. Feb-15

CARRETILLAS DE FIERRO Y madera, ofrece a precios bajos. Bandera 827. Feb-15

$ 7.60 PLANCHA FIERRO ACANALADO negro para techo. Bandera 827. Barraca de Fierro. Feb.-15

$ 0.70 KILO LLANTAS CON PESTAÑA para carretelas. ofrece S. Sack. Bandera 827. Feb-15

BREA PARA ASFALTO, VENDO. — Balmaceda 863. Feb.-15

VENDO PUERTAS. NATANIEL 291. E-24

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEGRA. Precios bajos. Bandera 827 S. Sack. Feb-15

LLANTAS $ 1/2"x4"x1", BARRACA de fierro. Bandera 827. Feb.-15

ZINC LISO, TODOS LOS NUMEROS. Precios bajos. S. Sack. Bandera 827. Feb.-15

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO, gradas artificiales, tubos cemento, hasta 60 centímetros. Lira 715., teléfono 208. E-23

SE COMPRA TIERRA DE ESCOMBROS. Tratar: Dardignac 159. 23-E.

SE VENDEN PUERTAS, VENTANAS, piedra canteada, maderas álamo. Pedregal 10.

ARENA, POLVILLO, COMPRAN al contado. San Diego 1819.

TEJAS USADAS VENDO, CIENTOS, miles. Doy puestas domicilio. Matucana 961.

PUERTA CORTINA FIERRO, véndese Maipú 704.

TUBOS DE CEMENTO, LADRILLOS de composición, a precios fuera de competencia, vende la Fábrica. Franklin 550. E 27

ESCOMBROS DE LADRILLO SE REGALA. Compañía 2752. 23-E.

BREA PARA ASFALTO Y ALQUITRÁN vende. Tucapel 2752. 5-Febr.

$ 14 M. GRADAS GRANITO, $ 4 balaustros cemento. Fábrica, Toesca 2463. 23-E

PLANCHAS ZINC VENDO. MATUCANA 1113. E-22

ZINC TECHO, PRIMER USO VENDO. Nataniel 166.

OCASION, MEJORAS VENDO. HUEMUL. Tratar: Victoria 1239.

REALIZO LADRILLOS PRIMERA, baratísimo. Libertad 6. 22-E.

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencia, sífilis, afecciones prostáticas en ambos sexos, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo, propio. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 7 P. M.; nocturna, 8 a 10. Festivos, de 9 a 12. San Antonio 41. casilla 2756, Clínica y Laboratorio Médico Dr. Lefevre. Teléfono 2543. F-3

MASAJE MEDICO.— ELECTRICO. Fransco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Franco 827. 24-F

ENFERMEDADES VENEREAS, vías urinarias, impotencia, sífilis. Clínica doctor Lefevre. San Antonio 41. —Atiende sección nocturna, de 8 a 10. Consultas gratis. Feb. 15

TE ARAUCANO: SABIA COMBINACIÓN científica de Yerbas Medicinales. Cura radicalmente estómago, riñones, hígado, intestinos y vegiga. Valor: tres pesos. Venta: Bandera 161, 2.o piso, ofc. 6. 19-Febrero

EL ESTOMAGO Y SU CURA. CUANDO los enfermos del estómago e intestinos hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltense gratis. Gálvez 547. E 24

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados vende Fábrica. Nataniel 464. 30-Marzo

...OS: COMEDORES, dormitorios salones dorados vende Fábrica. Nataniel 466. M-28

MUEBLES EN CUALQUIER ESTILO y clases, ofrecemos: precios sin competencia, entrega inmediata, facilidades de pago. Antigua Fábrica Nacional de Muebles. Copiapó 1050 entre Prat-San Diego E—30

VENDO RICO PIANO, CLAVIJERO bronce, tercera parte de su valor. San Diego 855. E-28

AUTOPIANO DE OCASION, VENDO un piano y victrola: verlo de 1 a 6. Santo Domingo 1923. E-23

PIANO DE OCASION VENDO. Rancagua 113. E-23

RICO AUTOPIANO AEOLIAN, muy buen estado, vendo ocasión. Maturana 1203. 23-E

VENDO 1/2 DOCENA SILLAS Viena negras, perfecto estado, un peinador, cómoda estilo inglés, 140 pesos. Otro, 120. Lira 242. 24-E

COCHE GUAGUA, VENDESE. MAIPÚ 704

VICTROLA NUEVA, VENDESE. Maipú 704.

VENDO DE OCASION ESPEJOS DE luna biselada, especiales para taller de confecciones, y un elegante centro para escritorio. Dirigirse: Castro 712. E—23

VENDO OCASION MUEBLES, CATRES y útiles para casa. Maestranza 130. E-23

¡MUEBLISTAS! FILETES PARA muebles desde 0.40 centavos metro. Argomedo 474. 24-E.

CAMBIO RESIDENCIA VENDO TOda clase muebles. Maestranza 921. 24-E.

DE OCASION SE VENDE UN ESCRITORIO de cortina, en roble americano. Avenida Portales 2739. E 23

VENDO ESPEJO, MESA CON MARMOL dorado de salón, dos trinches, aparador con mármol, espejo, mesa, palmera. San Isidro 284.

PIANO ALEMAN REGIO, VENDESE, ocasión. Cochrane 181. E 24

VENDO OCASION JUEGO DORMITORIO estilo inglés, catres, alfombras, catrecito niño, roperos, peinadores, cómodas, veladores, aparadores, trinches, mesa comedor, sillas, marquesas Luis XV. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, espejos, mesas doradas, biombos pintados, cortinajes, escritorios, sillón giratorio, estantes libro, amoblado escritorio, paragüeros, cocina económica, gramófono, coche guagua y muchos otros muebles. San Diego 106.

PELUQUEROS: MUEBLES CON dos espejos vendo de ocasión. San Alfonso 856. 23-E.

COMPRO VICTROLA, COCINA económica chica, aparador y rejilla para gallinero. Carmen 1369.

MUEBLES DE DORMITORIO, COMEDOR, salón, escritorio, hall, en varios estilos, ofrece con facilidades de pago la Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. 26-E

PIANOS COMPRO CUALQUIER ESTADO, pago bien. Casilla 4041. Central.

VENDO RICO PIANO ALEMAN, amoblado salón, $ 200; dos cortinajes, 70; alfombrados, espejos, escritorio, estante libros, juego aparadores, mesa correderas, sillas, ropero espejo, 120; peinador espejo, 60; alfombra escala, baño, paragüero, infinidad ricos muebles caoba antiguos. Santo Domingo 2223.

SALON LUIS XVI FLAMANTE, véndese por viaje. Santa Isabel 832. 23-E

COMPRO SILLAS VIENA ROTAS, aún inservibles. León Prado 585. 23-E.

NECESITO PIANO EN ARRIENDO. Franklin 1026.

OCASION, VENDO RICO PIANO DE estudio, juego comedor estilo inglés, gramófono con 80 discos y dos diafragma, 1/2 amoblado, tapizado en cuero. San Diego N.o 1149. 24-E

RIQUISIMO PIANO COLA CONCIERTO, Flamante $ 1.800. Sotomayor 45. 22-E.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYA CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

ATRIBUCIONES DEL MARIDO MENOR DE EDAD

Insistente.— Santiago.—

1.o ¿Pasa el hombre por el hecho del matrimonio a ser mayor de edad?.

2.o Si es así, ¿qué artículo del Código lo dispone?

3.o Si enviuda antes de llegar a la mayor edad, ¿qué situación se produce?

4.o ¿Qué suerte corren las mujeres en estos mismos casos?

1.o y 2.o Según. El matrimonio del hijo, de acuerdo con las disposiciones del N.o 2o del artículo 266 del Código Civil, pone siempre término a la patria potestad, es decir, al conjunto de derechos que la ley concede al padre legítimo sobre sus hijos no emancipados; pero no quiere decir esto que el hijo por el hecho del matrimonio entre invariablemente al goce de todas sus facultades, pues por mandato expreso de la ley el marido menor de 21 años necesita de curador para la administración de la sociedad conyugal.

Ni siquiera cumplidos los veintiún años tiene el varón casado todas las atribuciones del mayor de edad, pues el artículo 298 del Código los asimila a los habilitados y éstos no pueden hipotecar o enajenar sus bienes raíces ni aprobar las cuentas de su tutor o curador sin autorización judicial ni se concede esta autorización sin conocimiento de causa.

3.o Queda el cónyuge sobreviviente con las mismas atribuciones y capacidad que el que ha obtenido el privilegio de la habilitación, reglamentado por el título XVI del libro I del Código Civil.

4.o La misma, con la sola diferencia de que cualquiera que sea su edad, la mujer casada es civilmente incapaz. La viuda menor de veinticinco años tiene las mismas atribuciones que el habilitado de edad.

LA PAZ REINA EN VARSOVIA

Curioso.— Santiago.—

Se ha suscitado una acalorada discusión acerca de la frase: "La paz reina en Varsovia" ¿Quién la pronunció? ¿Con qué motivo?

Fué pronunciada por el Mariscal Sebastiani, Ministro de Negocios Extranjeros de Francia bajo Luis Felipe, con ocasión de un debate político acerca de los acontecimientos que se desarrollaban en Polonia.

"La paz reina en Varsovia" dijo el Mariscal en esa oportunidad y efectivamente el ejército ruso había ocupado ya la capital y ahogado en oleadas de sangre la insurrección de los patriotas polacos.

ENGORDA DE PAVOS

Agricultora.— Sanchina.

¿Cuál es la manera más adecuada y racional de engordar pavos?

El engorde de los pavos no se puede realizar más que a pasto, por ser inaplicable el secuestro. La edad más favorable es la de seis a ocho meses. Los machos tardan más en engordar pero alcanzan pesos superiores, las hembras engordan de prisa pero no llegan a pesar tanto; en cambio, su carne es más delicada.

El engorde se realiza en tres períodos de dos semanas cada uno. Durante el primero se da una ración suplementaria a primera hora de la mañana y por la tarde, consistente en granos, patatas, remolachas, bellotas, castañas, nueces, frutos, etc. Durante el segundo período, patatas cocidas con harina de cebada y maíz; se puede añadir también suero de leche. Esta alimentación se da por la tarde antes que los animales se recojan. Durante el tercer período, dos raciones suplementarias; una por la mañana y otra por la tarde. Durante los últimos ocho días se suprime la ración de granos y se hace ingerir en cambio la pasta de harina en forma de cilindros de unos seis centímetros de largo y de un centímetro de diámetro.

En cada comida se aumenta un cilindro mojado en agua a fin de que se pueda ingerir mejor. Una ligera presión hacia abajo hecha con el pulgar y el índice favorece el descenso por el esófago. Para esta operación se requiere el concurso de dos personas, una de ellas sujeta el pavo y la otra le da el alimento.

La pasta se elabora como de ordinario; pero si se hace con leche, la carne resulta más fina. Después de la comida se les da a los animales un poco de leche.

PARA LA NEURASTENIA

Adria.— Santiago.

He tenido la fatalidad de casarme con un hombre neurasténico que no hace nada por curarse. ¿No podría usted recomendarme un tónico o remedio que por lo menos atenuase los efectos de esta terrible enfermedad?

La asociación de los glicerofosfatos con los tónicos del estómago y con los fermentos digestivos ha dado excelentes resultados en la curación no sólo de la neurastenia, sino también de las afecciones producidas por la debilidad del organismo, exceso de trabajo, desnutrición, etc.

He aquí un preparado que aunque muy complejo es recomendable:

Glicerofosfato de cal líquido	3	grs
Glicerofosfato de magnesia líquido	1	"
Glicerofosfato de potasa líquido	1	"
Glicerofosfato de soda líquido	0,5	"
Tintura de kola	10	"
Tintura de nuez vómica	0,5	"
Pepsina líquida	3	"
Maltina	1	"
Glicerina	50	"
Jarabe de cerezas	250	"

Una cucharada antes de cada una de las principales comidas.

ZENON

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS DE OBRA NECESITA Imprenta Chile.

PRENSISTA DE PEDAL Y MARGINADOR, se necesita. A. Prat 1951. 23-E

PRENSISTA DE CILINDRO COMPETENTE necesita Imprenta Chile, Morandé 767.

ENCUADERNADOR DE LIBROS en blanco. Arturo Prat 803. 22-E.

ENCUADERNADOR Y MARGINADOR en prensa de cilindro, tratar. Villavicencio 315. 24-E

AGENTES DE RETRATOS NECESITA La Hispano Americana. Garantiza buen sueldo. Escriba hoy mismo: Casilla 229, Coquimbo. E—22

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela y fianza, necesito. Pago buena comisión, casa y sarmiento para la cocina. Viña Pr..., paradero 12 carros a Lo Ovalle. E-26

SEGADORES A MECHONA PARA segar alfalfa. Por cuadras. Sueldo de $ 15 a 20 diarios. Principia la siega el 28 de Enero. Hacienda Lo Vargas. Estación Batuco. E-31

CHOFER COMPETENTE BUENAS recomendaciones. Correo 8. M. M. E-22

NECESITO AYUDANTE PARA trabajo Luis XV. Bascuñán 55. 22-E.

MUEBLISTAS Y GOTICOS NECESITAN: Merced 336. 22-E

NECESITO CARPINTEROS. CALLE Castro N.o 409. 22-E

CORTADOR CARNICERO COMPETENTE necesito. Catedral 1565. E-22

HOJALATEROS NECESITO. LAS Rosas 1476. E-23

SIRVIENTA PARA DOS PERSONAS necesito, muy recomendada. Claras 683. E 22

SE NECESITA UN MATRIMONIO para una chacra (Estación Renca). El cochero práctico y ella cocinera o sirviente de mano. Con serias recomendaciones. Dirigirse a Delicias 405 (altos) de 1 a 5 P. M. E 22

TAPICEROS SE NECESITAN. MONEDA 1442. 22-E

NECESITO BUENOS OFICIALES mueblistas adelantados. Santiago Concha 1561. E-22

MATRIMONIO SOLO, NECESITA empleada para todo servicio. Toro Massote 16. 22-E.

NECESITO OFICIALES CARPINTEROS. Brasil 119. 22-E

MUY BUENOS MUEBLISTAS, NECESITO, de primera clase. Presentarse: Lunes y Martes, de 9 a 11 1/2 A. M. Rosas 2186. 22-E

CALDERERO COBRERO, HERRERO de fragua. trabajo permanente, necesitanse. Campo Marte 43. 22-E

CARPINTEROS DE BANCO, NECESITO. Ejército 724. 22-E

FABRICA DULCES CHILENOS, Barroso y Huérfanos, necesita un muchacho y empleada. 23-E

MUEBLISTAS Y GOTICOS COMPETENTES necesito. Maestranza 750. E-23

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Salas 178. E-22

NECESITO MOZO PARA HOTEL-restaurant. Independencia 1167. E-22

NECESITO OPERARIO SASTRE. Delicias 2542. Casa R. B. 23-E

NECESITO CARPINTEROS DE ENMADERACIÓN. Avenida Portales N.o 3126. 22-E

OPERARIOS SASTRES DE Obras grande muy competentes. Necesítase. —Bandera 248.

CHOFER COMPETENTE. BUENAS recomendaciones. Correo 8. M. M. 23-E

ENGANCHE DE GUARDIANES. — La policía de Valparaíso contrata personal con buena licencia del Ejército, Armada o policías, dos recomendaciones a lo menos, salud compatible con el servicio y no registrar malos antecedentes en la Sección de Identificación. — Presentarse de 10 a 12 M. (menos Sábados), en Cerro 193.

MECANICO Y OFICIAL, NECESITA Imprenta Gutenber, Serrano 693. E—24

SE NECESITA UN HOMBRE PAra acarreador en Vía Monte Carmelo N.o 27, Fábrica de Fideos El Rosario al término de la línea de los Carros 9.

SE NECESITA JOVEN DE 17 años de buena presencia, con certificados o recomendaciones para atender negocio de librería. Merced 875.

ENLUCIDOR Y EMPAPELADOR necesito Chacabuco 935.

BUEN SERRUCHERO NECESITO Agustinas 1778.

MAESTRO Y OFICIALES CARPINTEROS, carroceros necesito. Ejército 724.

VENDEDOR PARA LA PLAZA EN paquetería, conocedor de la clientela se necesita. Referencias A. B. B. Casilla 81 D. Santiago 23-E

PINTORES NECESITO MIRAFLORES 461.

CARPINTERO FORMAL Y SIN vicio necesito Bandera 147.

NECESITO PELUQUERO CON herramientas. Tratar Av. de Las Quintas N.o 759.

JARDINERO CASIMIRO NECESITASE en Leopoldo 1885. E-23.

NECESITO JOVEN PARA RESTAURANT, Chacabuco 16.

JOVEN PARA MANDADOS SE necesita en el Hotel Madrid. Puente 575. E-24

CARPINTERO NECESITO. SANTO Domingo 3679.

AVISOS: NECESITAMOS COLOCADORES de avisos bajo comisión, para colocar avisos luminantes en una calle esquina de pleno centro. Dirigirse. Huérfanos 1002. 27-E.

MAYORDOMO COMEDORES, NECESITA calle 21 de Mayo 815. 24-E.

NECESITO PINTOR - EMPAPELADOR, trabajo urgente. San Diego 106.

SE NECESITAN CARPINTEROS entendidos en muebles con herramientas o sin, buen sueldo. Delicias N.o 2379. 23-E.

ESCRIBIENTE MAQUINA, MUCHA práctica, necesita Agustina 1258.

OFICIAL MECANICO NECESITO. Compañía 2752. 23-E.

TRABAJADORES NECESITO. Compañía 2752. 23-E.

TORNEROS Y MECANICOS COMPETENTES necesito. Garage Buick, San Diego 232. 24-E.

SE NECESITA CARPINTEROS PAra entablar, urgente. San Diego 39.

FARMACEUTICO CON PRACTICA y recomendación necesito. San Diego 2002. 24-E.

NECESITO TRABAJADOR COMPETENTE bodega frutos del país. San Diego 179.

URGENTE NECESITO 4 RUEDEROS carroceros con huincha y banco barrenador. Pago la pieza $ 140. San Diego 1681. 23-E.

CARPINTERO A TRATO. RICARDO Santa Cruz 742.

SE NECESITA CORTADOR DE FORROS y puntilleras. Fca. de Calzado, Ricardo Santa Cruz 753. 23-E

CORTADOR PARA JABON, NECESITO. Prat 1676.

NECESITO OPERARIO SASTRE. Delicias 3542. Casa R. R. 24-E

NECESITO MAESTRO ZAPATERO, sepa toda la obra. Franklin 1363. 23-E

SE NECESITA UN BUEN ABRIDOR de hendidos Goodyear y Black. Gálvez 1043.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO permanente. Pedro Lagos 1859.

NECESITO RUEDERO DE OBRA delgada, doy huincha para aserrear. Carrocería Santa Elena, Avenida Santa Elena N.o 1631. 24-E.

OPERARIOS PARA CALZADO DE guagua se necesitan. Andes 2826. 26-E.

PICADOR DE LEÑA NECESITO.— Mapocho 3001. 23-E.

MUEBLISTAS APRENDICES ADELANTADOS, Coquimbo 550. 23-E.

PULIDORES Y LIMADORES COMPETENTES en bronce necesito. Ñuble 726. 23-E.

OFICIAL FUNDIDOR EN BRONCE que sepa amoldar. Ñuble 226. 24-E.

NECESITO DOS MAESTROS HOJALATEROS hoy, antes de las 7. Cochrane 861.

CARPINTEROS GOTICOS Y PLANOS, necesito a trato, pago bien, trabajo permanente. Huemul 482. 23-E.

ESTUDIANTE DE PROVINCIA PAra inspector de curso de vacaciones, necesito. San Martín 64.

HELADEROS, MAESTROS PASTELEROS competentes, necesito. Delicias 2867. 23-E.

ORNAMENTADOR, ENLUCIDOR, trabajadores, necesito. Unión Americana 55. 23-E.

OFICIAL ENTIENDA TRABAJO REPARTO cerveza, ganará $ 6 diario, necesítase. Carreras 534. 22-E.

BARNIZADORES MUÑEQUILLA, necesitanse. Romero 3145. 22-E.

CARPINTERO NECESITO. ALAMEDA 2921. Hotel. 23-E.

CANTERO, NECESITO. MIRAFLORES 123. 22-E.

PELUQUERO NECESITO. DELICIAS 3431. 22-E.

BUEN BARNIZADOR, CARPINTERO mueblista necesito Sotomayor 45 22-E.

MUEBLISTA COMPETENTE Y oficial adelantado necesito. S. Francisco 122. 23-E

JOVEN DE BUENA PRESENTACIÓN para reparto a domicilio, con cochecito de mano necesítase. Exígese recomendaciones Huérfanos 364.

CARPINTEROS SE NECESITAN. Presentarse: San Diego 169.

TECLADOR MAQUINA TYPOGRAPH necesita Imprenta Siglo XX. 25-E

MUEBLISTAS E INSTALADORES competentes necesito. Gálvez 102. 24-E

MUEBLISTAS E INSTALADORES competentes necesito. Gálvez 102. 24-E

MUEBLISTAS E INSTALADORES competentes necesito. Gálvez 102. 24-E

CARPINTEROS DEL RAMO NECESITA la Maletería El Faro. Estado 74.

TRABAJADORES NECESITA. BANDERA 575.

NECESITO COBRADOR PARA góndola, con recomendación. Pedro Lagos N.o 1028. Se prefiere viva cerca de esta dirección.

CARPINTEROS Y OFICIALES mueblistas necesito. Sta. Victoria 0171, entre Quinta y Seminario, calle al lado Sta. Isabel.

HOJALATERO NECESITO. RIQUELME 777. E-23

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesítase. Santo Domingo 2818. E-22

SE NECESITAN CORREDOR DE fierro y lijador de tacos en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 916.

PARTIDOR DE CUEROS SE NEcesita. Amunátegui 916.

ARMADOR A MAQUINA, CALZADO señora se necesitan. Andrés Bello 945.

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Independencia 1645. E-24

NECESITO OFICIAL QUE SEPA herrar Nataniel 1447. 23-E.

NECESITO HERRADOR, ELEUTERIO Ramírez 1160. 23-E.

OFICIALES CERRAJEROS ADELANTADOS necesítanse. Trabajo firme Mapocho 3155. 23-E.

MAESTRO CARPINTERO DE BANCO necesítase. Trabajo permanente. Mapocho 3155. 23-E.

PICADOR LEÑA NECESITO. GALVEZ 171.

NECESITASE AYUDANTE CORTADOR de cueros. Gálvez 198.

FOGONERO SE NECESITA, AMUNÁTEGUI 914.

DORADOR SE NECESITA. IMPRENTA Artes y Letras. Tratar, de 8 a 10 A. M., Villavicencio 315. 24-E.

ZAPATEROS ARMADORES COMPETENTES necesito. Avenida Matta 364. 23-E.

RECORREDORES DE PISO NECESITO. República esquina Toesca.

RECORREDORES DE BALDOSAS necesito. Miraflores 455.

CORTADORES COMPETENTES SE necesita. Gálvez 1043. 24-E.

SE NECESITAN PINTORES, ALBAÑIL y colocador de baldosas. Fábrica de Paños, Población Quinta Normal.

CARPINTEROS NECESITO. ERASMO Escala 1835.

ALBAÑILES PARA LADRILLOS y rebocadores a barro, a trato, necesito. Santo Domingo 1867.

CARPINTERO NECESITO. CALLE Enrique Concha y Toro, edificio en construcción.—Saa y Vial.

NECESITO AL BARNIZADOR JUAN Prado. Serrano 52.

SE NECESITA UN MOZO PARA restaurant. Providencia, Av. Manuel Montt 8. 23-E

MUCHACHO DE 18 AÑOS, PARA el aseo y reparto necesito. Sueldo, $ 50. Panadería La Preferida. A. Bello 649. Presentarse en la tarde. 23-E

AYUDANTE COCINA NECESITASE Grand Hotel, Galería Alessandri. 23-E

MUCHACHO NECESITO, DE 15 A 17 años, para aseo oficina, con buenas recomendaciones. Teatinos 88.

NECESITO NIÑO DE 14 A 15 AÑOS para los mandados. Brasil 745.

45—13

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 AÑOS Bandera 5..

MUCHACHO 16-18 AÑOS, ENTENDIDO abarrotes con recomendaciones necesito. Providencia 2258.

MOZO JOVEN PUERTAS ADENTRO, necesítase. Av. Leopoldo 1885, por Yrarrázaval. E-23

MOZO ALMACEN ABARROTES, necesito. Chiloé 2095. E-23

NIÑO DE 13 AÑOS NECESITO para el reparto de frutas con recomendaciones de honradez. Almirante Barroso 378. 19-23

NIÑO PARA LOS MANDADOS Y aseo con recomendación se necesita en Villavicencio 315. 23-E.

JOVEN PARA MOZO NECESITO que haya estado en sastrería. San Antonio 293.

URGENTE NECESITO COPERO, cocinera, ayudante y niño para los mandados. Eyzaguirre 1145.

NECESITO MUCHACHO HONRADO para vendedor en frutería, verdulería, prefiero pueda manejar carretela-coche. San Diego 149, Subercaseaux.

MESONERO COMPETENTE, RECOMENDADO necesito. Hotel Nueva York. San Diego 250.

NIÑO NECESITO. CUMMING 678.

NECESITO NIÑO ASEAR ESTABLO. Almirante Barroso 756. 22-E.

NECESITO MATRIMONIO: ELLA cocinera, él hacerse cargo puesto licores. Chacabuco 728. 23-E.

MATRIMONIO SIN PRETENSIONES desea una o dos piezas, con pensión, casa de familia seria, cerca carro 11, de San Francisco, Plaza Italia. Indicar precio: Víctor C., Correo 5.

MATRIMONIO SOLO NECESITA empleada para todo servicio. Presentarse: Baquedano 717, con recomendaciones. 22-E

APLANCHADORAS PARA LE Grand Chic, en Viña del Mar, necesito urgente: Camiseras, posticeras, fineras y doblez. Buenos sueldos y viajes pagados. Tratar en ésta. Estado 85. 22-E.

APLANCHADORAS PARA LE Grand Chic de Viña del Mar, necesito; camiseras posticeras, fineras y doblez. Buenos sueldos y viajes pagados. Tratar en ésta. Estado 85. 22-E.

APARADORAS COMPETENTES, necesito 70, trabajo señora, doy afuera. Andes 2714. 22-E

COSTURERAS PELETERAS, MAQUINISTAS y clavadoras, necesito. Blanco Encalada 1619. 27-E

COSTURERA APRENDIZ ADELANTADA modas, sin pretensiones, necesito. Tarapacá 768. E 22

100 COSTURERAS CAMISAS, PALETOERAS, necesito. Independencia 356. 22-E

COSTURERAS, CALZONCILLERAS necesita fábrica de ropa. Velasco Hnos. Ltdo., Avenida Matta 610. Carros 13, 14 y 33. 26-E

CAMISERAS, LAVANDERAS, DOBLEZras necesito. Cay 2521. 22-E

LAVANDERIA FRANCESA, DELICIAS 133, necesita lavanderas y aplanchadoras doblez. E-22

SE NECESITA UNA BUENA AMA que tenga de dos a tres meses, se paga muy buen sueldo. Presentarse con la guagua, de 2 a 4 de la tarde. Dieciocho 413. E-22

NECESITO AYUDANTA CORPIÑERA. Gálvez 140. 22-E

AMA DE LECHE NECESITO. SAN Diego 267. 26-E

AYUDANTAS COMPOSTURERAS. sastres de obra grande necesítase.— Bandera 248.

PANTALONERAS MUY COMPETENTES con muestra necesítase. — Bandera 248.

SE PRECISA AYUDANTE CHALEQUERA. San Francisco 242, casa 28. E—24

APRENDIZAS DOBLADORAS PARA la Fábrica de Fideos El Rosario, Bella Vista 27, Vía Monte Carmelo 27 o término de la línea de los carros N.o 9, se necesitan 4.

NECESITO SEÑORA ENTENDIDA costura ropa señora. Galvarino 694.

NUEVO EMPLEO PARA SEÑORITAS Brasil 39 de 5 a 7.

SEÑORITA PARA ATENDER CIGARRERÍA necesito, Puente 590.

COSTURERA SASTRE NECESITO, Nuble 676.

COSTURERAS, NECESITO. — DUCHESNE. Estado 258.

COSTURERAS MAQUINA, SEPAN trabajo jockeys, necesito. Recoleta 934 de 11.30 a 12.30. 24-E.

MODELISTA PARA FUNDICION, necesita Fundición Torretti. San Ignacio N.o 500. 23-E.

LAVANDERIA MERCED 475. LAVANDERAS necesitamos.

MODISTA COSER CASA PARTICULAR necesito, recomendada. Maestranza 34.

POSTICERA COMPETENTE NECESITO. San Diego 286. 24-E.

SE NECESITA SEÑORITA BUENA presencia para una cigarrería en el centro. Presentarse: Galería Alessandri, oficina 237 A, de cinco a siete de la tarde. 24-E

SE NECESITA UNA COSTURERA para la moda. Bulnes 650. E-23

NECESITO BUENA COSTURERA sastre en vestones, aprendiza adelantada. Dávila 944. E-23

NECESITO COSTURERAS PARA sastre. Merced 425. E-23

VESTONERA SEA FORMAL PARA dejarla en el taller. Barroso 376.

SE NECESITA AYUDANTA SASTRE. San Diego 1544, casita 30. 23-E.

NECESITO COSTURERA EN VESTÓN adelantada. Avenida Matta 1315.

NECESITO AYUDANTA CALZADO hombre fino. Chacabuco 669. 23-E.

NECESITO POSTISERA; DOY PIEZA. Irarrázaval 2569.

NECESITO PIANISTA. MAIPU 29. 23-E

SEÑORITAS, JOVENES, NECESITO. Sueldos de 80 a $200 mensuales, según competencia. Ñuble 1066.

NECESITA COSTURERAS COMPETENTES para sastre de señoras. San Diego 747

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesita familia extranjera, buen sueldo. Domínica 25. 22-E.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesita familia extranjera, buen sueldo. Domínica 25. 22-E.

NECESITO DOS EMPLEADAS: PARA la mano y piezas. Bien recomendadas, Delicias 105. E-22

NECESITO NIÑA DE 15 A 20 años acompañe caballero solo. General Velásquez N.o 25-A. E-22

NIÑA PARA LAS MESAS, EN pensión con cantina, necesito; buen sueldo. Pensión Faro. Porvenir 608. 22-E

NIÑERA NECESITO BULNES 30. 23-E

EMPLEADA PARA COMEDOR, SE necesita. Avenida Portales 2849. 23-E

NIÑA PIEZAS RECOMENDADA NECESITO. República 81. E-22

NIÑA O SEÑORA JOVEN NECESITO para piezas de hotel de lujo, presentarse de 11 a 1. Inútil sin certificados o recomendaciones. Huérfanos 796. E-22

NECESITO NIÑA PARA LOS COMEDORES. Artesanos 761. 23-E

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESITO. Agustinas 2039. 22-E

BUENA NIÑA DE COMEDOR, RECOMENDADA, se necesita Avenida Salvador 1023. De 9 a 4 P. M. 23-E

NIÑA DECENTE BUENAS COSTUMBRES, para niñera, necesito. Lira 617.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 22 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos LA SULTANA, calle San Diego N.o 3080**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,691 a 74,327.

HAY: sillas de montar chilenas e inglesas, máquinas de coser, manteles y servilletas, catres de fierro con bronce, mantos de seda y velo, carpetas, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con brillantes, escopetas y revólvers, batas de seda, anillos con perlas, bolsas de plata, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Martes 22 de Enero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,004 a 37,238.

HAY: máquinas de coser, manteles y servilletas, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, ponchos y mantas, mantos de seda y velo, anillos con brillantes, maletines y bolsas de plata, batas de seda, anillos con piedra color, rosas con brillantes, carpetas, anillos con diamantes, servicio de mesa de plaqué, prendedor y anillos con brillantes, etc., etc.

Hoy Martes 22 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA NEGRA, calle San Pablo N.o 916**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,074 a 93,092.

HAY: anillos con brillantes, prendedor con brillantes y perlitas, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser y fotográficas, rosas con brillantes, pendantif con brillantes y perla, paraguas de seda, máquinas de escribir, maletas de cuero, servicio de mesa de plaqué, rosas con brillantes y piedra azul, gargantilla y pulseras de oro y muchas otras alhajas.

Hoy Martes 22 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos LA RIOJANA, Avenida Independencia N.o 319**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,685 a 96,271.

HAY: ponchos y matas, manteles, servilletas, carpetas, maletas de cuero, sillas de comedor, amoblado de dormitorio con mármol y espejo, rosas con diamantes, armas de fuego, prendedor con brillantes, cortes de casimir y retazos de géneros, impermeables, anillos con perlas, anillos con 5 brillantes, servicios de lavatorio de loza y muchas desde dos horas antes del remate.

El Miércoles 23 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos EL CONDOR, calle San Pablo 2296**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,237 a 61,307.

Hay: Catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, revólveres y pistolas, maletas de cuero, máquinas de coser, 33 piezas servicio de mesa de plaqué, juego de té de plaqué, gargantillas y pulseras de oro, paraguas, de seda, manteles, etc.

El Miércoles 23 de Enero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en a **Casa de Préstamos LA CRUZ ROJA, Av. Matucana 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,486 a 59,335.

Hay: Sillas de Viena, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, peso mostrador, máquinas de coser, servicio de té de plaqué, ponchos y mantas, pistolas y revólvers, paraguas, rosas con diamantes, catres de fierro con bronce, colchones, relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda y velo, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

El Miércoles 23 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos LA GRAN VIA, calle San Pablo N.o 3092**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,707 a 6,028 y 2,230 a 3,712.

Hay: Ternos de casimir, vestidos, batas abrigos, sobretodos y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, servicio de mesa de plaqué, colleras y argollas de oro, armas de fuego, manteles y servilletas, maletas de cuero, escopetas, impermeables, sillas de montar chilenas e inglesas, ponchos y mantas, gran surtido en ropa interior y de cama, etc.

El Miércoles 23 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos LA VICTORIA, calle San Pablo 2303**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,517 a 34,338.

Hay: Mesa de comedor, tarjetero metal, sillas de montar chilenas e inglesas, manteles y servilletas, peinadores con mármol, anillos con brillantes, máquinas de coser, peso mostrador, revólveres, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, guitarras, impermeables, cortes de casimir y retazos de géneros, y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista, desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesita, Porvenir 378. Llegar a Lira. 23-E

NECESITO MUCHACHA PARA ENSEÑARLE a cocinar. Avenida Setiembre 102, Ñuñoa. E—22

NIÑA DE 25 A 30 AÑOS NECESITO quehaceres casa. Rogelio Ugarte 1499.

NIÑA DE MANO NECESITASE Av. Constanza 370, Los Leones. Presentarse en la mañana. 24-E

NIÑERA NECESITASE CARMEN 159 25-E

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NECESITO y cocinera. Restaurant Franklin 1004. E-24

NECESITO EMPLEADA PARA servicio. Carmen 319. E-24

EMPLEADA PIEZAS Y SUPLENTA cocina, necesítase con recomendaciones. Maestranza 28. Casa 5.

NIÑERA NECESITO. GARCIA REYES 554. 23-E.

EMPLEADA SERVICIO TRES personas con recomendaciones necesito. Maestranza 34. 23-E.

NECESITO NIÑA DE 12 A 14 años para quehaceres de casa. Huemul 470.

NECESITO EMPLEADA PARA COCINA, poca familia. Andrés Bello 549. 23 E

NECESITO NIÑERA. MONEDA 2075.

¿SERVIDUMBRE NECESITA? PÍDALA hoy oficina empleos "La Veloz". García Reyes 28. E-23

NECESITO NIÑAS, TRABAJO FÁCIL. Phillipi 36.

NECESITO NIÑA DE MANO SEPA escribir y sacar cuentas, sueldo 100 pesos. Para Las Condes. Tratar, Delicias, Plaza Italia.

NIÑA MANO PARA CAMPO, BUENAS recomendaciones, necesítase. República 67. 24-E

AGENCIA EMPLEOS. REPUBLICA 34. Urgente necesito muchas cocineras, comedor, niñeras para veraneo.

NECESITO DIARIAMENTE 20 COCINERAS, comedor, $ 60, $ 100. Cóchrane 21 A. 22-E.

NECESITO COCINERA. MAIPU N.o 9. 23-E.

SE NECESITA UNA COCINERA. Plaza Hotel Llolleo. Tratar Delicias 3960. Stgo.

BUENA COCINERA PARA 2 PERSONAS, necesito. Delicias 2865. 22-E

NECESITO AYUDANTA, COCINERA. Copiapó 1472. 23-E.

NECESITASE COCINERA. ARTURO Prat 187.

SEÑORITA SE NECESITA PARA trabajo de oficina. Presentarse de 8 1|2 a 9 A. M. San Pablo 1120-28.

NECESITO COCINERA Y MOZO trabajador sepa encerado pisos, manejar cochecito. Avenida Central 15, Subercaseaux.

NECESITO AYUDANTA DE COCINA, para pensión, Calle San Antonio 781. E 23

NECESITO COCINERA 50, EXPOSICIÓN 1264 entre Iquique y Antofagasta. 24-E

EMPLEADA DE COCINA CON hija para comedor se necesita en Quinta. Tratar Riquelme 640 23-E

NIÑA PARA LA COCINA SE NECESITA. V. Mackenna 299. E—23

NIÑA SEPA COCINAR NECESITO. Miraflores 130. E-22

COCINERA Y AYUDANTA PARA pensión. Brasil 94. 24-E

COCINERA SIN NIÑOS CON RECOMENDACIONES, necesito. Sueldo 60 pesos. Cumming 525. E-22

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO, se necesita. San Martín 91. 22-E

COCINERA Y NIÑA PARA LA MANO necesito para Cisterna, con recomendaciones. Tratar: Huérfanos 1235, Oficina D.

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITO empleado competente abarrotes. Toconal 1698.

COCINERA COMPETENTE NECESITO, buen sueldo. Sazié 2345. E-23

COCINERAS DE MANO NECESITO varias. Baquedano 339.

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita. Villavicencio 315. 23-E.

COCINERA NO JOVEN, CON CAMA necesítase. Compañía 1852. 23-E

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Delicias 1626.

COCINERA NECESITASE, CARMEN 135.

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, necesito. Huemul 478.

COCINERA JOVEN NECESITO. Alameda 2542. 23-E.

OCUPACIONES (Necesitan)

ARQUITECTOS O PARTICULARES ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos etc. V. H. Chillán Nuevo 1085 Valparaíso. M 0

JOVEN VITI-VINICULTOR, CON mucha práctica y muy buenos informes busca ocupación en Santiago o en fundos. A. U., Juarez 654. 23-E.

SEÑORITA JOVEN OFRECESE cualquiera ocupación decente. Santa Filomena 525.

OFREZCOME DE MEDIUM, GRATIS aficionado. —Nan, Correo 7. 24-E.

OBJETOS PERDIDOS

PERDIDO PASAPORTE, HE PERDIDO pasaporte en la oficina principal del correo. Hecho en Perú, válido en Chile y Argentina. También carnet hecho en Valparaíso. Devuélvalo a Agustinas 2050 o llame teléfono 309. Jenoveva S. de Minaya.

GRATIFICACION $ 100 A LA PERSONA que entregue aro de brillante perdido el Viernes en Freire a Ricantén, carro 12 calle Esmeralda o carro San Pablo. Freire 601. E—24

GRATIFICARE QUIEN DEVUELVA cartera grande facturas perdida ayer Plaza de Armas. San Diego 186.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COLCHONES REFACCIONA A DOMICILIO. San Diego 9. E 28

BODEGA LAUTARO. — AVISAMOS al público en general que a pedido de nuestra distinguida clientela se ha abierto una sección de ventas al detalle de frutos del país, en su local, San Diego 1523, donde encontrará estas mercaderías de 1.a clase. 29-Enero

EXCUSADOS DE LOZA REALIZAMOS una partida. Chacabuco 18. 16-Abril

¿QUIERE UD. COCINAR RAPIDO y económicamente? Compre una cocino "Svea". San Diego 85. Agusto Graf. Feb.-13

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAPLATOS, realizamos. Chacabuco 18. Abril-18

MONOGRAMAS, BORDADOS A mano, trajes, mantelería, hácense. Toesca 1968.

MODA. SE HACE TODA CLASE de trabajos. Especialidad en traje sastre. Ropa blanca y bordado a mano. Precio módico. Cochrane 429.

TEJIDOS DE PUNTO, CAPAS, PALTÓS, trajes, chompas, vendemos barato. San Diego 212. 25-E.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡ESPLENDIDO NEGOCIO!! SOCIO con 30,000 pesos necesito, para industria en plena producción, antigua, acreditada. Muy buena renta mensual. Tratar: Santo Domingo 1216. 24-E

¡¡DINERO!! DESDE 200 PESOS A 10,000 facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas hipotecarias y comerciales. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 25-E

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelas deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pelissier, Morandé 283. 23-E

PRESTASE DINERO PEQUEÑAS partidas. Calle La Bolsa 47, altos. Oficina A. 23-E

SOCIO QUE APORTARIA DIEZ mil pesos de capital para negocio establecido que ofrezca garantía y compruebe utilidades. Dirigirse O. O. Casilla 1345. E-24

NECESITO $ 2,000, PAGO 5 % INTERÉS mensual, garantía entrego buen automóvil. Libertad 10. 22-E.

REMATE JUDICIAL DE MENAJES DE CASAS

AGUSTINAS 865

Mañana Miércoles 23 del Pte. de 9.30 a 12 y de 2 P. M. adelante

POR ORDEN DE LA SUCESION BALLESTEROS RIESCO, ZUÑIGA CUADRA, DECRETOS JUDICIALES DEL JUZGADO ESPECIAL DE APELACIONES DEL 1.o Y 4.o CIVILES Y 4.o DEL CRIMEN

— HAY —

SALONES. — Rico piano 1|4 de cola Hofmann, rico piano vertical Fahr, tres pianos de estudio, diez amoblados estilo Luis XV, Luis XVI, Mouquette, Inglés y otros estilos; cinco espejos con marcos dorados de gran tamaño, consolas doradas con mármol, boules de nogal, mesa de juego, marquetería de bronce, pedestales, jardineras, estatuas de mármol y de bronce, biombos dorados, vitrinas doradas, sillas de centro doradas, mueble para música de autopiano, cojines de seda, delanteros, lámparas eléctricas de una a cinco luces, alfombra de centro tripe cortado, cortinajes.

ESCRITORIOS. — Escritorios de cortina de roble americao, id. de lingue, escritorios ministros, mesas de escritorios, sillones jiratorios, escritorios altos para oficinas, estantes de roble americano para libros, cinco amoblados de asiento cuero de marroquí, id. forrados en felpa borlón, máquinas de escribir Remington, Underwood, Bar-Lock, sillones Morris, lámparas de pie eléctricas y de gas, útiles de escritorio, lámparas eléctricas, libros empastados en literatura, artes.

COMEDORES. — Seis amoblados diversos estilos, con aparadores, trinches y vitrinas con mármoles y espejos; mesas de correderas y fijas, sillas tapizadas en cuero y enjuncadas, servicio de mesa de loza y porcelana, cristalería, plaquées finos, cuchillería, piezas de centro de plaqué, carpetas de mesa, manteles y servilletas, lámparas de pantalla, ganchos de luz eléctrica, cuadros grabados y al óleo, cortinajes, etc., etc.

DORMITORIOS. — Diez amoblados estilo inglés, rico amoblado de dormitorio caoba importado de la Casa Maple, estilo Adams; otro amoblado del mismo estilo, de caoba, con ropero de tres cuerpos; varios amoblados con espejos y mármoles plomos, ricos roperos de caoba antiguos, catres de bronce, fierro y fierro con bronce; catres marquesas, colchones de lana, ropa de cama, divanes, sillas tapizadas, servicios de lavatorio, cuadros religiosos, máquinas de coser, cortinajes de punto, lámparas de velador y de centro, alfombras de centro, pisos de alfombras, etc.

VARIOS. — Rica tina de baño de fierro enlozado, lavatorio de loza de pedestal, dos id. murales, bidet, botaguas, calentadores de gas, Califont, Vesuvius, Edward y otras marcas; calentadores para baño, a parafina y carbón, para el campo; cocinas a gas y carbón, muebles para cocina, coches para guaguas, catres - cunas, bicicletas para niños, **seis sillas de montar para hombres y señoras**, cajas maletas, plantas en tina, un gran lote de cuarenta alfombras usadas, linoleum para pisos y pasadizos.

Un triciclo para reparto de mercaderías, una Biblia francesa completa y un billar para carambolas en perfecto estado.

A la vista desde hoy, de 9 a 12 y de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

PROPIEDADES

COMPRO CASA CINCO PIEZAS, hasta 20,000 pesos, en barrio no lejos centro. Escribir: Bulnes 675. E-22

COMPRAMOS SITIO ESQUINA O casa un piso, con bastante fondo, ubicada entre Brasil y Cerro, Alameda y Santo Domingo. Galería Alessandri 15. 22-E

$ 50,000 A $ 70,000, COMPRAMOS chalet de 7 piezas, dependencias, en Providencia o barrio familias. Galería Alessandri 15. 22-E

PROPIEDAD VENDO, CASA TRES piezas, sitio grande. ..ashington 1274. E-23

COMPRO FUNDO RULO HASTA 500,000 pesos. "Robert", casilla 13-D. E-22

COMODA CASA VENDO, AL LLEGAR a Santa Rosa. Cóndor 742. 22-E

30,000 VENDO CASA QUINTA CERCA de carros Matadero, con todo servicio. Tratar San Pablo 1226. E-22

OCASION: VENDO LINDA QUINTA a 50 metros ferrocarril Yungay, 5,000 metros2, buena casa-habitación, casa-cuidador, luz eléctrica, agua potable, arboleda de toda clase, viña, parrón, esparraguera, jardín etc. Esperanza 740.

COMPRO CASA HASTA $ 35,000, prefiriendo barrio alto. Lastarria 93. E-24

A DOS CUADRAS DE AVENIDA Matta e inmediata carros Lord Cochranes, véndese propiedad de 17 por 35 metros. — Precio: $ 20,000. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

$ 25 METRO, SITIO EN CALLE Huemul, inmediato Matta. Se puede comprar del frente que se desee, por 24 metros de fondo. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

$ 32. — EL METRO, SITIO EN CALLE Loreto inmediato a Domínica. — Superficie, 586 metros cuadrados. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

$ 30 EL METRO, SITIO EN CALLE Lord Cochrane cerca Matta, de las dimensiones que se desee. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

AVENIDA MACUL, CARROS ELÉCTRICOS a la puerta, venden sitio frente tres calles. Superficie, 11,000 metros. Precios: $ 35,000. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

AVENIDA CONCEPCION, INMEDIATO Providencia, venden gran chalet dos pisos, numerosos departamentos, garage, servicio, arboleda, jardín.— Precio: $ 140,000. — Guzmán, Silva y Cía.— Huérfanos 1243.

AVENIDA PEDRO VALDIVIA, POCAS cuadras de Providencia, venden chalet quinta con 6,000 metros, numerosos departamentos, construcción dos pisos, jardín, huerto. — Precio: $ 130,000. — Guzmán, Silva y Cía. —Huérfanos 1243.

BELLAVISTA INMEDIATO RECOLETA, venden gran propiedad de renta, compuesta de 10 casas, edificio sólido. Precio, $ 300,000. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

LORD COCHRANE CERCA MATTA, venden propiedad un piso, 7 piezas, mide 10.60 por 40 metros. — Precio: $ 19,000. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

A DOS CUADRAS DE ALAMEDA E inmediato Vergara, venden propiedad de dos pisos, compuesta de tres casas, una extensa en altos y dos regulares en bajo. — Precio de ocasión: $ 145,000. — Guzmán, Silva y Cía.— Huérfanos 1243.

CHILOE, INMEDIATO AL MATADERO, venden propiedad construcción antigua, sólida. Mide 15 por 61 metros. Precio: $ 45,000. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

A CUATRO CUADRAS DE ALAMEDA e inmediato Santa Rosa, venden casa con 6 piezas, patio, servicio. — Precio: $$ 30,000. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243.

ECHAURREN 339 VENDO ESTA casa, nueve piezas principales, siete dependencias, dos patios, asoleada, luz eléctrica, gas, como nueva. Verla de 11 a 12, 5 a 6. Tratar dueño. Sazié 2345. E—23

CASITA, CON ARBOLES FRUTALES, 5 piezas y dependencia, luz eléctrica, alcantarillado a 20 minutos de la Alameda en carro San Bernardo, véndese Av. Subercaseaux, calle Miguel R. Prado 934.

SITIO CERRADO, ARBOLES FRUTALES, 20 minutos del centro, véndese Av. Subercaseaux, calle Miquel R. Prado 934.

OCASION, 8,000 PESOS, VENDO corral con buenas habitaciones a media cuadra del Hipódromo Chile, sin agentes. Tratar con su dueño, Club Hípico 993. 15-24

$ 65,000 RECOLETA 995, ESQUINA edificio antiguo, reparable, 1,000 metros. Bandera 139. E 24

$ 40,000 VENDO QUINTA MACUL fruta escogida, 80 metros parrón, mucha sombra. Tocornal 343.

ESPLENDIDO SITIO ARRIENDASE para cualquiera industria, tiene galpón, dos piezas, baño, luz eléctrica, etc. Pedro Lagos 614. 23-E.

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS DEL COLEGIO DE LOURDES
(Por conclusión del mismo colegio)

HOY MARTES 22, a las 10 A. M.

Entrada por la puerta de calle San Pablo, cuatro cuadras pasado Matucana

— HAY —

Dos pianos de estudio y dos pisos, sillas de junco, veintidos pupitres de 2, 3 y 4 asientos; mesas sueltas, atriles, banquetas, pizarras, pisos de alfombras, enlozados, jarros, tazas y recipientes, canastos, globos terráqueos, baldes, pailas y fondos de zinc, tarimas de madera, bastidores, tablones y madera suelta, escaleras, lavaplatos fierro enlozado, javas fierro para botellas, varillas de bronce para escala, tina y baño asiento de zinc, gran cocina económica (adaptable para hotel), útiles de cocina, dos grandes paraguas tela buque, para playa, gran cierro de alambre para gallinero con su maderamen y una partida de gallinas finas.

Enrique Mandiola Eastman
Martillero de Hacienda. E-22

REMATE

Del menaje de casa del señor J. Hoffmann, por cambio de residencia, al mejor postor.

EL MIERCOLES 23 del Pte., a las 2 P. M., en

San Diego 270

Mañana detalles.

VOLOCHINSKY y Cía.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en virauras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. Febr. 26

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey sedas, viradura, hechuras. Transformaciones garantidas. Feb.-14

SASTRERIA CARMEN 7, RECIBE hechuras con materiales de primera desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés, $ 130, $ 170 y 200. 16-Febrero

RADIOTELEFONIA

RADIO-TELEFONIA. APARATO RECEPTOR de galena para onda de 200 a 10,000 metros, ocasión, vendo completo, en $ 250. Un paso audiofrecuencia, $ 55, Santa Rosa 569, de 1 a 3 P. M.

REMATES

COMPRAN, REMATAN NEGOCIOS abarrotes, Presto dinero. Arce, Campanella. García Reyes 28. 23-E.

Gran Remate

DE LAS MERCADERIAS AVERIADAS Y SALVADAS EN EL INCENDIO DE LAS BODEGAS DE LOS SEÑORES GRACE Y CIA.

Matucana esquina de Yungay

—ANTIGUO DESVIO LAIBNUA—

POR CUENTA DE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS

El Jueves 24 y Viernes 25 del Pte.

DE 9.30 A 12 Y DE 2 P. M., ADELANTE

—HAY:—

500 Atados de fierro galvanizado para techo, marca EMU, de 8, 9 y 10 pies.
225 Cajones de hoja lata.
160 Rollos alambre de púa.
1000 Rollos alambre galvanizado, del N.o 8, 14, 18, 19 y 20.
110 Cajones aceite para máquina, Marca Amonía.
100 Tarros aceite linaza crudo y cocido.
500 Cajones aceite máquina Vencedor.
100 Cajones aceite cilindro.
50 Fardos aspillera de 7 y 8 onzas.
50 Tambores asfalto Betumen.
400 Barriles de clavos cortados, de 1 1|2 a 6.
100 Barriles de grasa pino.
60 Fardos de ovillos hilo para sacos harineros.
178 Fardos osnaburgo Globo.
500 Docenas palas Mono.
200 Rollos Ruberoid, para techo.
100 Tambores de soda Cáutica.
200 Fardos de sacos paperos, cebaderos y trigueros.
60 Fardos de sulfato de aluminium, para curtiembres.
40 Sacos de semilla de alfalfa.
1000 Rollos alambre negro, 8, 12 y 14.
100 Jabas de fierro liso, galvanizado, del 24 y 26.
1000 Piezas de lienzo averiado, diversas marcas.
500 Piezas de franelas crudas.
500 Piezas de tocuyo.
85 Barriles de yerba mate, de 4 y 8 arrobas.
106 Cajones de sardinas con tomate.
Litita pintura al temple.
Pintura tricolor id., para pisos.
12 Cajones papel toilette Waldorf.
80 Barriles cemento Invencible.
10 Id., blanco.

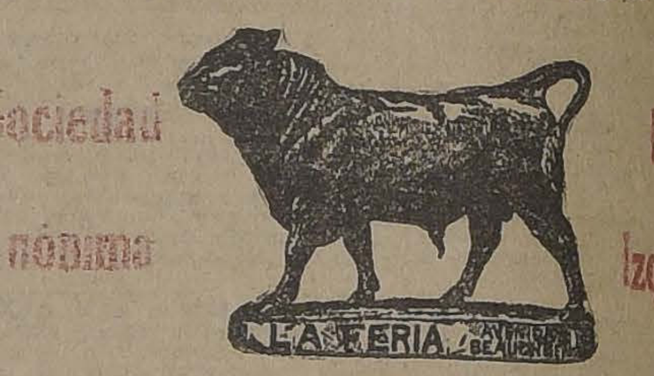
Romanas de plataforma de 200 a 2,000 kilos. Tarros vacíos.

GRANDES LOTES DE FRAZADAS DE ALGODON, GENEROS DE ALGODON, ETC., ETC.

A LA VISTA DESDE HOY, DE 9.30 A 11.30 Y DE 2 A 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

Sociedad Anónima



Feria Izquierdo

Hoy Martes 22

Tenemos, como de costumbre, buenos lotes de GANADO GORDO Y ENGORDA, de diversas procedencias.

También venderemos; BUEYES Y NOVILLOS GORDOS, de OSORNO, CHACAYAL, SAN CARLOS, etc., caballares de tiro y servicio, buena clase.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente.

NOTA. — COMISION UNICA: 1 o|o.

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.



CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

GRAN FERIA MAÑANA MARTES, A LA 1.30 P. M.

REMATAREMOS:

LLEGADAS DE LOS ANDES
86 Vacas gordas, especiales para Matadero.

LLEGADAS DE LAUTARO Y TEMUCO
100 Novillos gordos de 3 a 5 años de 500 kilos arriba.

LLEGADOS DE HOSPITAL
60 Lechones gordos.
80 Vacas preparadas para engorda.
18 Bueyes de trabajo en muy buen estado.

LLEGADOS DE MELIPILLA
45 Vaquillas de buena procedencia lechera.
18 Vacas paridas, de lechería.
20 Bueyes gordos, nuevos y sanos.

LLEGADOS DE FREIRE Y CHACAYAL
40 Novillos gordos.
38 Vacas gordas.
25 Bueyes gordos y de trabajo.

LLEGADOS DE SAN JAVIER, LINARES, PILLANLELBUN, SAN CLEMENTE, BUIN, CURICO, LEYDA, CHIMBARONGO Y OTOS PUNTOS
320 Vacunos entre bueyes de trabajo y bueyes gordos, novillos de 2 y 3 años, vacas paridas de lechería, vacas gordas y para engorda, vaquillas de buena procedencia lechera, lechones y terneros gordos.
260 Caballares de montura de patrón, de servicio, de arado, carretoneros y de tiro, llegados de diferentes fundos.

LLEGADAS DE LONGAVI
20 Vacas paridas de terneros chicos, sobresalientes lecheras, todas sanas y nuevas.

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

NOTA. — Comisión: 1 por ciento. Toda clase de facilidades para embarques y arreos. Servicio especial de góndolas automóviles de Alameda esquina de Exposición hasta la misma Feria.

REMATE, HOY 2 TARDE, ALMACÉN abarrotes, Cinco de Abril 3827. Hay abarrotes surtidos, frutos del país, licores, loza, cristalería, paquetería, artículos escritorio, romana, balanza, molinillo, vidrieras, frascos mostrarios, damajuanas, chuicos, botellas vacías, catres, espejos, sillas, lote madera, estantería, mostrador con o sin derecho provisión arriendo. —Julio Vargas. Ordenes San Diego 958.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo: ternos, sobretodos de ricos casimires, cortes moda. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO N..o 10, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletóes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado: precios baratísimos; todo desinfectado. O|N

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O

ROPERIA "LA GRAN VIA". SAN Diego 236 se trasladó a Delicias 3391 donde realiza sus ricos ternos casimir nuevos y usados; precios baratísimos, facilidades de pago. Gran surtido de artículos para caballeros y niños. Delicias 3391 18-Marzo

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece ternos, ambos, paletoes, ... de ricos casimires surtidos ... para todas medidas; sombreros, ... zado desinfectados.

ROPERIA LA CASA VERDE, ... Esmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes todo de casimires ... ros, corte correcto, sombreros, ... zado. Visítenos, ... nuestros precios.

VERANEO

CARTAGENA. PENSION ... la (Las Baleares) calle ... metros al frente Playa Chica.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, "...ramar" Hotel, cómodas habitaciones para familias. Especialidad en banquetes. Precios módicos. ... Barros.

VERANEANTES, ARRIENDA piezas amobladas con pensión ... Bustamante 222. Valparaíso, ... so de Aduana.

CASA QUINTA, ESTILO CHALET arriéndase amoblada, temporada verano o más tiempo. Pedro ... 2310.

SE ARRIENDAN TRES DORMITORIOS amoblados con pensión ... Agua Santa 66. Viña del Mar.

EN ÑUÑOA ARRIENDO QUINTA amoblada compuesta de hall, ... dormitorios, salón, comedor, ... ro, cocina y baño; huerto con abundante fruta, verduras y flores ... la y tratar diariamente en ... 411, de 4 a 7 P. M.